

Por mayor producción y ventas

CHILE SIGUE CRECIENDO

Actividad industrial subió un 9% (Inf. Pág. 11)

Se reconoció en la Organización
Internacional del Trabajo

Trabajadora Chilena, la más Protegida

(Inf. Pág. 8)

HOY BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Alcaldes apoyan iniciativa de
"El Cronista"

Torneo Infantil de Fútbol es una Necesidad

(Inf. Pág. 23)

El Cronista

PRECIO: \$10.- (Incluido el IVA)

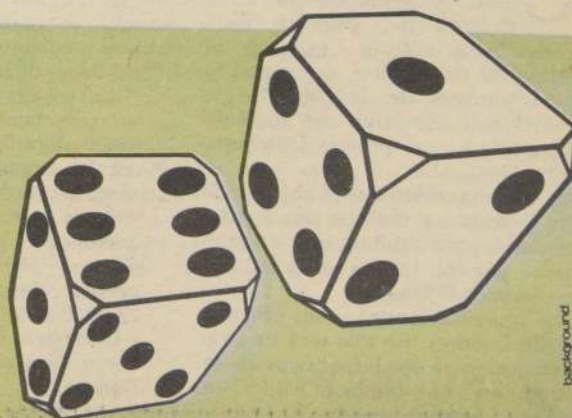
AÑO V N° 1.486 SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1979



MUNDO JOVEN.— Con asistencia del Secretario Regional Ministerial de Educación, Herick Muñoz, se inauguró en la mañana de ayer la Sexta Feria del Mundo Joven, en que más de 150 pequeños expositores dan a conocer sus trabajos de investigación y arte. En la ceremonia inaugural, recibieron su premio los ganadores del concurso literario "El Mar de Chile y sus Héroes".

con **POLLA** no se juega...
CHILENA DE BENEFICENCIA
12 millones
1 millón
sorteo 14 octubre

vigésimo \$50



El País

En el Año Internacional del Niño

Primera Dama Recibió Edición de Sellos

TRES sellos alusivos al Año Internacional del Niño, ganadores del Concurso de Pintura Infantil para diseñarlos, entregó a la Primera Dama de la Nación,

señora Lucía Hiriart de Pinochet, el Director Nacional de Correos y Telégrafos, Coronel Luis Daniel Concha Martínez.

La ceremonia se efectuó en el Gabinete de la esposa del Jefe del Estado, en el Piso N° 17 del edificio Diego Portales, y contó además con la presencia de autoridades educacionales de la Casa de Moneda, de la Comisión organizadora de la celebración del Año Internacional del Niño y familiares de los menores premiados.

El Director de Correos explicó que se trata del primer paso para la puesta en circulación de esta emisión en homenaje al Año Internacional del Niño, diseñadas por estudiantes chilenos, que ocuparon los primeros lugares en el Concurso de Diseño Filatélico organizado por la entidad y el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación.

Agregó que en el evento participaron cinco mil niños de la educación básica, hecho que verificó la excelente acogida de los menores por participar en esta actividad.

Las emisiones tendrán valores fiscales de \$ 12, \$ 11 y \$ 9,50, con un tiraje de un millón de ejemplares cada sello.

En la oportunidad también se entregó a la señora Lucía Hiriart de Pinochet un folleto explicativo, editado en español e inglés, que difundirá las estampillas chilenas en el extranjero y que lleva un mensaje de la Primera Dama de la Nación.

La esposa del Presidente de la República felicitó a los estudiantes y agradeció la organización del evento a las autoridades presentes.



TRES SELLOS postales con motivos infantiles, diseñados por escolares chilenos, fueron entregados ayer a la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, quien aparece en el grabado con los ganadores del certamen.

Señaló ayer S.E.

Sería Inoportuno Adelantar Reajuste

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, señaló que sería inoportuno adelantar el reajuste de diciembre próximo para noviembre, porque ello contribuiría a elevar los actuales índices de inflación.

El Mandatario respondió así a la consulta formulada respecto de una petición hecha por el comercio a través de un periódico de esta capital.

El Presidente Pinochet conversó por breves momentos con los periodistas cuando se dirigía a un almuerzo con el Cuerpo de Generales y Almirantes de la Defensa Nacional, en el edificio Diego Portales.

Dijo por otra parte, refiriéndose a su reciente gira por la Sexta Región, que ella había sido muy buena e interesante anunciando que toda esa zona quedará como plan piloto mediante una serie de medidas de carácter agrícola que allí se aplicarán.



Retrato Presidencial

EL ARTISTA salvadoreño Carlos Avilés obsequió ayer al Presidente de la República un pirograbado en madera con la figura del General Pinochet. El pirograbado se trabaja en madera con agujas calentadas eléctricamente. El artista se declaró gran admirador de la cultura y del pueblo chileno, encarnados en la persona del Primer Mandatario.



CON el fin de intercambiar ideas y agradecer la autorización del gobierno para efectuar una colecta nacional el próximo 30 de octubre, se entrevistó con el Ministro del Interior, Sergio Fernández, la directiva del Instituto O'Higiniano, que preside Humberto Aguirre Doolan.

Aguirre manifestó que el objetivo de dicha colecta es destinar los fondos recaudados para habilitar un bien raíz, donado por el Estado al Instituto, como Casa de O'Higgins.

Dijo que esta construcción, ubicada en calle Londres, no sólo será un sitio de reunión para los integrantes de la entidad, sino que también tendrá un

Museo y Biblioteca especializada en el Libertador. Asimismo, contará con salas de conferencias y todo aquello que contribuya a exaltar la memoria del Padre de la Patria.

La colecta nacional, puntualizó, es un complemento a todas las actividades que se han desarrollado en el año del Bicentenario del Libertador General Bernardo O'Higgins.

A la entrevista, también concurrieron el presidente de la Colecta, General (R) René Echeverría; el primer vicepresidente del Instituto, César Guzmán; la Secretaria General y Consejera, Brunilda Carter y el Consejero, General (R) Claudio Sepúlveda Donoso.

Habilitarán la "Casa de O'Higgins"

• MEDIANTE COLECTA NACIONAL

1.150 Obras Realizadas en la Región del Maule

Mil 150 obras en los sectores de educación salud, alcantarillado, agua potable, viviendas, urbanizaciones, edificios de servicios públicos y electrificaciones se realizaron entre los años 1976 y 1979 en la Séptima Región, gracias a los aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR.

Así lo dio a conocer la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, SERPLAC destacando la importancia del Fondo para la solución de problemas de la población de la Región del Maule, especialmente en beneficio de los sectores de escasos recursos.

EL FONDO

Al respecto, el ingeniero Osvaldo Ramírez, Jefe del Departamento de Presupuesto de SERPLAC, indicó que el monto de este fondo ha alcanzado cifras promedios anuales del orden de los 5 a 6 millones de dólares, que se han materializado en obras llevadas a cabo por diferentes unidades ejecutoras, tales como la Dirección de Arquitectura, SENDOS, Dirección de Vialidad, Dirección de Riego, Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, ENDESA, Compañía Eléctrica y algunas municipalidades.

Ramírez recaló que la regionalización modificó el sistema administrativo, permitiendo que sean las autoridades regionales las que adopten sus propias decisiones en el terreno mismo y con un conocimiento directo del medio en el cual van a operar.

Los proyectos financiados con aportes del F.N.D.R. entre 1976 y 1979 en la Región del Maule son las siguientes: 33 construcciones educacionales; 22 del sector salud; 30 de saneamiento básico, alcantarillado y agua potable; 607 viviendas y 30 urbanizaciones; 360 casas para desplazados de la Reforma Agraria; 18 obras de infraestructura, tales como edificios para servicios públicos y puentes y más de 50 electrificaciones rurales y en poblaciones de extrema pobreza.

MODELO ECONOMICO NO EXPORTABLE

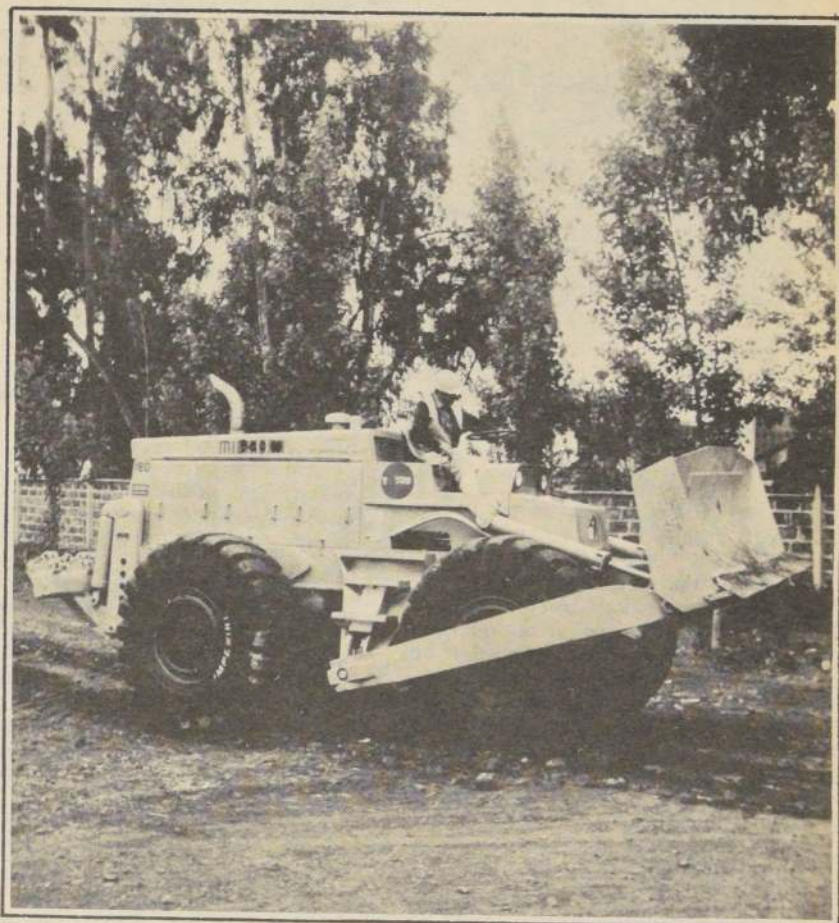
En la serie de recomendaciones que algunos organismos internacionales han hecho a los diferentes países del mundo para enfrentar el problema de la inflación, se destaca claramente la similitud de las acciones económicas propuestas con las emprendidas en Chile, a partir del 11 de septiembre de 1973. Esta situación, que podría llevar a sentir orgullo de lo que ha dado en llamarse "el modelo económico chileno", debe ser considerada dentro del marco real de lo que en verdad significa.

Es ciertamente efectivo que para la recuperación del país —a partir del caos heredado de la administración del señor Allende— las acciones económicas emprendidas han sido sumamente importantes, pero igual y más aún han sido fundamentales la decidida voluntad del Gobierno y el amplio apoyo de esfuerzo y sacrificio que el pueblo ha dado a la gestión de S.E. el Presidente de la República.

Parece necesario destacar estas dos condiciones básicas que han unido a gobernantes y gobernados en la vital tarea de recuperar el país, porque representan el claro espíritu de compromiso y amor a la patria que ha inspirado a todos los chilenos desde los más tempranos inicios de la nacionalidad. Este espíritu decidido y valiente para enfrentar cualquier tarea que exija la defensa de Chile, su pasado y su futuro, es algo que no puede dejar de considerarse al pensar en nuestro rápido resurgir, y es la fuerza motriz que, sin lugar a duda, ha hecho exitoso el modelo. Es también esta predisposición al esfuerzo y al sacrificio, nacida de la conciencia creada por el fracaso del experimento marxista en el país, la que hace fundamentalmente no exportable el modelo económico chileno; no al menos como una fórmula mágica para detener o aminorar la crisis mundial.

Claro deberá quedarles a los organismos internacionales, que la crisis actual de la sociedad contemporánea no es puramente económica, sino además es el producto de un marcado ideologismo que insiste en creer que los problemas del mundo pueden solucionarse con promesas, palabras o reuniones, evitando encarar las situaciones con trabajo, sentido práctico y clara conciencia de que el compromiso de todo ciudadano, especialmente de aquellos que dirigen las naciones, trasciende más allá de los intereses limitados de un partido político o de ambiciones electorales de tipo personal.

Es preciso no equivocarse entonces al pensar que el resurgimiento de muchos países pueda deberse sólo a tal o cual modelo ideológico, político o económico. Todo resurgimiento necesita además la firme voluntad de cualquier pueblo que, apoyando decididamente a su Gobierno, acepte conscientemente el esfuerzo y sacrificio que toda recuperación exige.



NORMAS PARA READECUAR EL SECTOR AGRICOLA

La implementación en el país de un nuevo esquema económico a partir del 11 de septiembre de 1973, ha significado cambios profundos, tanto en la mentalidad de sus habitantes como también en los principios básicos aplicados a cada sector de la economía.

Para la agricultura, la readecuación a las nuevas políticas no ha sido fácil. Por un lado, ésta se ha manifestado en forma lenta en el cambio de mentalidad del productor. Ha debido pasar de una concepción estatista a una libre competencia, donde como empresario privado es responsable de tomar sus decisiones sobre qué producir. Por otra parte, el Gobierno ha tomado un conjunto de medidas que han demostrado ser eficientes, permitiendo poner en funcionamiento la libre competencia en el sector.

Entre las medidas más importantes, y de carácter general, están las que se refieren a la aplicación de políticas

globales donde se destaca la política de precios, que elimina la fijación de ellos y posibilita el acceso a los mercados tanto de insumos como de productos. Otra de estas medidas es la fijación del tipo de cambio. Con esto se elimina el trato preferencial a ciertos productos y sectores de la economía. Por último, están las tarifas aduaneras uniformes —que evitan discriminación por este mecanismo—.

Al mismo tiempo, el Estado ha ido limitando su accionar a labores subsidiarias que velan por el cumplimiento de las condiciones que exige la eficiencia económica de producción, asumiendo el resguardo de intereses superiores de la comunidad nacional.

Entre las medidas específicas que se deben destacar está la consolidación de la Reforma Agraria. Con ello se pone término a este proceso, devolviendo la estabilidad a la tenencia de la tierra, condición

necesaria para el fomento de las inversiones e incorporación de nuevas tecnologías. Una segunda medida es el ajuste del crédito a las posibilidades del mercado nacional de capitales —en lo que a costos se refiere— con lo que mejora el correcto uso de este recurso. Finalmente está el ajuste paulatino de precios internos a los niveles internacionales, lo que facilita la colocación de productos en los mercados externos.

Es evidente que todavía hay cambios en el sector que sería necesario acelerar para consolidar el normal funcionamiento de la libre competencia, pero las medidas necesarias que se han tomado requieren un cierto tiempo para entregar sus beneficios.

En definitiva, cuanto antes se produzca la total readecuación del sector, antes se obtendrán los beneficios de mayor producción e ingresos tanto para los productores como para el país.

COMENTARIO NACIONAL

AMENAZAS CONTRA LA LIBRE EMPRESA

La importancia de tener un Gobierno serio, capaz de mantener el orden público con firmeza, dignidad y justicia, destaca en su editorial del pasado 8 de septiembre el "Diario Las Américas", de Miami (EE.UU). Bajo el título "Las amenazas contra la libre empresa y sus consecuencias", afirma textualmente el diario norteamericano:

MUCHOS gobiernos se quejan del éxodo de capitales de sus países y del debilitamiento de la iniciativa privada con respecto a las actividades comerciales e industriales. Pero no dicen que, en gran parte, ellos son los responsables de esta situación, porque en forma directa o indirecta, pero clara, amenazan a la libre empresa adoptando actividades propias de los socialistas o de los comunistas en mayor o menor grado. Y eso, desde luego, tarde o temprano puede conducir al caos total o parcial. Y es absurdo pretender que quien tiene algo que defender no intente hacerlo.

Un mínimo de instinto de conservación hace que el capital, tanto el grande, como el mediano, como el pequeño, se retiren del campo de sus actividades normales cuando ven que los que gobiernan están jugando con fuego, que la demagogia socialista está orientando la vida nacional y, peor aún, que los comunistas están adquiriendo preponderancia como dirigente de esa vida nacional. Y si a esto se agrega zozobra política, la inestabilidad en el orden público y otras manifestaciones propias de la etapa que generalmente precede a una situación caótica, lo menos que puede ocurrir es que se produzca la paralización de las actividades económicas

del país por la inmensa desconfianza que lógicamente se tiene ante lo que ocurre.

Tan pronto como hay un gobierno serio, capaz de mantener el orden público con firmeza, con dignidad y con justicia, aunque todo esto sea dentro de las imperfecciones humanas, las personas con capacidad para invertir y trabajar hacen todo lo que está a su alcance para movilizar normalmente sus recursos económicos y su iniciativa para el trabajo. Y todo esto, en una u otra forma, contribuye positivamente al bienestar económico y social de la nación. Pero nadie, salvo las excepciones, va a entregar su dinero y a dedicar su trabajo a empresas amenazadas por el Estado o, mejor dicho, por elementos políticos desbordados con inspiración comunista o socialista, decididos a acabar con la libre empresa.

El éxodo de capitales y el debilitamiento de las actividades económicas de un país con su funesta repercusión en el campo social y político, es una reacción normal cuando la libre empresa está amenazada. Y cuando la libre empresa está amenazada la historia demuestra, hasta la saciedad, que los derechos individuales y las libertades públicas también lo están.

Pág. 4 - DIARIO LAS AMERICAS SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1979

DIARIO LAS AMERICAS

(USPS 156-540)

Diario de la mañana, editado de martes a domingo por
Published Tuesday through Sunday by
THE AMERICAS PUBLISHING COMPANY
2900 N.W. 39 St. Miami, Fla. 33142
Central Telefónica 633 3341

HORACIO AGUIRRE

Vicepresidente, Director y Gerente

Guillermo González
Jefe del Departamento
de Circulación

Enrique J. Pérez
Jefe del Departamento
de Anuncios

Second Class Postage Paid at Miami, Fla. 33152 and at Additional
Mailing Offices. Mail subscriptions outside Miami by mail: Yearly
\$72; six months \$36; three months \$18. By Air Mail in the
U.S.A., Mexico and Canada \$26. additional per month.

POSTMASTER: Send address changes to: Diario Las Américas,
P.O. Box 593177, Miami, Fla. 33159.

Suscripciones Fuera de Miami por Correo Ordinario: Anual \$72.00
Semestral \$36. Trimestral \$18. Por Correo Aéreo en
Estados Unidos, México y Canadá \$26.00 adicional por mes.

MIAMI, FLA., SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Las Amenazas Contra la Libre Empresa

Sistema Para Proteger a Choferes de Taxis

Todos los medios informativos, prensa, radio, televisión, etc., nos están dando cuenta día a día de los múltiples asaltos a mano armada a los choferes de taxis, especialmente los que trabajan de noche.

Mientras estoy marcando el paso, a la espera que el Ministro de Justicia resuelva si acepta o no un proyecto que tengo entregado hace tiempo a esa Secretaría de Estado, para que se cree el "Instituto de Recuperación Social", organismo que va a servir para rehabilitar en el campo a las juventudes fichadas por la policía como antisociales y así poder retirar, por lo menos, parte de tanta delincuencia en barbecho en la ciudad, sin otro destino que vegetar o delinquir. Junto con esperar esa respuesta, me puse a estudiar una solución para el problema de choferes de taxis a fin de protegerles su trabajo, sus bienes y sus vidas.

La solución más viable que encontré, después de muchos estudios, es la siguiente: Que cada chofer de taxi lleve en su poder un pequeño formulario, con los siguientes datos:



PROPONEN identificación de pasajeros para proteger a taxistas.

ESQUEMA DEL FORMULARIO PERSONAL DE CADA CHOFER

Chofer: Juan Verdejo Larraín. Domicilio: Vivaceta N° 321. Auto: Fiat 78. Patente: XZ 77. Comuna: Conchalí. Hombres: 2. Pasajeros tomados: 3. Detalles: Jóvenes, altos, rubios, etc. Mujeres: 1. Tomada en...: Destino a...: N° de carnet...: De...: Hora...: Fecha... Modus Operandi: Llena esta hoja central, ella será entregada al primer colega que pase por su lado, y si esa noche es asaltado ese chofer, el depositado tendrá la obligación de entregarla a la policía.

A este formulario debe darle legalidad la Dirección del Tránsito, con sólo tres artículos.

- 1) Que sea obligación de todo pasajero nocturno presentarle su carnet al chofer, y este dejar estampado en el formulario su N°.
- 2) Le queda prohibido al chofer aceptar nuevos pasajeros en el camino, y;
- 3) Obligación de los choferes recibir la hoja y conservarla.

Creo que con este simple control, los choferes pueden defenderse de todo pasajero dudoso, ya que si no presenta su verdadero carnet, no hay carrera.

Los señores choferes y la Dirección del Tránsito, tienen la palabra.

Polidoro Yáñez Andrade.
Santiago

En Albergues Juveniles

La Juventud Podrá Veranear Pagando Sólo \$ 30 Diarios

Con la incorporación de ocho nuevos establecimientos al sistema de albergues, los que ahora totalizan 33 en todo el país, se dio comienzo a la campaña veraniega 1980 de la Dirección de Albergues Juveniles, la que será difundida además a través del álbum

Conozcamos Chile, que edita ARTECROM.

Duncan Mac Vica, Subsecretario de la Secretaría Nacional de la Juventud y Carlos Miller, director del programa Albergues Juveniles informaron en conferencia de prensa que el año pasado 7 mil jóvenes hicieron uso de

los lugares de hospedaje distribuidos en todo Chile, desde Arica a la zona austral.

Desde que en 1974 se iniciara este sistema, un total de 25.000 jóvenes hicieron uso de los lugares de hospedaje distribuidos en todo Chile a través de este programa.

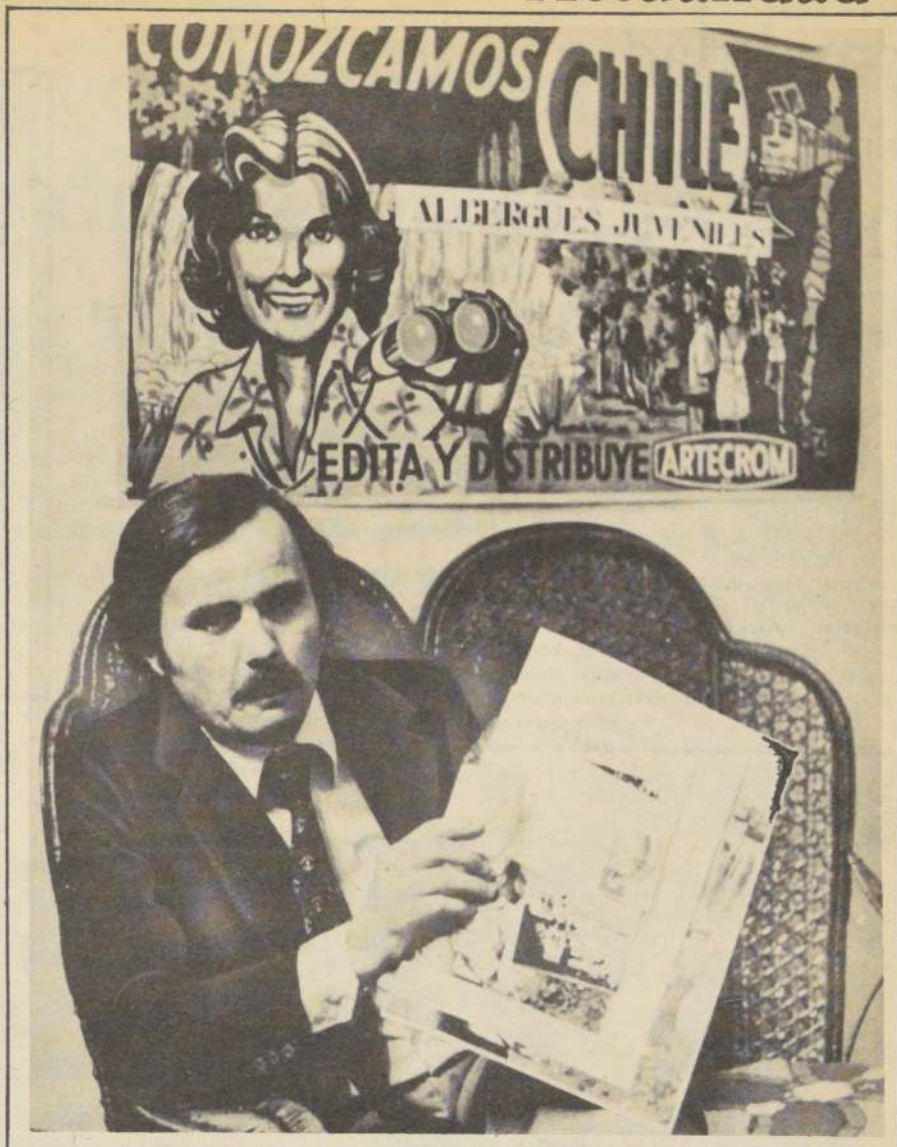
La estada máxima de los veraneantes alcanza a 5 días y los estudiantes deben cancelar \$ 30 diarios por el alojamiento. En todos los albergues se puede preparar comida.

El periodo de inscripción comienza el 15 de noviembre y tiene un valor de \$ 150, y los jóvenes estudiantes o trabajadores pueden hacerlo en cualquier sede de la Secretaría de la Juventud.

MUESTRAS FOTOGRÁFICAS

Como otra forma de promover el programa veraniego 1980, durante el próximo mes se llevará a efecto una muestra fotográfica de 100 posters que se presentará en los distintos establecimientos educacionales de Santiago.

El periodo de vacaciones programado para el próximo año se extenderá desde el 2 de enero hasta el 15 de marzo.



EL DIRECTOR del Programa Albergues Juveniles, Carlos Miller, señaló que la juventud podrá conocer nuestro país gracias al álbum de ARTECROM, que al ser completado con las láminas que se venderán en los quioscos, podrán optar a varios premios.

Advierte Correos

Reiteran Prohibición de Incluir Dinero en Cartas

Al inicio de la celebración mundial de la "Semana Internacional de la Carta", el Servicio de Correos y Telégrafos informa al público usuario acerca de las disposiciones que prohíben la inclusión de dineros o valores en la correspondencia tanto ordinaria como certificada.

Esta infracción al reglamento y a los acuerdos internacionales afecta a los usuarios y da origen a dificultades que perjudican las prestaciones de Correos.

Para esta clase de envíos, el Servicio dispone de giros, tanto nacionales como internacionales.

Si una persona ne-

cesita remitir dinero dentro del país, puede hacerlo mediante el Giro Postal o Telegráfico. Por una módica tarifa Correos se responsabiliza del envío oportuno, giro que puede hacerse llegar al domicilio del destinatario, o mediante un aviso, ser retirado en nuestras dependencias.

En lo internacional, Correos de Chile sólo puede recepcionar dinero desde el exterior, no expide remesas monetarias al extranjero. Este servicio se recibe desde Estados Unidos de Norteamérica, desde Inglaterra, desde Alemania Federal y desde México, Suiza y Japón.

Hoy a las 11 horas

Reciben Premios los Ingenieros Agrónomos

Con discursos del Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata y del Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Dr. Patricio Parodi Pinedo, se iniciará hoy la ceremonia anual de entrega de Premios a los profesionales más distinguidos en el ejercicio 1978 - 79, y Diplomas de Honor a los que cumplieron 50 años de titulados. También se entregarán menciones honoríficas a dos funcionarios de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica, por su valiosa colaboración a estudiantes, egresados y profesionales.

El acto tendrá lugar a las 11 horas, en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, al que han sido invitados también los rectores de las Universidades Católica de Chile y Austral de Chile, Jorge Swett y Pedro Palacios Cameron, respectivamente; el Subsecretario de Agricultura, José Luis Toro Hevia y dirigentes provinciales del Colegio.

Administradores Públicos Celebran Primer Encuentro

El Consejo Nacional del Colegio de Administradores Públicos, ha programado su primer Encuentro Nacional con participación de profesionales tanto de regiones del país como del Área Metropolitana, que se llevará a efecto en Santiago, los días 11, 12 y 13 de octubre del presente año, en el Centro Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, Alonso Ovalle N° 1465.

Las deliberaciones y conclusiones que se obtengan de este evento, servirán para orientar tanto a los Ad-

ministradores Públicos respecto de su rol de Agentes Públicos, como al Colegio en su papel de Organismo que agrupa a profesionales especialmente preparados para actuar dentro del ámbito estatal.

Este encuentro consulta la formación de cuatro comisiones, a saber: Carrera Funcionaria del Administrador público; Análisis del Sector Público; Formación Profesional y Ejercicio Profesional y su Normatividad.

Síntesis Policial

INCENDIOS

Dos incendios se registraron en la madrugada de ayer, en distintos puntos de la capital. El primero de ellos afectó a la fábrica de tacos de calzados, ubicada en Santa Rosa 2063, y el segundo al edificio del Hotel Panamericano, situado en Huérfanos 1313.

En el primero de los casos los daños fueron cuantiosos y fuentes extraoficiales hablaban de pérdidas por el orden del millón de pesos; en tanto que el otro siniestro sólo causó daños menores en el subterráneo del edificio.

NAUFRAGIO

Por el momento no han sido ubicados dos de los tres tripulantes de una pequeña embarcación que, en las últimas horas del lunes, zozobró mientras realizaban faenas de pesca frente al litoral de Isla Gaviota, al poniente de la Caleta

Punta de Choro, en la provincia de La Serena.

Los desaparecidos, Raúl Osandón Vázquez y otro hombre de unos 55 años conocido como el Petróleo, se presume murieron ahogados luego de las declaraciones hechas por el tercer tripulante, Claudio Ibazeta López, quien logró ganar la costa a nado.

ESTAFADORES

Efectivos de la Cuarta Comisaría Judicial de Investigaciones lograron la aprehensión de un trío de antisociales que, en menos de dos meses, utilizando diferentes argucias cometieron reiteradas estafas en el centro de Santiago logrando con ello un botín superior a los 250 mil pesos.

Los antisociales, puestos a disposición de la justicia en horas de la tarde de ayer, fueron identificados como Freddy Fuentes Welsch,

Jaime Fernández Maldonado y Claudio Lira Núñez, quienes tenían una nutrida ficha policial.

HOMICIDIO

A disposición del Juzgado del Crimen de Cañete fue puesto Mario Manríquez Peña, de 30 años, quien aparece como el responsable de los hechos que a la postre cobraron la vida de Edmundo Aráneda Millar, de 38 años.

De acuerdo a los antecedentes recogidos por la policía uniformada, Manríquez Peña con un cuchillo agredió, el pasado 2 del corriente, a su amigo tras una violenta discusión derivada de problemas sentimentales. La víctima pereció en el hospital de Concepción el seis de este mes y, según se indicó, los hechos se registraron en el domicilio del homicida, ubicado en el sector denominado Manqueche.

Actualidad

Opinan japoneses

Chile es el País más Seguro Para Invertir

Un estudio japonés señala que Chile es uno de los países del mundo que ofrece más seguridades para invertir.

La información está contenida en el boletín del Instituto Promotor de Exportaciones PROCHILE, correspondiente a la primera quincena de octubre.

Dice que el Nihon Keiza Shinbun, un

diario japonés sobre economía, puntualiza que Chile ocupó el lugar número 21, entre 69 naciones, que ofrecen más seguridades para la inversión.

La única nación latinoamericana que la supera es Venezuela, que se ubica en el vigésimo puesto.

La nación que ofrece mayor seguridad es Es-

tados Unidos, seguida por Alemania Occidental, Canadá, Bélgica, Holanda, Singapur, Noruega, Suecia, Australia y Francia entre las diez primeras.

México se coloca en el lugar 25, Brasil en el 26, Ecuador y Panamá, en el 36, Argentina en el 38 y Colombia en el 39.

El estudio de la publicación reveló que en los últimos 10 años el 41 por ciento de las empresas encuestadas se habían topado con algún tipo de problemas, como demoras o suspensión de pagos por exportaciones, restricciones a la repatriación de las utilidades o nacionalizaciones.

En lo que tocaba a desórdenes económicos y políticos en los países y sitios de inversión, dichas empresas manifestaron su interés porque el gobierno japonés se esforzaba en recoger información y la diera a conocer al público.

Finalmente esas empresas señalaron que sería necesario ampliar más los seguros para protegerse de problemas tales como las restricciones a la tasa de inversión y otro tipo de medidas "nacionalistas".



ACERCAMIENTO CHILENO-AUSTRALIANO. Una cordial entrevista con el Director de la División de Comunicación Social, Luciano Vázquez, sostuvo James R. Payne, representante para América Latina del Servicio Informativo de Australia. Este organismo gubernamental tiene a su cargo la difusión de Australia en el exterior. Payne, quien reside en México, visita Chile con el objeto de tomar contacto con los medios de comunicación y analizar la forma de estimular un mayor flujo informativo sobre ese país. Informó al Director de DINACOS sobre la aparición de un "Informativo Mensual" sobre Australia que comenzará a circular próximamente.

20 mil Personas Recibieron al Pastor Javier Vázquez

Más de 20 mil personas se congregaron ayer en el Aeropuerto Internacional de Puduhuel, para tributarle una calurosa bienvenida al Pastor y Guía Espiritual de la Catedral Evangélica Metodista Pentecostal, Reverendo Javier Vázquez, quien arribó a las 15.30 horas procedente de Vancouver, Canadá, donde participó en la Decimo-segunda Conferencia Mundial Pentecostal.

En esta oportunidad el Pastor Vázquez anunció que "Conocieron nuestra plena libertad de culto y de enseñanza, donde cada padre puede instruir a sus hijos en la fe que profesa".

La reunión mundial se efectuó entre los días 2 y 7 del presente mes a la que asistieron 3 mil 500 delegados de los distintos países del mundo y donde el Reverendo Vázquez habló en representación de Chile y Latinoamérica resaltando la libertad de religión que existe en el país.

Al respecto la Iglesia Evangélica entregó un breve comunicado que señala en parte "recibimos y damos el

apoyo incondicional al Reverendo Vázquez, al mismo tiempo que saludamos a todos los compatriotas, reiterando una vez más la irrestricta libertad de culto de que gozamos en nuestra Patria".

Finalmente, el Pastor pronunció unas palabras de agradecimiento ante la multitud en Puduhuel testimoniándoles el fraternal saludo de quienes participaron en el Congreso.

Ejecutivo de Canal 13 Declaró Ante la Jueza

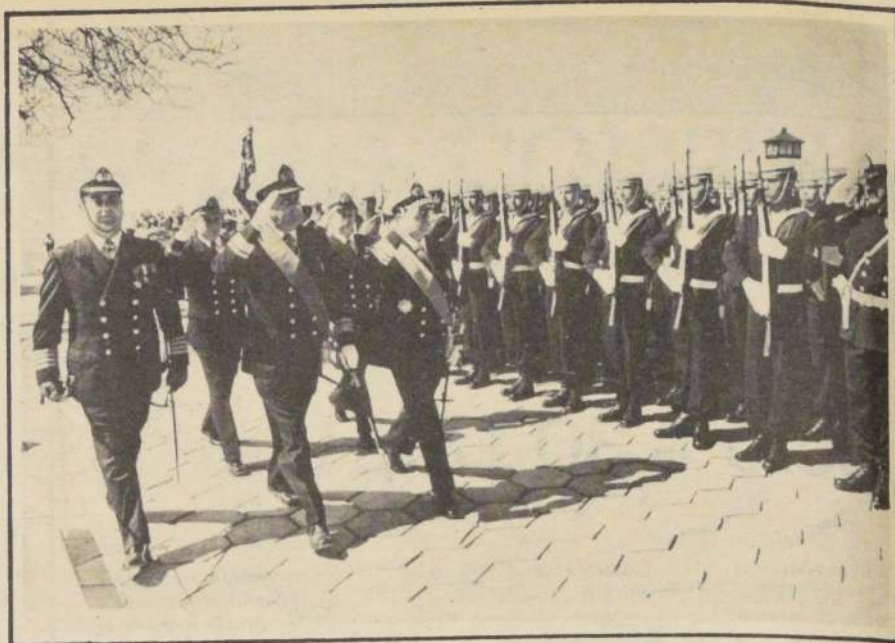
Durante una hora y media declaró ayer en la tarde en el Cuarto Juzgado del Crimen, el secretario general de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica, Juan Agustín Vargas Avilés, en relación a la denuncia interpuesta por presuntas irregularidades detectadas en el programa "Un Millón para el Mejor".

Vargas llegó hasta el Tribunal en compañía del abogado Eduardo Urrejola, permaneciendo en el privado de la jueza Gerahy Sterio, desde las 14.30 hasta las 16.00 horas. A la salida declaró a los periodistas que la intención de Canal 13, al presentar la denuncia, es que se esclarezcan los hechos que, a su entender, revisten caracteres de delito. Sin embargo fue claro en expresar que corresponde únicamente a la justicia determinar si existen méritos para enjuiciar a alguien por dichos delitos.

Asimismo, dijo que no había mantenido contactos previos con Alfonso Stephens o Fernando Echeverría, puesto que él se encontraba en el extranjero y llegó recientemente al país.

Por último expresó que le asiste la plena confianza de que Canal 13 saldrá fortalecido al término de la investigación que lleva a cabo la magistrado Sterio Saballos.

Trascendió en medios judiciales que hoy concurrirá a declarar el director del programa "Un Millón para el Mejor", Gonzalo Bertrán.



Las autoridades navales, encabezadas por el Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, revistan las tropas de marinería en la solemne ceremonia realizada en la Plaza de los Héroes de Talcahuano.

Emotiva ceremonia en Talcahuano La Armada Recordó Combate de Angamos

Talcahuano

"Mantendremos el dominio del mar, para lo cual estaremos prestos a concurrir con toda nuestra fortaleza, fuerza e inteligencia en bien del desarrollo de la Patria, en pos del progreso de nuestros hijos y el futuro de esta nación, libre y soberana, activa y digna", manifestó el Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, a bordo del Huáscar en la bahía de Talcahuano.

La declaración la formuló al rendir homenaje a Prat, Grau y Thompson, con motivo de conmemorarse 100 años del Combate Naval de Angamos.

El Comandante en Jefe de la Armada subrogante reiteró que su institución mantiene en 1979 el mismo principio que la inspiró para estar en la vanguardia cuando la Patria estaba amenazada.

"Hoy día, dijo, la Armada está orgullosa de tener la fortaleza para afrontar cualquier necesidad o emergencia".

Al referirse a la fecha, agregó que "lo hacemos a bordo del Huáscar, porque es un buque que tiene gran significado. Esta nave fue vencida y capturada en Angamos, el 8 de octubre de 1879. A bordo de ella fallecieron, Prat, el hidalgo y noble enemigo Grau, y posteriormente el comandante chileno Thompson".

Destacó que el Huáscar representa una reliquia histórica y se le mantiene como un culto a lo que es la guerra en el mar: noble e hidalgo.

LA CEREMONIA

El Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch presidió los actos conmemorativos del Combate Naval de Angamos, que se desarrollaron en la base de la Segunda Zona Naval.

Las actividades se iniciaron a las 8 horas con el izamiento del Pabellón Patrio, en reparticiones y unidades y una salva mayor de 21 cañonazos.

La ceremonia central se efectuó a las 10.30 horas en la Plaza de los Héroes, que se inició con honores a las autoridades.

Luego de revistar las tropas, el Comandante en Jefe de la Segunda

Zona Naval, Contralmirante Sergio Fuenzalida Vigar, se refirió al significado de la fecha, "acción que dio a Chile el dominio del Pacífico Sur y permitió que las armas chilenas alcanzaran el triunfo y su objetivo final, en la Guerra del Pacífico".

Precisó más adelante que "con Angamos se repite el efecto del poder naval en las diferentes luchas en que el país ha participado, y su incidencia en la soberanía nacional, demostrando con ello que no sólo tiene significado en la guerra, sino que su aplicación oportuna es demostración de solvencia, capacidad y voluntad política y estratégica".

"Aún más, acotó, el poder naval es en gran medida garantía de paz y siendo Chile país oceánico por su naturaleza histórica, debe mantener en sus hijos la evidencia de que el mar es fuente de progreso; de que por él nos vinculamos internacionalmente. Por él nos desarrollamos económica y socialmente y que por él, y a través de él, vivimos, crecemos y en sus aguas está el futuro de una sólida prosperidad nacional".

Posteriormente se efectuó la colocación de ofrendas florales ante los monumentos a Riveros y La Torre.

A las 11.15 horas, las autoridades subieron a bordo del monitor Huáscar donde depositaron nuevas ofrendas.

A las 11.30 horas se procedió al desfile de las tropas integradas por batallones de las Escuelas de Grumetes y Artesanos Navales.

Concluida la presentación el Comandante en Jefe de la Armada y representantes de los institutos militares allí presentes, se dirigieron al camino a la población "Las Canchas", donde descubrieron una placa recordatoria con el nuevo nombre de esta vía que pasó a denominarse Avenida "Hernán Cubillos Leiva".

En dicha ceremonia participó Magdalena Cubillos, hija del Ministro de Relaciones Exteriores, quien en representación de su familia recibió el decreto por el cual se oficializó el nombre de esta ruta portuaria.

En la Ruta de Colón...

- La incertidumbre y la angustia se apoderan de la tripulación al perder de vista tierra
- El temple y coraje de Colón ante los devaneos de sus marineros

CAPITULO TERCERO

Jorge Tapia Vidal



Sucedió que el timón de LA PINTA volvió a romperse al día siguiente, lo que dió nueva ocasión para que Colón pusiera otra vez a prueba en los hechos la lealtad, el esfuerzo y buen ingenio de Pinzón, y para que en imaginación desarrollara y madurara su desconfianza y su resentimiento.

Hubo que echar a monte LA PINTA en la Gran Canaria, que divisaron el 9 de agosto pero que no lograron alcanzar hasta tres mortales días más tarde a causa de los vientos contrarios y las encrespadas olas. La impaciencia de Colón y su deseo de andar siempre haciendo algo, de navegar a Poniente, siempre a Poniente, le llevó a dejar a Pinzón en la Gran Canaria reparando LA PINTA y aun inquiriendo si se podría substituir por otra carabela, mientras él se iba en LA GOMERA con LA SANTA MARIA y LA NINA. También según pensaba, en busca de otro barco, pero en realidad persiguiendo su ensueño que divisaba siempre a proa de su alma ardiente.

En estas idas y venidas, entre las islas Canarias, perdió Colón casi un mes. Martín Alonso, como hombre práctico, se dedicaba a su carabela para ponerla en estado de navegar; mientras tanto, Colón escuchaba en LA GOMERA los cuentos que venían naturalmente de él como pájaros al nido, sobre una isla fantasma que surgía en la imaginación de todos cuantos vivían sobre el océano. Ya puede imaginarse cómo enardecían su fiebre de prisa todas estas historias. Ello no obstante, aguardó y perdió dos días más con la esperanza de comprarle a Doña Beatriz de Bobadilla, señora de LA GOMERA, un carabelón en que le aseguraban estaba por llegar, aunque sólo desplazaba el barquichuelo 40 toneladas. Entretanto dirigió a Martín Alonso un mensaje innecesario, dándole instrucciones para que hiciese exactamente lo que el competente marino estaba haciendo ya sin él, y sin poder aguardar más la espera se hizo a la mar, alcanzó y recogió en el camino a su mensajero, llegó a la Gran Canaria el 25, y retió a prisa a todo el mundo, hizo a LA NINA correr más a prisa y volvió a LA GOMERA para hacer provisión de boca, agua y leña y finalmente el 6 de septiembre puso resueltamente proa a Occidente.

Fue primero navegando con cautela, pues tenía aviso de que el Rey había enviado tres carabelas para hacerse con él, según Colón creía, por envidia. Estas tres carabelas portuguesas no dejan de tener cierto aire imaginario, como de haber navegado por el mar de su rica fantasía.

La calma le obligó a perder mucho tiempo del viernes y la mayor parte del sábado, de modo que hasta la caída de la tarde del día 8 la flota no pudo ganar camino. Al alba del domingo 9 de septiembre, a nueve leguas de la Isla de Hierro, perdieron la vista de tierra. Muchos de sus marineros sintieron que se les hundía el corazón. Lo más seguro era que los que habían navegado hasta esa fecha lo habían hecho sin perder de vista de la tierra y siempre sabían dónde estaban y que volverían a la costa. Pero esta nueva situación era hazaña demasiado desusada que los llenaba de pavor. Todos los marineros que iban esa mañana en cubierta se sentían apremiados y hasta algunos lloraron de angustia.

Este es el momento grande de Colón. El que define su verdadero aporte a la historia de la navegación y del descubrimiento. Resuelto a navegar a Poniente, perpendicular a la costa, y a seguir su rumbo hasta que encontrase lo que buscaba, rompió de una vez con la tradición. Pobres y sencillos eran los marinos que, asustados por su determinación, se entristecían y lamentaban, pero, con todo, representaban el estado general de la navegación de su tiempo. Como lo dice muy bien Oviedo, navegar por las estrellas se enseñaba en las escuelas náuticas, pero nadie se atrevió a hacerlo en la mar hasta que lo hizo Colón.

Nuevo Embajador del Japón Llega a Chile

A fines del presente mes llegará al país el nuevo Embajador de la República de Japón, Genichi Skatani, según lo anunciaron fuentes diplomáticas.

El representante fue consignado recientemente de acuerdo a versiones cablegráficas que indican que la cancillería nipona enviará a un nuevo jefe de misión a Santiago, en reemplazo del Embajador Shigeaki Yamashita, quien puso término a su misión de dos años y medio de tarea.

El nuevo Embajador ocupó el cargo de Subdirector General de Naciones Unidas desde 1978 hasta junio de 1979. Es graduado en

Oxford y Tokio. Tiene 62 años y es funcionario de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores desde hace 33 años.

El anterior Embajador abandonó Santiago el tres de octubre último y su sucesor de acuerdo a lo anunciado por fuentes diplomáticas deberá llegar a esta capital a fines del presente mes.

ENERGIA ATOMICA

El doctor Sigvard Eklung, Director General del Organismo de Energía Atómica (OEIA), vinculado a las Naciones Unidas y con sede en Viena, arribará hoy miércoles a esta capital invitado especialmente por el Gobierno.

La OEIA tiene como afiliados 110 países, entre los cuales está Chile. Ha sido un organismo importante en la Organización de los Programas de Desarrollo Nuclear Nacionales.

El doctor Eklung, de nacionalidad sueca, ha sido reelegido por un quinto mandato consecutivo a la cabeza de la organización.

Las Naciones Unidas reconocerá a la OEIA como organismo encargado de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos y que procura acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad del mundo entero.



Escuela Para Niños Limitados

EN LA ETAPA final de su construcción se encuentra la Escuela Especial N° 5 de Pudahuel, destinada a atender a 400 niños limitados de la comuna. Construido por orden expreso del Presidente de la República, el plantel tiene una superficie de 1.890,70 metros cuadrados. Las obras fueron contratadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del SERVIU Metropolitano.

Analizan Cómo Prevenir Enfermedades Reumáticas

Con asistencia de veinte especialistas de siete países del continente, se inició oficialmente ayer (martes 9), en el Instituto de Salud Pública (ex Bacteriológico), la V reunión del grupo de trabajo de estudio y prevención de la Fiebre Reumática, destinada a elaborar un borrador final de normas sobre la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

La sesión inaugural fue presidida por el sub-Secretario de Salud, doctor Edgardo Cruz Mena. A ella asistieron el delegado de Gobierno en el Servicio Nacional de Salud, doctor, Francisco Quesney; el representante de la OPS en Santiago, doctor Miguel Angel Aguilar; el experto de la OPS., Jorge Litvak y el dr. José Manuel Borgoño, del Ministerio de Salud, entre otras autoridades.

A la reunión que concluirá este jueves concurren expertos en Fiebre Reumática y Salud Pública de Ar-

gentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Perú y Chile.

Este evento es el quinto de su naturaleza en América Latina, habiéndose realizado los anteriores en Porto Alegre, Caracas, Lima y Quito.

Durante la ceremonia inaugural usaron de la palabra los doc-

tores José Manuel Angel Aguilar y Jorge Litvak.

De acuerdo al programa de la reunión habrá además de sesiones de trabajo, visitas a dependencias del Instituto de Salud Pública y una cena de clausura que será ofrecida a los expertos por el Ministerio de Salud, Coronel de Aviación, C. Mario Jiménez Vargas.

Vicepresidente de Congreso

Distinción al M. de Educación

El Ministro de Educación, Gonzalo Vial, fue elegido por unanimidad como vicepresidente del Cuarto Congreso Iberoamericano de Educación, que se desarrolla en Madrid.

La información fue entregada en Cancillería, señalándose que esta elección representa un importante reconocimiento al sistema educacional chileno.

El Ministro de Educación de España, Otero Novas, fue elegido presidente de este mismo encuentro, como segundo y tercer vicepresidente fueron designados los Ministros de Venezuela y Guatemala, respectivamente, siendo propuesto este último por la delegación chilena.

Record de Postulantes en Escuelas del Mar

Una postulación superior en 2.000 jóvenes, a los años anteriores, registró el Concurso a las Escuelas Matrices de Gente de Mar, realizado recientemente en 9 sedes a lo largo de todo el país.

En esta oportunidad se presentaron a los exámenes, a nivel nacional, sobre los 13.000 postulantes, de los cuales, finalmente, rindieron las pruebas de selección 11.500, por no contar el resto con la totalidad de los requisitos solicitados.

El Concurso está destinado a seleccionar a los alumnos de las Escuelas de Grumetes, de Infantería de Marina y de Artesanos Navales que ingresarán a principios de 1980 a los planteles señalados.

En la Primera Etapa se rindieron los exámenes de Conocimiento y Habilidad en Matemática y Castellano, y además los Test de Psicología.

Para la próxima etapa, que se iniciará el 26 de diciembre del presente año, y tendrá una duración de tres días, los postulantes preseleccionados deberán presentarse en las mismas sedes donde rindieron las pruebas.

En la 3ra. etapa y última, que se efectuará en el mes de enero de 1980, serán tomados los exámenes finales de salud, lo que permitirá seleccionar al contingente definitivo que ingresará a las Escuelas Matrices de la Armada.

Laboral

Conclusión en la OIT

Trabajadora Chilena Recibe Mayor Protección de América

• Positivo balance para el país dejó la conferencia internacional del trabajo

Chile es el país de toda América que ofrece la mayor cobertura de protección social a la mujer trabajadora, según se pudo desprender de la última conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, realizada recientemente en Medellín.

Así lo señaló la Consejera de Estado, abogada Mercedes Ezquerro, al referirse a la participación que le cupo a la delegación tripartita chilena (Gobierno, empresarios y trabajadores), al término de una reunión de balance sostenida

ayer con el Ministro del Trabajo, José Piñera.

Mercedes Ezquerro indicó que este encuentro, en el cual participaron también Guillermo Medina, por el sector laboral, y Raúl García por los empleadores, arroja un resultado ampliamente satisfactorio para el país y que, a su juicio, es la intervención que mayores y mejores antecedentes dejó acerca de la situación del país en materias laborales.

La evaluación de esta undécima conferencia americana de la OIT, permitió que las 26 delegaciones asistentes

"conocieran el Plan Laboral y la amplia libertad y democracia sindical que existe en el país".

Asimismo, y en cuanto a la participación que le cupo, Mercedes Ezquerro indicó que intervino en la comisión que estudió la realidad de la mujer americana, donde expuso todas las leyes que protegen a la trabajadora chilena en cuanto a la maternidad, jardines infantiles, etc., y que "tuvo la satisfacción de ver que en este terreno somos el país de toda América que ofrece una mayor cobertura a la mujer, lo cual también fue re-

conocido por las delegaciones".

En otros puntos tocó que actualmente la mujer se ha incorporado en forma activa al trabajo, llegando a ocupar importantes cargos de conducción en el país en todos los ámbitos de la vida nacional.

Finalmente la delegada chilena indicó que se designó una comisión especial que estudiará la situación de la dueña de casa para que ésta sea considerada trabajadora activa.

GUILLERMO MEDINA

Por su parte, el Consejero de Estado y presidente de la zonal El Teniente, Guillermo Medina, que representó a los trabajadores chilenos, dijo que "sin lugar a dudas ésta es la conferencia del trabajo que dejó un saldo muy positivo para el país".

Agregó Medina que tuvo oportunidad de dar a conocer el pensamiento del trabajador chileno respecto al Plan Laboral porque "es auténticamente democrático en cuanto a libertad sindical". Dijo que sin embargo, requería de ciertas correcciones técnicas a juicio del sector.

Por último y en cuanto a la impugnación de sus poderes señaló que la Comisión a cargo de ellos rechazó por unanimidad tales acusaciones de ilegitimidad de que lo acusaban.



EL MINISTRO del Trabajo, José Piñera, realizó ayer un balance con los delegados a la conferencia americana de la OIT, donde se concluyó que fue ampliamente positivo para el país.



LA MUJER trabajadora chilena cuenta con el conjunto de leyes más avanzado en cuanto a su protección de toda América, según se concluyó en la conferencia de la OIT.

Exitosa Negociación en Pinturas Andina

Reajustes de remuneraciones que fluctúan entre un 20 y un 27%, además de otros beneficios que se incrementarán en Unidades Tributarias, alcanzaron los cien trabajadores de la fábrica de Pinturas Andina.

Así lo dieron a conocer ayer las partes que coincidieron en señalar que estos acuerdos se alcanzaron en tres días de conversaciones y en las cuales primó un ambiente de respeto y comprensión.

Genaro Salvo, presidente del sindicato de empleados, indicó que para sus 60 afiliados hubo aumentos de sueldos de un 20% más el IPC, y que una conquista significativa fue la obtención de beneficios calculados en Unidades Tributarias. Esto significa que periódicamente se incrementará el valor de los bonos de escolaridad, locomoción, vivienda y otros.

Por su parte, José Castañeda, presidente del sindicato 1 que agrupa a 37 operarios, indicó que en el caso de ellos los reajustes fueron de un 27% más el IPC que se reajustará cada tres meses. Se incluyen también bonos y otras regalías en las que también se calculan mediante Unidades Tributarias.

En las explicaciones dadas por las directivas, señalaron que en el caso de los empleados quedan con sueldos entre 6 y 13 mil pesos de remuneraciones que fluctuaban entre 3 y 8 mil pesos.

En el caso de los operarios, cuyos salarios eran entre 3 y 5 mil pesos, quedan ganando 4.500 a 10 mil pesos.

Finalmente, el gerente general de Pinturas Andina, Rodrigo Geisse, señaló que estos acuerdos reflejaron el grato ambiente de negociación que hubo y que las peticiones fueron justas y responsables, debido a que el sector laboral comprendió que son parte responsable de la empresa.

SU primer día de huelga cumplieron ayer los 59 empleados de Laboratorios Pfizer, quienes dieron curso al paro laboral al fracasar todas las instancias que les otorga el proceso de negociación colectiva.

Sin embargo, tanto en círculos de la empresa como de los trabajadores afiliados al Sindicato N° 2, se señaló que prosiguen las conversaciones para buscar un arreglo lo antes posible.

Laboratorios Pfizer es la primera empresa de la Región Metropolitana y la segunda del país, en la cual el sector laboral concreta el paro como producto de las divergencias existentes para la firma del contrato colectivo.

Según informó por la parte empresarial el Gerente Divisional, Manuel González, que participa en las conversaciones, la huelga implica a 59 trabajadores de un total de 180, por cuanto los restantes a través del

Primer Día de Huelga de Laboratorios Pfizer

sindicato industrial llegaron a acuerdos con la empresa.

Dijo el ejecutivo que el pliego colectivo sostiene 39 puntos de los cuales existe divergencia en 12 de ellos y que se refieren en particular a la cantidad de reajuste de las remuneraciones y la tasación de los pagos por indemnización o despidos.

González señaló que para la empresa la firma del acuerdo en los términos que ella lo propone le costará al año 14 millones de pesos adicionales. Reiteró que mantienen su proposición de aumentos de salarios por un 7% que incluido el IPC daría un 19%.

Respecto a otra de las divergencias principales es el hecho que los trabajadores desean que las indemnizaciones por despidos y retiros se fijen acorde al ingreso mínimo y no por vitales como propone la empresa.

Por otro lado, en fuentes de los trabajadores en huelga se informó que ellos en aras de buscar una solución acordaron rebajar el porcentaje de un 35% de reajuste a que aspiran mediante la globalización de los aumentos en los salarios que incluiría regalías que anteriormente estaban separadas.

Descuentos y Deducciones Lícitas

Junto con establecer que las remuneraciones de los trabajadores y las cotizaciones de seguridad social son inembargables, la ley establece determinadas excepciones:

- La inembargabilidad protege las remuneraciones hasta doce ingresos mínimos mensuales, siendo embargables las partes que excedan de este tope;
- Son embargables las remuneraciones, sean cual sean sus montos tratándose de pensiones alimenticias debidas por ley y decretadas judicialmente, hasta en un 50% de su monto;
- Son igualmente embargables las remuneraciones y con el tope anteriormente señalado, siempre que sean decretadas judicialmente en caso de defraudación, hurto o robo cometido por el trabajador en el ejercicio de su cargo en contra del empleador, y
- En las mismas condiciones, las remuneraciones adeudadas por el trabajador a las personas que hayan estado a su cargo en calidad de trabajadores. Esto podría ocurrir con los trabajadores de casa particular que un trabajador pudiese tener a su servicio.

DEDUCCIONES OBLIGADAS

Son consideradas deducciones obligadas que el empleador deberá efectuar a sus trabajadores:

- los impuestos que las graven;
- las cotizaciones de seguridad social;
- las cotizaciones sindicales ordinarias debidamente reconocidas por el trabajador;
- los dividendos hipotecarios;
- las obligaciones con cajas de previsión o con organismos públicos.

DEDUCCIONES PERMITIDAS EXPRESAMENTE POR EL TRABAJADOR

Sólo en caso de autorización expresa y escrita del trabajador el empleador deberá proceder a las siguientes deducciones:

- pago de adquisiciones a cooperativas y economatos;
- aportes a asociaciones mutualistas con personalidad jurídica;
- cuotas para cursos de enseñanza en favor de institutos reconocidos por el Estado como cooperadores de su función educacional o de capacitación ocupacional.

OTRAS DEDUCCIONES OBLIGADAS

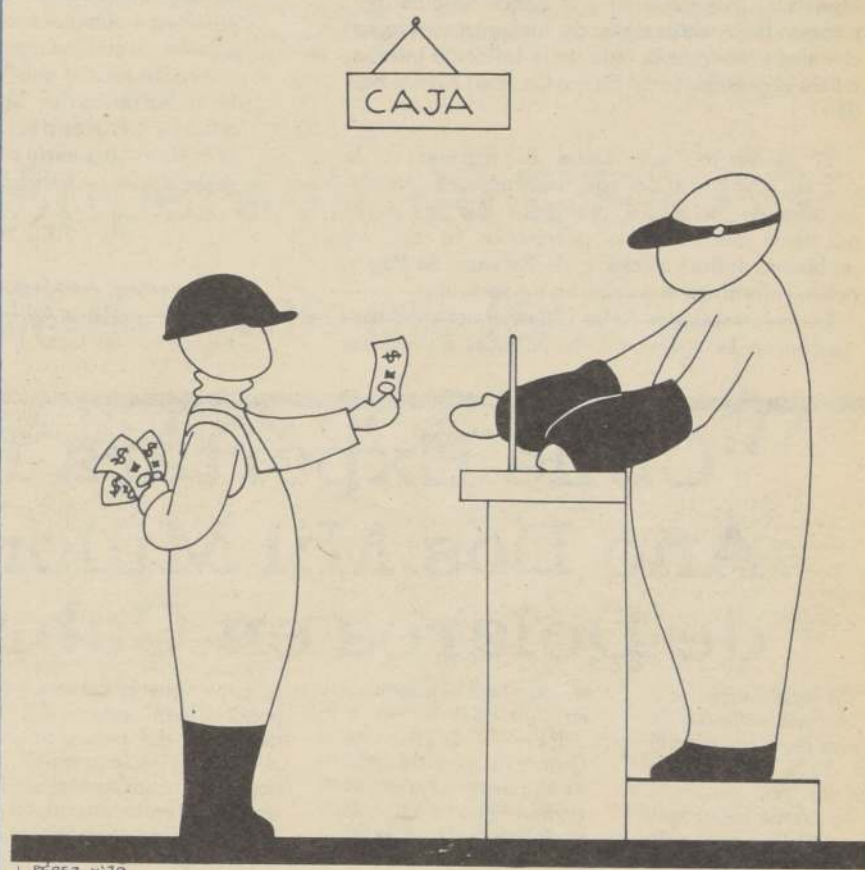
El trabajador puede establecer en su contrato de trabajo, sin orden judicial, una cantidad que asigne para la mantención de su familia, en estos casos el empleador deberá efectuar los descuentos correspondientes y pagar las sumas al asignatario.

La mujer casada puede ante el Juez del Trabajo pedir que éste declare a su marido "trabajador vicioso" y en este caso el tribunal puede determinar se le pague, por intermedio del empleador, hasta el 50% de las remuneraciones de su marido.

EN CASO ALGUNO PODRAN DEDUCIRSE DE LOS HABERES DE UN TRABAJADOR, AUN A PEDIDO SUYO, OTROS DESCUENTOS QUE LOS MAS ARRIBA SEÑALADOS.

Mario Urzúa Urrutia
Profesor Instituto D. Portales

DESCUENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY.



LAS REMUNERACIONES DE LOS TRABAJADORES SON INEMBARGABLES EL EMPLEADOR NO PODRÁ DEDUCIR OTROS DESCUENTOS DE ELLAS QUE NO SEAN LOS LEGALMENTE AUTORIZADOS.

PREGUNTA

El artículo 8, transitorio, del Decreto Ley N° 2.758 de 1979, se refiere a la primera negociación colectiva iniciada por uno o más sindicatos "separadamente", disponiendo que en tales casos la Comisión Negociadora estará formada por el directorio sindical. ¿Qué ocurre si todos los sindicatos de la empresa hacen un petitorio igual y en conjunto?

Consulta sin nombre

RESPUESTA

Si los sindicatos hacen la presentación del proyecto de contrato colectivo conjuntamente, esto es, si todos hacen un solo y mismo petitorio, la negociación colectiva debe estar a cargo de una Comisión Negociadora elegida en la forma señalada por la ley. Pero, si, no obstante que las peticiones sean las mismas, los sindicatos hacen cada uno una presentación separada, entonces quiere decir que habrá varias negociaciones colectivas en la empresa, cada una de las cuales estará a cargo de la respectiva directiva sindical.

En el caso de la presentación con-

junta, es lógico que haya que elegir una Comisión Negociadora, puesto que la directiva de un sindicato no representa a todos los trabajadores, sino sólo a los que pertenecen a ese sindicato a que pertenecen esos dirigentes.

PREGUNTA

¿Desde cuándo el empleador debe facilitar los antecedentes para que los trabajadores se preparen para la negociación colectiva?

SINDICATO BANCO OSORNO

RESPUESTA

La ley establece la obligación del

empleador de proporcionar a los trabajadores que están negociando los antecedentes necesarios para justificar las circunstancias económicas y demás pertinentes que invoque. Estos antecedentes debe acompañarlos obligatoriamente en el momento de dar respuesta al proyecto de contrato colectivo presentado por los trabajadores, ya que la ley dice que debe acompañarlos a su respuesta.

De manera, pues, que a partir de la respuesta del empleador, debe éste acompañar los antecedentes a que Ud. se refiere. Obviamente, durante el transcurso de la negociación, cada vez

que el empleador haga una nueva proposición, deberá también integrar los antecedentes pertinentes. En el caso de que los trabajadores estimen que los antecedentes acompañados no son suficientes, resolverán en definitiva los Tribunales de Justicia, como ocurre en todo orden de cosas en que hay controversia en un país organizado bajo el imperio del Derecho.

Aunque la ley nada establece sobre el particular, hay muchas empresas que no esperan la presentación del proyecto de contrato para entregar antecedentes, sino por el contrario convencidos de que la negociación colectiva, en la forma concebida por el Plan Laboral, debe ser necesariamente técnica y económica, estiman que es mejor hacerlo así para que el proyecto que se presente sea consecuente con la realidad de la empresa y el aporte de los trabajadores, a fin de llegar a entendimientos fáciles y rápidos, evitando la política del tejo pasado, típica de los que no tienen información sobre lo que racionalmente pueden pedir.

CONSULTORIO SINDICAL

(SI TIENE ALGUNA CONSULTA ENVIELA A LA CASILLA 81-D)

Economía

Destacó Presidente del Banco Central

FMI Acepta que la Inflación Debe Tratar-se Con Acción Monetarista

- 132 países reconocieron que la política económica chilena es la única adecuada para detener la inflación mundial
- Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial recomendaron restricciones presupuestarias, crediticias y reducción del circulante

Los ajustes monetarios acordados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial permitirán la estabilización de los precios internacionales y acelerar la baja de la inflación interna, señaló el presidente del Banco Central, Alvaro Bardón.

El personero, que acaba de regresar de la reunión conjunta de esas instituciones internacionales en Belgrado, manifestó que los países miembros han tomado conciencia de que los problemas inflacionarios y de Balanza de Pagos, deben enfrentarse con criterios monetaristas.

Los representantes de las 132 naciones miembros resolvieron la aplicación de políticas monetarias

restrictivas, control de presupuesto y restricción en las disponibilidades crediticias. Los planteamientos aprobados coinciden con las etapas de la política económica chilena, aplicadas desde fines de 1974.

Bardón afirmó que "si las naciones, especialmente industrializadas hubiesen implementado esos criterios monetaristas, hace cinco años, no vivirían la crisis inflacionaria actual, y el alza de los precios del petróleo, no habría tenido mayor relevancia".

RESOLUCIONES

Los países acordaron en la reunión de Belgrado la creación de una Cuenta Sustitutiva de Derechos Especiales de Giro DEG, para absorber el stok



ESTADOS UNIDOS comenzó a restringir el crédito y reducir la emisión, para contener el creciente aumento de precios, y "si lo hubiera hecho hace cinco años, no tendría los problemas actuales", dijo Alvaro Bardón, presidente del Banco Central.

"Chile Exportará Este Año Dos Mil Millones de Dólares en Cobre"

"Un índice superior a los dos mil millones de dólares registrarán en el año 1979 las exportaciones por concepto de ventas de cobre que hace Chile" según lo manifestó el Ministro de Minería, Contralmirante Carlos Quiñones, al intervenir en la inauguración del Primer Congreso Latinoamericano de Flotación.

El torneo fue abierto en la Casa del Arte de la Universidad de Concepción y será la etapa previa del seminario latinoamericano de metalurgia extractiva del cobre, que se llevará a cabo este fin de semana.

En la parte central de la inauguración intervino también el Rector de la Universidad, ingeniero Heinrich Rochna, para dar la bienvenida a los participantes y resaltar "las perspectivas que estos estudios abren para un sector de la industria de la Octava Región".

Asimismo habló como presidente de la comisión organizadora del encuentro—celebrado cuando la Escuela de Ingeniería local cumple 60 años de vida— Sergio Castro, docente de esa unidad académica. Castro saludó a las delegaciones de Perú, Bolivia, México, Brasil, Colombia y Argentina, entre otras naciones que

se han hecho presentes en el torneo.

El Ministro Quiñones, comenzando su discurso, expresó el agrado que sentía al participar en una de las actividades principales de los 60 años de vida de ingeniería "en cuyos departamentos—dijo—se han formado numerosos y prestigiados profesionales que hoy desarrollan tareas de gran provecho nacional para la docencia y la investigación".

Se refirió enseguida

al papel que le corresponde a la minería en el desarrollo del país, explicando el lugar que ocupa entre los sectores que proporcionan un mayor índice a las exportaciones.

55% DE LA MINERÍA.

Refirió a este respecto que "del total de productos geográficos bruto de 1978, un 55 por ciento de las exportaciones están conformadas por elementos

provenientes de la minería."

"Chile—manifestó—contabilizó a través del cobre mil 420 millones de dólares en 1978, debido al gran incentivo que se ha buscado para esta actividad, que presenta todavía mejores proyecciones".

Fue allí cuando citó que en 1979 esas cifras serán largamente superadas para llegar a exportaciones de metal rojo por más de dos mil millones de dólares.



MINISTRO DE MINERÍA, Contralmirante Carlos Quiñones López, quien anunció en Concepción una exportación récord de cobre en el presente año, por un valor de dos mil millones de dólares.

sobran de dólares y eliminar una de las principales causas de la inflación mundial.

El Gerente de Administración de Reservas del Banco Central, Adolfo Goldenstein, explicó que esa medida permitirá disminuir la liquidez mundial y reforzar el valor de la divisa estadounidense. Destacó que el 77 por ciento de las reservas mundiales están expresadas en dólares.

Paralelamente, resaltó que el Federal Reserve de Estados Unidos, resolvió subir en un punto, dejando en 12 por ciento, la tasa de descuento, y estableció un encaje adicional de 8 por ciento, para las colocaciones. "Estas medidas constituyen un cambio sustancial en la actitud de la institución, que por primera vez aplica estas acciones monetarias", resaltó.

EFFECTOS

Tanto Bardón, como Goldenstein, coincidieron en señalar que las medidas aplicadas por USA, unidas a los acuerdos de Belgrado, permitirán la estabilización del mercado cambiario, la disminución de las tasas de inflación y el reforzamiento del dólar.

Estos aspectos, explicó Bardón, se traducirán para los exportadores nacionales en una seguridad para programar sus operaciones a mayor plazo. Pero, advirtió que el aumento de las tasas de interés, encarecerán el costo del crédito externo, provocando una disminución en los ingresos por ese monto, durante 1980. En todo caso, dadas las actuales tasas por bajo del valor real, la fluctuación sería mínima.

El presidente del Banco Central puntualizó la trascendencia del acuerdo de luchar frontalmente contra la inflación mundial, asegurando que ello facilitará el descenso de los precios internos.

INFLACION

Aseguró que, en la actualidad, nuestro país está técnicamente estabilizado. La inflación, que nos afecta, explicó, deriva de la tasa de 15 a 18 por ciento prevista en Estados Unidos, y del 15 por ciento de aumento en el precio del dólar.

Ambos guarismos harían estimar que la inflación de este año será cercana al 33 por ciento. "Pero, debemos esperar una fuerte caída en el proceso inflacionario para los próximos meses", dijo, al expresar que se mantendrá el tipo de cambio fijo, con un presupuesto equilibrado y un ajuste ya producido.

La situación internacional no es auspiciosa, esperándose una mini recesión en Estados Unidos, y bajas en el crecimiento de las naciones. Chile será una de las contadas excepciones. Bardón estima que la economía crecerá en un 7 por ciento, manteniendo el fuerte incremento de las exportaciones, esperándose un año sin problemas.

En 1979

En 9 por Ciento. Creció la Actividad Industrial

El Índice de Producción Industrial entre enero-agosto del presente año alcanzó una variación del 9,8% mientras que las ventas del sector se vieron incrementadas en un 9,4% en el mismo período con respecto a los 8 primeros meses de 1978.

La información fue dada a conocer ayer por la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, destacando que en agosto último el índice de producción registró un aumento del 6,3% en relación al mismo mes de 1978 mientras que las ventas industriales se incrementaron en un 1,4%.

Hace presente que tales índices corresponden a los porcentajes más altos registrados para el mismo mes en los últimos 10 años.

Observa por otra parte que si bien se han producido algunas variaciones respecto de los índices mensuales pasados, se debe considerar que los niveles alcanzados en los primeros 6 meses del año sobrepasaron todas las expectativas.

CRECIMIENTO POR SECTORES

De acuerdo al informe elaborado por el Departamento de Estudios de SOFOFA, al analizar los sectores se observa que el mayor crecimiento en producción se registró en rubros como: Artículos Manufacturados Diversos con 16,9%; Bienes Intermedios para la Construcción con 16,2%; y Material de Transporte con 9,4%.

En cuanto a las ventas físicas industriales, durante los 8 primeros meses del año observaron un mayor incre-

mento los siguientes sectores: Bienes Intermedios para la Construcción con 24,9%; Artículos Manufacturados Diversos con 8,4%; y Bienes de Consumo Habitual con un 7,4%.

El documento subraya que para algunas agrupaciones industriales el mes de agosto constituye regularmente un período relativamente inferior en sus ventas.

No obstante, advierte que es necesario observar que las expectativas en general son positivas, ya que la producción no sufrió alteraciones respecto de lo que había mostrado en los últimos meses.

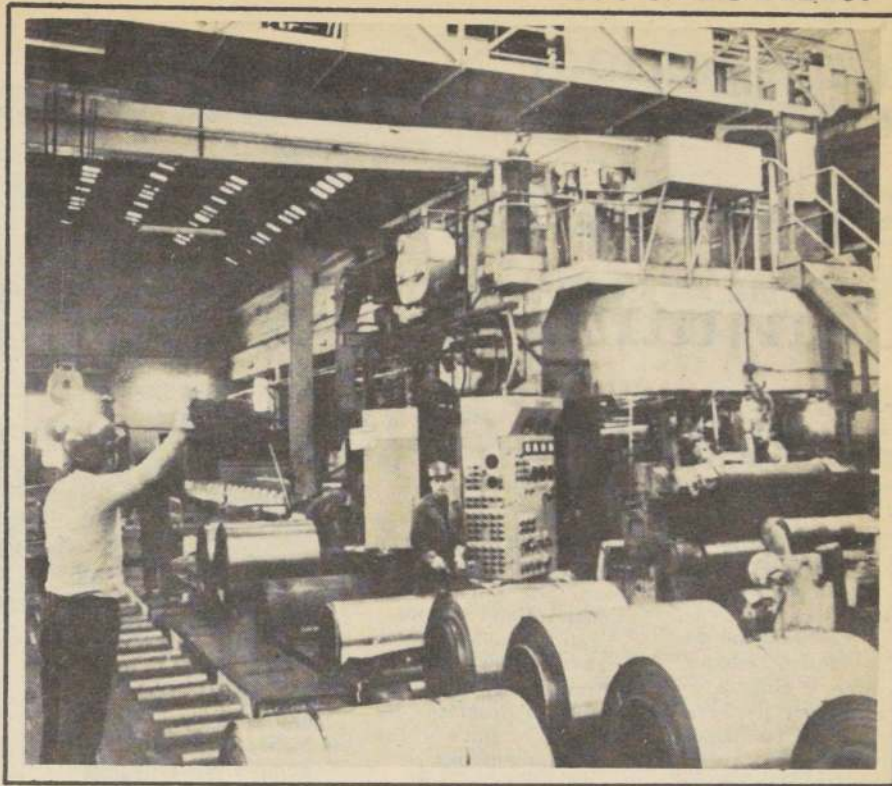
Anuncia además que el crecimiento industrial para 1979 puede ser cercano al 8% de no producirse cambios importantes en el esquema económico global.

AUMENTA FABRICACION DE MUEBLES

Al analizar el comportamiento de las agrupaciones industriales entre enero-agosto del presente año en relación a los 8 primeros meses de 1978 se puede observar un sustancial incremento en la fabricación de Muebles y Accesorios que llegó a un 46,3%.

La fabricación de aparatos electrónicos de uso doméstico alcanzó en tanto a un 46,4%; Industria de la madera un incremento del 28,8%; Imprentas y Editoriales 23,2%; e Industrias Básicas del Hierro y Acero 24,1%.

En cuanto a las ventas, los Muebles y Accesorios registran entre enero-agosto un aumento del 95,9%; Aparatos Eléctricos de Uso Doméstico 32,9% y Equipos Eléctricos 26,7%.



UN AUMENTO del 6,3% en la producción y 1,4% en las ventas registró en agosto de 1979 la actividad industrial, la cifra más alta de la década para ese mes.

Anticipa entidad bancaria

Superávit de US\$ 650 Millones en la Balanza de Pagos 1979

A US\$ 3.300 millones deberían alcanzar las exportaciones totales del país en el presente año, considerando el sustancial crecimiento del precio del cobre y la expansión de las exportaciones no tradicionales.

Así lo señala el Banco Español en su último informativo económico sobre Balanza de Pagos en el que expresa además que las importaciones se ubicarán aproximadamente en US\$ 3.700 millones este

año a causa del fuerte incremento en los precios internacionales del petróleo y al aumento de todo otro tipo de importaciones.

La entidad bancaria anticipa además que las remesas netas al exterior, principalmente por efecto de los intereses de la deuda, se espera que totalicen unos US\$ 500 millones, con lo que el saldo de la cuenta corriente presentaría un déficit de 900 millones de dólares.

Agrega por otra parte que el saldo de capitales autónomos será de aproximadamente US\$

1.550 millones, producto tanto de un mayor flujo de capitales hacia Chile, como de mayores egresos por concepto de amortización de la deuda.

Subraya que todo este conjunto de movimientos indica que hacia fines de año el saldo de la balanza de pagos mostraría un superávit cercano a los US\$ 650 millones.

Hace presente no obstante que si bien estas cifras pueden diferir del resultado efectivo, la tendencia señala que el superávit total será similar al de 1978.

Reajustadas Tarifas de Gas

El Ministerio de Economía fijó nuevos precios máximos a combustibles, según un decreto supremo que fue publicado en el Diario Oficial de ayer, reajustando en 13,96 por ciento la tarifa mensual de gas de cañería.

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, podrá cobrar \$ 6,03 por metro cúbico como consumo mensual, hasta por 50 metros cúbicos.

En Valparaíso, los usuarios deberán cancelar \$ 6,58 por metro cúbico de consumo hasta 30 metros cúbicos.

En Concepción, el valor quedó fijado en \$

5,14 por metro cúbico de consumo residencial, hasta 50 metros cúbicos.

Para el gas natural distribuido a través de redes por la Empresa Nacional del Petróleo la tarifa de consumo quedó como sigue:

\$ 1,22 por metro cúbico hasta 300 metros cúbicos al mes.
\$ 1,82 por metro cúbico por exceso sobre 300 y hasta 500 metros cúbicos por mes y \$ 2,27 por metro cúbico por exceso sobre 500 metros cúbicos al mes.

Los cobros correspondientes a instalaciones, matrices, empalmes, medidores, reparaciones y otros deberán convenirse directamente entre los interesados.



EL ANTICIPO para el pago de reajuste sólo está contemplado para los pensionados siempre y cuando la inflación supere el 15% entre el tramo que corresponde cancelarlo (julio-diciembre).

No Habrá Anticipo en Pago de Reajuste

Voceros del Ministerio de Hacienda desestimaron ayer la posibilidad de anticipar el reajuste de remuneraciones que corresponde cancelar el mes de diciembre próximo, sugiriendo que plantearon algunos personeros del sector privado.

El informante hizo presente en todo caso que de acuerdo a la legislación vigente, la posibilidad de anticipar el pago de reajuste sólo está contemplada para las pensiones del sector pasivo cuando la inflación entre el último reajuste (julio en este caso) alcance a un 15% antes de la fecha en que corresponde pagarlo (diciembre).

Hasta ahora, el reajuste acumulado entre julio-septiembre es de 11,36%.

Por otra parte, el vocero calificó como "desmedida" la petición que elevara la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, en orden a obtener una bonificación compensatoria de \$ 10.000, que a juicio del dirigente Tucapel Jiménez serviría para recuperar el poder adquisitivo.

Primera Reunión Conjunta en Gestión Mediadora

Ciudad del Vaticano
Por primera vez desde que iniciaron las tratativas en el Vaticano para el canal de Beagle, las delegaciones argentina y chilena se sentaron ayer juntas a la mesa de las negociaciones.

Se trató de la primera reunión de trabajo conjunta, tras cinco meses de conversaciones preparatorias y se llevó

a cabo ante la presencia del representante personal del Papa, Cardenal Antonio Samore.

Ambas delegaciones habrían examinado durante la reunión, un detallado programa de trabajo para las próximas semanas.

El clima del encuentro, según trascendió a ANSA de fuente fidedigna, fue sereno.

El Vaticano no suministró, sin embargo, noticias oficiales relativas a esta primera sesión conjunta de trabajos.

En los últimos meses ambas delegaciones se habían encontrado siempre separadamente con el Cardenal Samore. Sólo en dos ocasiones oficiales, es decir, la ceremonia de iniciación de las negociaciones en mayo último y una audiencia papal hace pocos días, aparecieron juntas.

La más absoluta reserva circundó la reunión de ayer. Las dos delegaciones fueron al Vaticano a mediados de la mañana y salieron unas dos horas después. Sus automóviles se confundieron con numerosos ómnibus de turistas y se perdieron entre la multitud de peregrinos que cada día van al Vaticano y a los alrededores.

El trabajo de preparación de esta primera reunión conjunta entre las dos delegaciones fue extremadamente largo y delicado. Después de la fase preparatoria y la "pausa de reflexión" que coincidió con las vacaciones de verano, las delegaciones continuaron examinando lo que definieron como "cuestiones de procedimiento" con el Cardenal Samore hasta la semana pasada.

Al recibir ayer en forma conjunta a los negociadores, de Buenos Aires y Santiago, el representante del Papa dio un nuevo giro a las negociaciones que entran así en su fase más viva y más delicada.

No obstante, las conversaciones sufrirán una interrupción forzada de unos diez días, dado que el Cardenal Samore partirá a Paraguay.

La sesión de ayer se celebró en la llamada "Casita de Pío IV", sede oficial de la negociación. Se trata de un edificio del siglo XVI, ubicado en los jardines vaticanos, a pocas decenas de metros de la Basílica de San Pedro.

Sentados alrededor de una mesa verde presidida por frescos y estucos, los miembros de las dos delegaciones han comenzado a examinar el programa de trabajo que les espera y del que han discutido algunos puntos. (ANSA)

Samore Llega hoy a Paraguay

Asunción

Para hoy está anunciado el arribo a esta capital del cardenal Antonio Samore, alto dignatario del Vaticano, quien logrará relevancia mundial en su actuación como mediador en el conflicto del Canal de Beagle, entre la Argentina y Chile.

El cardenal Samore viene al Paraguay especialmente invitado por el padre Federico Schiavon, amigo personal del cardenal y párroco de la ciudad de Pilar.

Esta ciudad de Pilar es una de las principales del interior del país y dista unos trescientos kilómetros de la capital, y en los días venideros celebrará el bicentenario de su fundación.

El cardenal Samore presidirá en dicha ciudad las ceremonias de elevación de la iglesia de nuestra Señora del Pilar a la categoría de Basílica menor y asimismo coronará la imagen de la Virgen a su arribo a nuestra capital; el cardenal Samore será recibido por autoridades nacionales y eclesiásticas, y además de su actividad a desarrollarse en la ciudad de Pilar, hará visitas en la Diócesis de esta capital, y en la Caacupe, a cincuenta kilómetros de la capital y donde se venera la Virgen de Caacupe, que goza de la general devoción de todos los fieles católicos del Paraguay. (ANSA)

Desalojados Ocupantes de Iglesia

Bogotá

Los huelguistas del Ministerio de Hacienda, que ocuparon la iglesia San Agustín, situada frente al Palacio de Gobierno, fueron desalojados por la policía, por pedido de las autoridades eclesiásticas, según informaron fuentes sindicales.

Voceros del gremio que agrupa a los huelguistas, dijeron que a las 5 A.M. (10.00 GMT) un grupo de policías retiró por la fuerza a los 40 empleados.

Las personas que ocupaban la iglesia fueron llevadas a una estación de policía, donde permanecerán hasta que la justicia lo decida, según informaron fuentes policiales.

Por otra parte, desde Cali, a 330 kilómetros de Bogotá, se informó que continuaba la ocupación de la iglesia La Ermita por parte de un grupo de estudiantes, que respaldan a profesores que están reclamando mejores condiciones de trabajo en la Universidad del Valle. (UPI)



NACIONES UNIDAS.— El pequeño avión Cessna sobrevuela en círculo sobre la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, interfiriendo las operaciones de vuelo del aeropuerto de La Guardia y provocando un alerta de seguridad general en el organismo mundial. Posteriormente el piloto fue persuadido para que aterrizara en el aeropuerto después de lo cual los delegados y personal de la ONU regresaron al edificio que había sido evacuado. (RADIO-FOTO UPI UNIFAX).

Un Avión Privado Convulsionó la ONU

- Autor expresó descontento con sus editores sobrevolando en círculos sobre la sede de la organización mundial. Cancilleres y empleados fueron evacuados de urgencia

Nueva York

Un autor descontento sobrevoló en un avión monomotor la sede de las Naciones Unidas, invadiendo el principal corredor aéreo de aproximación al aeropuerto de La Guardia y causando un alerta general de seguridad en la Organización Mundial dedicada a la preservación de la paz.

El capitán de policía Matthew Coyle dijo que el hombre, identificado como Robert Boudin, estaba enojado porque la editorial Harcourt Brace Jovanovich se había negado a publicar su manuscrito "Confesiones de un falsificador promiscuo".

La casa editora tiene sus oficinas en la calle 47 con la Tercera Avenida, a dos cuadras del edificio principal de las Naciones Unidas donde estaba por comenzar una nueva sesión de la asamblea general cuando el avión fue avistado volando en círculos sobre el complejo.

Las instalaciones de las Naciones Unidas fueron evacuadas debido a la potencial amenaza que representaba el avión.

Un vocero policial dijo que el piloto estaba enviando mensajes por la radio de su aparato, pero no había hecho amenazas específicas contra el complejo de las Naciones Unidas en un sector central de la ciudad.

En un momento dado, dijo el vocero, mencionó a las Naciones Unidas diciendo que deseaba "arreglar todo lo errado".

Se dijo también que el piloto había hecho saber a la policía que si no ordenaba que un helicóptero que lo seguía desistiera de tal tarea, el tomaría "una acción evasiva".

Varios miles de personas se concentraron en las calles circundantes para observar a un pequeño avión Cessna que volaba sobre la zona.

Unos cuantos miles de miembros del personal de las Naciones Unidas y delegados de los países miembros, incluidos algunos cancilleres, se hallaban en esos momentos en la sede de la organización internacional.

El edificio de la ONU incluye la sede de la secretaría general y otra construcción anexa que corresponde a la sede de la Asamblea General.

Las alarmas de incendio sonaron en los edificios y se impartieron indicaciones para conducir al personal hacia el sótano. Los delegados que se hallaban en el salón de la Asamblea General fueron conducidos hacia lugares seguros mientras los guardias de la ONU recorrían sala por sala para indicar a la gente que saliera.

El secretario general, Kurt Waldheim, se hallaba entre un grupo de personas que se arremolinaban frente a la entrada de la sede de las Naciones Unidas. (UPI-LATIN-REUTER).

mundo INSOLITO

LE CORTARON UN DEDO PARA ROBARLE ANILLO

Paris

En los pasillos del metro de París cuatro ladrones le cortaron un dedo a un joven portugués de 19 años para robarle un anillo.

Según informa la policía, cuatro malhechores asaltaron al portugués y le quitaron primeramente la cartera. Luego uno de ellos se dio cuenta que aún llevaba un anillo de boda y le cortaron el dedo anular izquierdo con una navaja.

Los médicos van a intentar ahora coser de nuevo el seccionado miembro. (DPA).

BUSCAN ALUMNOS PARA ESCUELA RURAL

Bolzano

"Egregios turistas, queridos excursionistas, comienza el periodo de la cosecha, os recordamos que manzanas, uva, nueces y castañas son de propiedad de los agricultores y quien se las lleva comete un robo", carteles como éste, en alemán, han aparecido en una localidad del norte de Italia.

Turistas alemanes se detienen al borde de la carretera y se introducen en las plantaciones llevando grandes cajas vacías, después de llenar de fruta sus cajas vuelven a partir con los "souvenirs". (ANSA).

LUNAS DE MIEL CON RETRASO

Pekín

La abstinencia sexual parece ser una costumbre, aunque involuntaria, muy difundida entre las parejas de recién casados en Pekín. Efectivamente, los recién casados deben esperar hasta más de seis meses para conseguir una cama matrimonial.

Lo señaló "El Diario del Pueblo", atribuyendo el fenómeno a un viejo problema de la capital china: la insuficiencia de muebles.

Algunos suspicaces piensan que el trasfondo de la cuestión podría ser la intención de contener la explosión demográfica. (ANSA).

OHIRA SEGUIRA COMO PREMIER EN JAPON

Tokio

El Partido Liberal Democrático gobernante en Japón (PLD) parecía encaminarse hacia la moderación pese a algunas fuertes críticas internas al Primer Ministro Masayoshi Ohira por no haber incrementado su mayoría parlamentaria en las elecciones generales del domingo.

Fuentes políticas dijeron que, mientras existían fuertes resentimientos hacia Ohira entre algunas facciones del PLD, el grueso de los políticos favorecía un encuadre moderado para restaurar la salud del partido.

Una fracción clave encabezada por el ex Ministro de Defensa Yasuhiro Nakasone, que controla 39 de los 248 parlamentarios del PLD elegidos el domingo, ya discutió las medidas a seguir y adoptó una posición de "esperar y ver" respecto del futuro de Ohira.

El Primer Ministro, de 69 años de edad, es criticado severamente por algunos sectores del PLD por comprometer al partido en una elección prematura para tratar de fortalecer su mayoría con vista a socorrer sus controvertidas leyes económicas y sociales.

En lugar de ganar los 271 asientos que aspiraba entre los 511 miembros de la Cámara Baja, el partido salió de las elecciones con una banca menos que antes de su disolución, en septiembre.

(Latin Reuter)

PROFANADA TUMBA DE HIJO DE FERRARI

Módena (Italia del Norte)

La tumba del hijo del constructor automovilístico Enzo Ferrari, fue profanada en el Cementerio de San Cataldo de Módena.

Desconocidos entraron en el panteón de la familia Ferrari después de haber forzado la puerta. Luego con un martillo rompieron el mármol debajo del cual estaba el ataúd de Dino Ferrari que murió en 1956 y le quitaron la tapa. (ANSA).

ASESINARON A POLICIAS

Roma

Un delincuente reincidente y buscado por la policía mató a tiros a tres carabinieri que detuvieron su vehículo para un control cerca de Milán.

El malhechor que después del crimen se dio precipitadamente a la fuga perdió un documento que le identifica como Antonio Cianci, de 20 años, natural de Foggia (Apulia).

La policía dijo que Cianci había matado ya a un guardia privado a los 15 años. (DPA).



GOBIERNO SUECO.— El líder centrista Thorbjorn Fallin asumió como Primer Ministro de Suecia, poniendo fin a una parálisis de Gobierno de tres semanas durante las que los partidos no socialistas celebraron conversaciones respecto a la distribución de la dirección y los 20 puestos del Gabinete. Fallin fue el primer jefe del Gobierno tripartito, que se formó tras las elecciones de 1976 que pusieron fin a 44 años de supremacía socialista. Había renunciado en octubre del año pasado.



VIDELA EN JAPON.— El Presidente argentino Jorge Rafael Videla y el Primer Ministro de Japón, Masayoshi Ohira, se estrechan la mano al iniciar ayer su primera reunión en Tokio. El Mandatario argentino realiza una visita de cinco días a Japón para incrementar los lazos económicos entre los dos países. En declaraciones al Primer japonés, Videla dijo que su nación continuará desempeñando un papel de mediador en la disputa entre los países industrializados y los en vías de desarrollo. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

El mundo en síntesis

INTERCAMBIO DE SECUESTROS EN EL LIBANO

Beirut

Tropas sirias llevaban a cabo operaciones de registro minucioso en el norte del Líbano para dar con secuestradores falangistas y sus rehenes.

Se informó que las milicias falangistas cristianas se apoderaron anteayer de por lo menos 50 rehenes y los mantienen ocultos en diversos sitios. Por otra parte el ejército privado del Ex Presidente libanés cristiano Suleiman Franyieh tiene en su poder unos cien rehenes, según se informó.

A raíz de estos acontecimientos reinaba una situación tensa en el norte de Beirut. Los falangistas montaron en dicha zona numerosas barricadas en las calles y secuestraron a numerosas personas. Elementos del ejército privado de Franyieh también secuestraron a unas trescientas personas llevándolas a sitios desconocidos. Una gran parte de los rehenes pudo ser liberada tras la intervención de dirigentes falangistas.

Entre los miembros de la tropa privada de Franyieh y las milicias falangistas cristianas existe desde hace aproximadamente un año, una especie de guerra privada, luego de que en junio del año pasado resultaran asesinados en Ehden, la ciudad natal de Franyieh, Tony, un hijo del ex Presidente, su esposa y una hija y unos treinta seguidores. (DPA).

CULPAN AL SHA DE REBELION KURDA

Beirut

El Viceprimer Ministro de Irán, Sadeq Tabataba'i, dijo en la capital del Líbano que el derrocado Sha pagó 200 millones de dólares para financiar la rebelión kurda.

El funcionario declaró en una conferencia de prensa antes de volar a Damasco, que el dinero fue pagado hace tres semanas a dos oficiales a través del yerno del Sha, Ardashir Zahedi, ex embajador iraní en los Estados Unidos. No dijo el nombre de los dos oficiales.

Tabataba'i dijo que las autoridades revolucionarias de Irán arrestaron recientemente a numerosos no-iraníes en Kurdistán, donde las guerrillas kurdas estuvieron combatiendo contra fuerzas del Gobierno.

Entre los detenidos se incluyeron ocho funcionarios de lo que designó como "un país hermano".

Tabataba'i, que se reunió con el jefe palestino Yasser Arafat, declaró a los periodistas que las "ejecuciones de enemigos del pueblo y la revolución" podrían seguir en Irán. (Latin Reuter).

Sin Júbilo Celebró Uganda su Día Nacional

Kampala (Uganda)

Uganda celebró su primera conmemoración de la independencia desde la caída de Idi Amin, pero el escaso público que se vio en la capital subrayó el descontento todavía latente que rodea al Gobierno del Presidente Godfrey Binaisa.

Las bandas de música de la policía de Uganda y los soldados de Tanzania parecían dominar las festividades en el parque de la Independencia de Kampala, donde la bandera británica fue arriada por primera vez hace 17 años, para marcar el fin del gobierno colonial.

En su primera aparición en público en la capital desde que se convirtió en Presidente en junio, Binaisa pasó revista a los oficiales de la prisión que sirvieron de reemplazo al disperso Ejército ugandés.

En un breve e improvisado discurso, Binaisa exhortó a los ugandeses a trabajar por la unidad y destruir los tribalismos y otras formas de discriminación religiosas o étnicas.

Sólo unos pocos miles de residentes de Kampala desafiaron el ardiente sol ecuatorial, para tomar parte en las celebraciones en Kampala, el corazón del país que se alzó en violentas protestas cuando Binaisa

reemplazó al Presidente Yosufu Lule en junio, sólo dos meses después de que Amin fuera derrocado por las fuerzas de Tanzania.

Las tropas de Tanzania y la policía de Uganda instalaron temprano vallas en las carreteras para controlar todos los autos, autobuses y taxis que entraban en la capital para la celebración.

La mayor parte de los habitantes se contentó con celebrar la fiesta en sus casas, donde durante semanas debieron soportar un estricto toque de queda a causa de una ola continuada de asesinatos, aparentemente guiados por motivos políticos.

Por lo menos 300 habitantes de la capital fueron asesinados el mes pasado en esta ola de crímenes.

Hay diversas teorías con respecto a la causa de los asesinatos, pero la mayoría de los políticos parecen estar de acuerdo en que los crímenes representan un intento de mostrar que el Gobierno de Binaisa es débil e incluso incapaz de mantener en orden a la capital.

La ciudad continúa siendo un lugar donde es difícil vivir y las calles, que durante el día están repletas de gente, quedan desiertas y fantasmales al atardecer. (UPI).



RHODESIA.— Joshua Nkomo y Robert Mugabe, cabecillas del Frente Patriótico pro-soviético de Rhodesia, fueron notificados ayer por Gran Bretaña que si no aceptan los términos constitucionales dentro de dos días se harán responsables de ulteriores derramamientos de sangre en el territorio. El emplazamiento lo hizo el Canciller Lord Carrington en una sesión de 30 minutos de las negociaciones que se realizan en Londres y en las que participan los representantes de las guerrillas y del Gobierno presidido por el Obispo Abel Muzorewa. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

DE NUEVO LOS LOCALES CON PRIMERA OPCION

Con la salvedad de Colo Colo, Universidad Católica y en menor medida, Green Cross, que pueden dar algún golpe como visitantes, la tónica general del Concurso N° 182 de Polla Gol, se inclina abiertamente hacia los locales.

El panorama es bastante claro en algunos partidos, en los cuales, el dueño de casa, debe ser inmensamente favorito. Tal ocurre por ejemplo, en el cotejo entre Cobreloa y Wanderers, que se enfrentan en el campo calameño, donde si no se produce un terremoto debe ganar el elenco que dirige Andrés Prieto.

También en el partido 2, la primera opción es para el local, Palestino que tendrá como oponente al muy venido a menos Santiago Morning. Lo propio ocurre en el cotejo entre Universidad de Chile y Audax Italiano, en el que los azules segundos en la tabla de posiciones, deberían vencer en

"teoría" a los itálicos, quienes no obstante haber ganado en la fecha anterior a Naval de Talcahuano, no conforman una fuerza suficiente como para restar las posibilidades de la "U".

Sin embargo, hay tres partidos que son de pronóstico dudoso, aunque el panorama global favorezca a los dueños de casa. Es el caso de los cotejos, Unión Española-Green Cross, Everton-Lota y Naval-Católica, cuyos resultados, podrían originar alguna sorpresa. Pensando en ello, sería conveniente "cubrirse" con algún doble o para quienes jueguen a lo "grande" con una triple.

Colo Colo que juega con Aviación, merece un análisis especial, puesto que aunque los aviáticos por razones de programa aparecen como locales, en realidad no lo son y menos en el Estadio Nacional, donde los albos son realmente los dueños de casa.

↓	GANALOCAL	EMPATÉ	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	COBRELOA		S. WANDERERS		1		
	PALESTINO		S. MORNING		2		
	O'HIGGINS		CONCEPCION		3		
	U. DE CHILE		A. ITALIANO		4		
	COQUIMBO		ÑUBLENSE		5		
	NAVAL		U. CATOLICA		6		
	U. ESPAÑOLA		GREEN CROSS		7		
	EVERTON		LOTA		8		
	AVIACION		COLO COLO		9	2	
	ANTOFAGASTA		SERENA		10		
	LINARES		RANGERS		11		
	TRASANDINO		HUACHIPATO		12		
	IBERIA		FERROVIARIOS		13		

RENE VALENZUELA, le tiene fe a O'Higgins, su equipo, frente a su ex club Deportes Concepción. "En esta fecha me gustan los empates", expresó el seleccionado chileno.



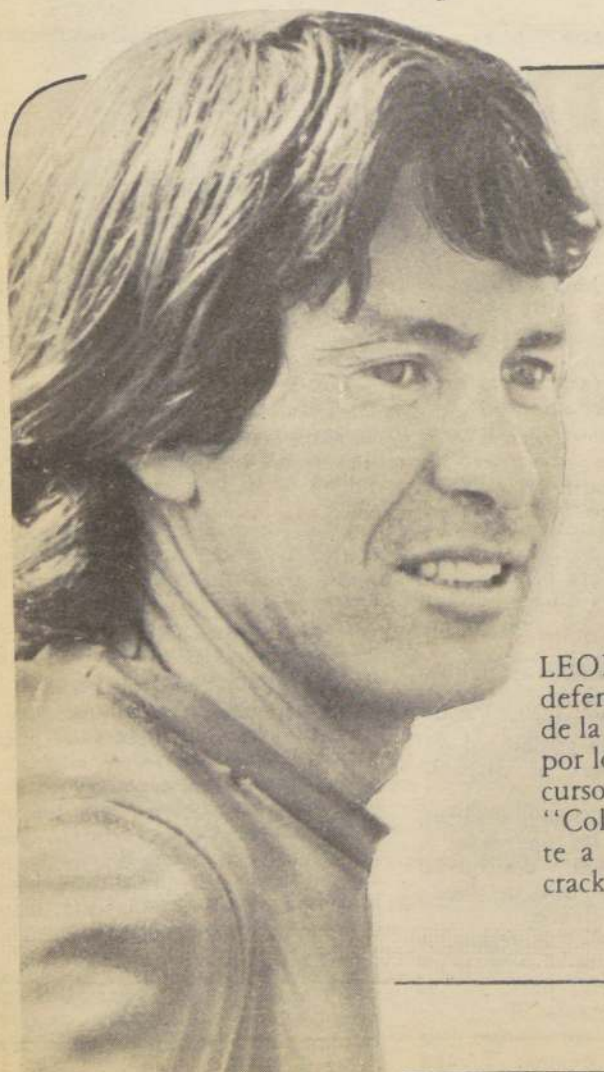
↓	GANALOCAL	EMPATÉ	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	COBRELOA		S. WANDERERS		1		
	PALESTINO		S. MORNING		2		
	O'HIGGINS		CONCEPCION		3		
	U. DE CHILE		A. ITALIANO		4		
	COQUIMBO		ÑUBLENSE		5		
	NAVAL		U. CATOLICA		6		
	U. ESPAÑOLA		GREEN CROSS		7		
	EVERTON		LOTA		8		
	AVIACION		COLO COLO		9	2	
	ANTOFAGASTA		SERENA		10		
	LINARES		RANGERS		11		
	TRASANDINO		HUACHIPATO		12		
	IBERIA		FERROVIARIOS		13		

OSVALDO HURTADO, considera que las visitas tienen bastante opción. "Audax, Lota, Colo Colo y La Serena me gustan muchísimo", dijo el volante de Unión y del seleccionado.



↓	GANALOCAL	EMPATÉ	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	COBRELOA		S. WANDERERS		1		
	PALESTINO		S. MORNING		2		
	O'HIGGINS		CONCEPCION		3		
	U. DE CHILE		A. ITALIANO		4		
	COQUIMBO		ÑUBLENSE		5		
	NAVAL		U. CATOLICA		6		
	U. ESPAÑOLA		GREEN CROSS		7		
	EVERTON		LOTA		8		
	AVIACION		COLO COLO		9		
	ANTOFAGASTA		SERENA		10		
	LINARES		RANGERS		11		
	TRASANDINO		HUACHIPATO		12	2	
	IBERIA		FERROVIARIOS		13		

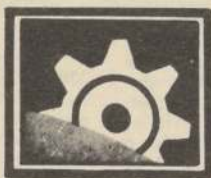
LEONEL HERRERA, defensa de Colo Colo y de la Selección, se inclina por los locales en el concurso 182 de Polla Gol. "Colo Colo es fijo frente a Aviación", dijo el crack.



EDGARDO FUENTES, le tiene mucha confianza a Ferroviarios. "Puede ser el golpe en el Ascenso", dijo el seleccionado nacional y defensa de Palestino.

↓	GANALOCAL	EMPATÉ	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	COBRELOA		S. WANDERERS		1		
	PALESTINO		S. MORNING		2		
	O'HIGGINS		CONCEPCION		3		
	U. DE CHILE		A. ITALIANO		4		
	COQUIMBO		ÑUBLENSE		5		
	NAVAL		U. CATOLICA		6		
	U. ESPAÑOLA		GREEN CROSS		7		
	EVERTON		LOTA		8		
	AVIACION		COLO COLO		9		
	ANTOFAGASTA		SERENA		10		
	LINARES		RANGERS		11		
	TRASANDINO		HUACHIPATO		12		
	IBERIA		FERROVIARIOS		13		

INFORMATIVO



ECONOMICO

PRECIOS DE CECINAS QUESOS Y MANTEQUILLAS.

ENCUESTA N° 670 /

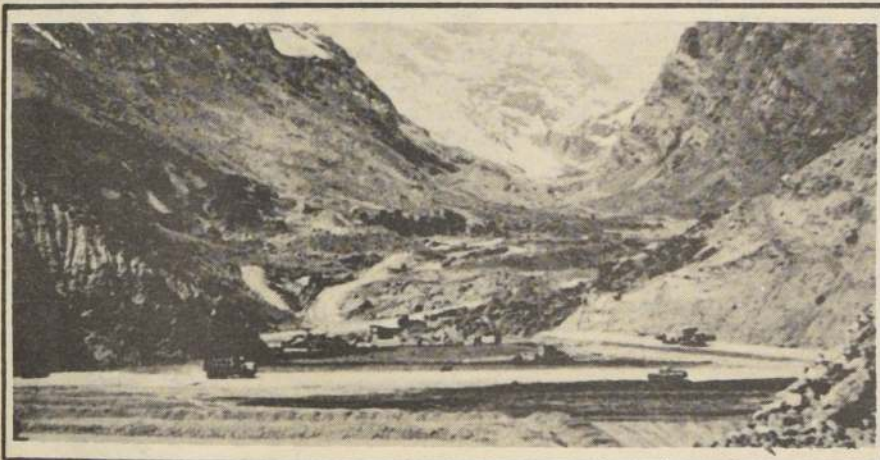
LA INFORMACION DE PRECIOS ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, LA VIGENCIA DE ELLOS ES VOLUNTARIA, NO OBSTANTE, SU INCUMPLIMIENTO A LOS DATOS PROPORCIONADOS MERECE SANCIONES -DENUNCIAS AL FONO 725184.-

Los valores aquí consignados están vigentes a contar del día 8 de Octubre de 1979.

		SN.ALFONSO 92	SN.MARTIN 595	V.CENTRAL Loc.427	V.MACKENNA 11	ALAMEDA 1037	MAC-IVER 190	SN.ANTONIO 480	GARLAND 67
Vienesas	Kilo	\$ 116.(16)	118.(11)	128.(17)	140.(9)	192.(1)	156.(7)	132.(2)	120.(2)
Longanizas	"	112.(5)	200.(1)	96.(12)	..	280.(1)	240.(1)	168.(2)	108.(4)
" Del Sur	"	140.(30)	..	152.(13)	..	..	220.(9)	..	160.(27)
Chorizo Español	"	440.(3)	328.(1)	420.(3)	346.(7)	540.(7)	462.(3)	..	400.(7)
Turín	"	96.(5)	220.(1)	88.(12)	..	240.(1)	..	132.(2)	86.(4)
Milanesa	"	104.(5)	..	88.(18)	..	240.(3)	..	148.(2)	86.(4)
Salchichón Cerveza	"	120.(5)	220.(1)	176.(7)	180.(9)	280.(1)	222.(7)	176.(2)	188.(2)
Paté de Ternera	"	232.(1)	204.(1)	224.(1)	220.(1)	272.(1)	234.(1)	224.(1)	168.(28)
Arrollado de Lomo	"	212.(5)	184.(4)	176.(14)	280.(11)	372.(3)	312.(3)	240.(2)	196.(4)
" de Lomo	"	220.(5)	..	220.(13)	260.(3)	372.(3)	312.(3)	252.(2)	196.(4)
Jamón Planchado	"	244.(5)	256.(4)	236.(14)	328.(1)	..	278.(22)	280.(2)	216.(4)
Queso de Chanco	"	168.(8)	176.(8)	220.(15)	198.(20)	320.(21)	202,80	256.(25)	160.(8)
" Mantecoso	"	152.(10)	140.(8)	144.(10)	300.(15)	..	260.(24)	128.(26)	148.(29)
Mantequilla Calo 1/8 Kilo	"	..	..	16.-	16,50	..	..	..	17.-
" Colum 1/8 "	"	18.-	..	16.-	16,50	..	..	..	17.-
Margarina Dorina 1/4 Kilo	"	26.-	24.-	24.-	26.-	29,80	26,20	25.-	23,50
" Sureña 1/4 "	"	25.-	24.-	23.-	26.-	28,80	27,50	24.-	23.-
Manteca Vegetal 1/4 "	"	18.(6)	19.(6)	18.(6)	18,50(6)	20,50 (6)	19,(6)	..	22.(6)

VIGENCIA DE PRECIOS: 15 ds. 10 ds. 8 ds. 10 ds. 10 ds. 10 ds. 10 ds. 10 ds.

NOTA: Números entre parentesis corresponden a las siguientes Marcas, 1) Preferida, 2) Villarrica, 3) Catalana, 4) Dioni, 5) La Sabrosa, 6) Palmin, 7) P.F., 8) Coval, 9) Felco, 10) Loncoleche, 11) Sn. Jorge, 12) Rhenania, 13) Pomaire, 14) Marin Hnos, 15) Los Quillalles, 16) La Chilena, 17) York, 18) Colonial, 19) La Española, 20) Dos Alamos, 21) Huentelauquén, 22) Spart, 23) Rupanco, 24) Las Palmas, 25) Sta. Elena, 26) Los Lagos, 27) Cauquenes, 28) Winter, 29) Copalca, 30) Los Angeles, ..



AREA DEL VALLE del río Los Leones donde se construye el nuevo embalse de relaves de CODELCO-Chile División Andina. En el grabado, la zona donde se levanta el muro que retendrá el material proveniente de la planta concentradora.

Proceso Minero Analizan Expertos

Se encuentran reunidos en el Balneario Termas de Jahuel, más de medio centenar de especialistas sobre Depositación de Relaves, quienes analizarán las diferentes variables que influyen en este importante aspecto vinculado al desarrollo industrial de numerosas empresas nacionales.

La reunión, organizada por la División Andina de Codelco-Chile, fue inaugurada con la presencia de representantes de más de 10 organismos científico-técnicos y universitarios del país.

El intercambio de opiniones que se desarrolla en Jahuel no está vinculado solamente al análisis de estos depósitos respecto a la minería del cobre sino también a una serie de otras actividades mineras como cemento, plomo, zinc, baritina, que los utilizan.

En general, toda actividad industrial que tenga procesos de concentración deja este tipo de materiales como subproductos. Es por ello que este simposio ha despertado gran interés en las universidades, empresas, oficinas de estudio de proyectos y profesionales en general.

Como parte integrante de la reunión se consultan visitas a El Teniente y Andina a fin de observar en terreno las soluciones que dichas empresas le dieron al embalse de sus relaves.

El día jueves 11 los participantes resumirán los aspectos más importantes de la jornada a fin de emitir las conclusiones y recomendaciones.

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado. Practicará Secretaría inventario solemne quince octubre 1979, quince horas posesión efectiva Alberto Naranjo Morales, Carlos y José Naranjo Ronda.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva Ana María Miravalles Schultz, a hijos Roberto Enrique Germán y a Inés Mariana ambos de apellidos Alvares Miravalles sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuel Roberto Germán Alvarez Ojier. La Secretaria.

9-10-11

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 21983, 21984, 12711, 68376 de Infors y título 6132 del Banco del Trabajo de Esther Montenegro Siles, quedan nulos.

9-10-11

HABIENDOSE extraviado cheques Serie PB 7355002 al 050 Banco de Chile se dio orden de no pago.

9-10-11



CORFO VENTA DE INMUEBLE EN CIUDAD DE CASTRO

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta del inmueble ubicado en las esquinas de Eleuterio Ramírez con Serrano, en la ciudad de Castro.

Cuenta con un terreno de 3.700 m2, en que se levantan tres casas de madera de 107, 121 y 115 m2, aproximadamente.

Se aceptarán ofertas sólo por el total del inmueble.

Las bases y antecedentes están a disposición de los inversionistas en Moneda N° 921, 2° Piso, Oficina N° 217, Santiago o en la Oficina Regional en Puerto Montt, calle Antonio Varas N° 590, previo pago de la suma de \$ 300 en la caja de la Corporación, Moneda N° 921, 2° Piso, Oficina N° 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 21 DE NOVIEMBRE DE 1979, a las 11 horas, en Moneda N° 921, 8° Piso, Oficina N° 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Narciso Gutiérrez Roldán, a Fernando; Mónica; Eva y Manuel Gutiérrez Escobar; sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Escobar Lucero. Practicó inventario solemne 11 octubre 1979, once horas. Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Romero Núñez, a Juana; Carmen; Marcos; Graciela; Inés y Luis Rivera Romero. Secretario.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Segundo Díaz Vega, a Eliana Virginia Díaz Baez, sin perjuicio derechos cónyuge Brígida González Soto. Secretario.

8-9-10

POR extravió cheque N° 0194423 del Banco Crédito queda nulo.

8-9-10

POR extravió anúlase factura N° 00434 de Bernardo Poblete Miranda Rut. 1.856.531-5.

8-9-10

DECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Bustamante a Osiris y Gabriel Villalobos Bustamante sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de María Agustina Nanjari Palma, a Flor y Mario Herrera Nanjari; sin perjuicio derechos cónyuge Filidor Herrera Lagos. Secretario.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencias intestadas de Clemente Astudillo Lara, y María Ester Vergara Olguín, a Octavio, Zoila y Ema Astudillo Vergara. Secretario.

8-9-10

SERIE JA 10.317 Fecha 10/Oct./79. \$ 1.500. Cta. 0304074-4. Extravió Bco. Concepción.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marta Sandoval Muñoz, a Juan y Braulio Sandoval Muñoz.

8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por José Berrios Andrade, Alicia Bobadilla Andrade, Carlos Ponce González, Eduardo Santana Urbina y José Utreras Cabello alega preferencia crédito por \$ 11.648,12; \$ 12.555,55; \$ 11.684,12; \$ 5.172,78 y \$ 70.628,90 respectivamente. Proveyóse: Santiago 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Claudio Fernández Cruzat, Jorge Guzmán Núñez, Ana Monsalve Fariñas y Rafael Vergara González, alegan preferencia créditos por \$ 425.756,09; \$ 25.804,53; \$ 6.243 y \$ 73.713,07 respectivamente. Proveyóse, Santiago, 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Luis Fariñas Torres y Orlando Pulgar Vallejos alega preferencia créditos por \$ 37.025,42 y \$ 55.631,03 respectivamente. Proveyóse. Santiago, 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Segundo Flores Cabrera, a Rosa Elvira Castro Flores. Secretario.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva César Velasco Urzúa a Andrea, César, Loreto, Germán, Isabel y Rosario Velasco Donoso y cónyuge Adriana Donoso Antunez, sin perjuicio sus derechos.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Baeza Osorio a Lucio y Baeza Baeza Roa; Manuel Baeza Palma, sin perjuicio cónyuge Fredefinda Roa Salazar. Inventario solemne 11 actual, 15 horas.

8-9-10

QUIEBRA: Soc. Compañía de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 25 septiembre 1979, declaró en quiebra a Soc. Compañía de Transportes Interamericana Ltda., comerciante representada por Gonzalo Garfias Cuadra y Rodrigo Mellado Fresard, domiciliados en Moneda 920, Of. 207. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

5-8-9-10

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva intestada Mario Honorato Cienfuegos sus hijos legítimos Mario Pablo, María Angélica e Isabel Margarita Honorato Lorca sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Laura Eugenia Lorca Valdivieso.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teobaldo Fuentes Quezada a Verónica, Erika, Patricia, Edgardo, Teobaldo, Alex Fuentes Auleda, sin perjuicio derechos cónyuge María Auleda Bernetti. Practicó inventario solemne 10 octubre, quince horas. Secretaria.

8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Antonio Gallardo Guerrero, alega preferencia crédito por \$ 1.587.725. Proveyóse: Santiago 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Rojas Rojas, para María, Gladys Nancy, Hilda, René e Hilda Rojas Veas; sin perjuicio derechos Ema Veas Cavieres. Practicó inventario solemne quince octubre 1979, quince horas.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ermenejilda Cavieres Cavieres y posesión efectiva Cupertino Gálvez Toledo a María Eliana Gálvez Medina.

8-9-10

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Felipe Aoun Salum, a hijos legítimos, Cecilia, Enrique, Alfredo, Felipe y Margarita Aoun Cáceres, según rectificación de fecha 20 julio 1979.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernardo. Por resolución 25 septiembre 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento Luis Romero Vargas, a descendientes Bella Perla, Iván Hugo y Washington Romero Castro y a Jaime Romero Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Odilia Castro Guzmán.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernardo por resolución tres octubre 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Moya Muñoz a hijos legítimos María Mercedes, Rita Elena, Olivia del Carmen Moya Becerra y a Manuel Antonio Moya Pozo en representación padre fallecido Manuel Moya Becerra. El Secretario.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de don Manuel Flores Flores, a hijos legítimos Manuel Jesús, Luis Alberto, Celestina del Carmen y José Alejandro Flores Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Delfina Troncoso Vásquez.

8-9-10

QUIEBRA. Ingeniería Eléctrica Katz Johnson y Cia. Ltda. Primer Juzgado Civil Santiago. Expediente 75324. Por resolución nueve julio 1979, Juzgado tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Burroughs de Chile S.A., por siete mil dólares norteamericanos, correspondientes a letra de cambio con vencimiento a la vista ya protestada. Comunícase a acreedores. Secretario.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada e intestada Josefina Cruz Pedregal a Cecilia, Josefina y Ana María Hoyl Cruz.

8-9-10

ANULADO por extravió cheque Banco del Estado Oficina Principal AZ 9329321.

9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Carlos Alfredo René Chayet Destailleur a Cyril y Gerard Chayet Haldy. Practicó inventario solemne 16 octubre quince horas. Secretaria.

8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Rol 33085 "Industrias Textiles Labán S.A." Quiebra, Joaquín Fontbona Muñoz, abogado en representación de Financiera Mediterráneo S.A. representada por Antonio Labán Numan verifica crédito por \$ 479.560 proveniente mutuo concedido por su representada a la fallida según documento que acompaña. Proveyóse: Santiago, 2 de julio 1979. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, a los otrosíes téngase presente. María Angélica Zagal Cisternas. Juez. Elia Osorio Guzmán. Secretaria. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Marcel Basquin Bayot, alega preferencia crédito por \$ 2.445.401,35. Proveyóse: Santiago 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Sánchez Parraguez y Miguel Peralta Romo a Elba, Mario, Lucila, Braulio, Urinalda, Everilda, Mixis y Manuel Peralta Sánchez; Tucapel, Pia, Paz y Ada Cepeda Peralta. Inventario solemne 11 actual, 15 horas.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Ruiz Soler a Inés, Patricia, Juan y Francisco Ruiz Arancibia, sin perjuicio cónyuge Inés Arancibia Hernández. Inventario solemne 11 actual, 15 horas.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva René Valle Ponce Marcelo y María Valle Maluenda, sin perjuicio cónyuge María Maluenda Merino. Inventario solemne 11 actual, 15 horas.

8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mario Dapuesto Peña a Lidia y Maura Dapuesto Ríveros, sin perjuicio cónyuge Angela Ríveros Aguilera. Inventario solemne 11 actual, 15 horas.

8-9-10

QUIEBRA: Soc. Distribuidora Comercial Radio City S.A. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 3 octubre 1979, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: Valistas: Comercial Zunino Ltda. \$ 375.969 int. ctes. y \$ 6.848; Soc. Esmega S.A. \$ 1.052.466 e int. corrientes y \$ 24.228,17. G. prot.; Industria de Radio y Televisión S.A. \$ 1.606.821,23 e int. y \$ 1.729; Soc. Metalúrgica Inmetel S.A.C.I. \$ 136.255,73; Forimex Ltda. \$ 445.905,35; Soc. Cantolla y Cia. S.A.C.I. \$ 472.583,14 e int. ctes.; Nicolás Vargas Villegas \$ 616.359 e int. ctes.; Productos Eléctricos Telsonic S.A.C. \$ 767.767,70 e int. ctes. y \$ 14.098,76; Sergio Kohon Voloski \$ 208.842,13; Soc. Avayó y Cia. Ltda. \$ 38.708 e int. ctes. y \$ 1.842,62; Mumetal Ltda. \$ 86.189,30; Abastecedora de Combustibles y Comercial Ltda. \$ 110.073 e int. ctes. y \$ 2.376,73; Famasol S.A. \$ 246.201,64; Maquinarias Maco S.A.C. e I. \$ 66.507,14; Fca. de Bicicletas Oxford Ltda. \$ 364.689,53; Mellafe y Salas Ltda. \$ 1.202.111,89 e int. ctes. y \$ 22.415,43; Componentes Eléctricos S.A. \$ 46.398,78 e int. y \$ 525,60; Alfonso Gómez Raurich \$ 208.554,70 int. cte. y \$ 325.526,89 int. leg. Cia. Nacional de Comercio Ltda. \$ 1.301.429,18; Comercial Zunino Ltda. \$ 71.130 e int. ctes.; Porcelanas Rosenthal Chile S.A. \$ 155.318,51; Multimport Ltda. \$ 84.763,46; Philips Chilena S.A., de Productos Eléctricos \$ 4.893.399,64 e int. legales; Ind. Generales y Complementarias de Gas S.A. \$ 392.652 e int. ctes.; José Antonio Soffia Contreras \$ 25.948,07; Electrón Chilena S.A. \$ 218.355,29; Soc. Esmega S.A. \$ 661.986 e int. ctes. y \$ 15.599,08; Santiago González Rodríguez \$ 172.207 e int. ctes.; Importadora Promexa Chile Ltda. \$ 128.542,40 e int. ctes. y \$ 5.030,39; Empresas Bolocco Ltda. y Cia. C.P.A. \$ 166.770 e int. ctes. y \$ 2.371,70; Sociedad Milimport Ltda. \$ 171.176,05; Soc. Esmega S.A. \$ 457.592 e int. ctes. y \$ 13.607; Vallistas impugnados: Soc. Metalúrgica Inmetel S.A.I.C. \$ 10.157,33; Fca. Bicicletas Oxford Ltda. \$ 42.310,86; Philips Chilena S.A. de Productos Eléctricos \$ 882.875; Banco Español Chile \$ 1.475.840,40; Preferentes reconocidos: Fisco de Chile \$ 410.958,69. Art. 2472 N° 5 Código Civil: Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 912.608,79. Art. 2472 N° 5 Código Civil: Asociación de Jubilaciones y Montepíos para los Empleados del Banco Central de Chile \$ 11.961.863,36. Art. 2477 Código Civil: Banco de Chile \$ 31.534.239,33. Art. 2477 Código Civil: Preferentes impugnados: Banco de Chile \$ 10.694.902,74. Art. 2477 Código Civil. Secretaria.

10-11-13

QUIEBRA: Aceros Andes S.A. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Presentóse Síndico de Quiebras de Santiago, Alberto Simón Wackerling, solicitando: En lo principal: se ponga en conocimiento de los acreedores proposición de pagos de créditos preferentes, conforme normas prelación créditos de los Arts. 2472 y siguientes Código Civil, en la proporción y condiciones que indica, bajo apercibimiento que señala. Primer Otrosí: notificación por cédula a los acreedores preferentes que se indican y por avisos a la masa de acreedores y a la fallida. Segundo Otrosí: cuaderno separado. Tercer Otrosí: se tenga presente. Resolución 24. septiembre 1979 mismo Tribunal proveyó: "A lo principal como se pide, bajo el apercibimiento solicitado y dentro del plazo de 10 días. Al Primer Otrosí: notifíquese en la forma solicitada. Al Segundo Otrosí, fórmese cuaderno separado. Al Tercer Otrosí, téngase presente. Secretaria.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga Muñoz Urrea y Fernando Álvarez de Araya Olmedo, para Lía Álvarez de Araya Muñoz.

9-10-11

"RADIOEMISORA MUSICA AMBIENTAL S.A."

Autorizada por D.S. # 1.262 de fecha 12 de Agosto de 1967.-

ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978		RESULTADO ENTRE EL 19 JULIO 1977 Y EL 31 DICIEMBRE 1978	
Activo Circulante	1.179.-	Ingreso de Explotación	5.653.-
Pasivo Circulante	(306.-)	Costo de Explotación	(2.778.-)
Capital de Trabajo	873.-	Margen de Explotación	2.875.-
Activo Fijo	673.-	Gastos de Administración y Ventas	(3.293.-)
Otros Activos	67.-	Resultado Operacional	(418.-)
Pasivo de Largo Plazo	(303.-)	Otros Ingresos No Operacionales	28.-
		Corrección Monetaria (menos)	(73.-)
		Resultado antes de Impuesto a la Renta ..	(463.-)
		Impuesto a la Renta	-.-
Patrimonio Neto	1.310.-	Pérdida Neta	(463.-)
	=====		=====

CLAUDIO GIAMBATTIANI RUSSENIUS
REPRESENTANTE LEGAL

RAUL ROMEO MIGLIO
CONTADOR CC. 910
LICENCIA 903713

JUDICIALES
Y LEGALES

POR robo nulo talonario cheques del Banco Crédito e Inversiones - Plaza Bulnes Serie A-41 N°s 377986 al 378000.

9-10-11

HABIENDOSE extraviado el talonario de Boletas de Impuestos Internos de Santiago de N° 000001 al 000100, nombre de Ricardo Castillo Aguirre Rut 6035597-5 queda nulo, por haberse dado aviso.

10-11-12

PAGARE Finansa renovable 18539 vencimiento 7/11/79. por \$ 7.445 de Idolia Olguín Santander.

10-11-12

NULOS por extravió cheques serie: EB del 445682 al 445684 y 445708 EBA 03983 y 03984 del Banco de Talca.

10-11-12

NULO por extravió títulos Copec N°s 434039 - 449305.

10-11-12

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, en autos N° 73.428 sobre nulidad de matrimonio Menanteaux Cavada, María Graciela con Muñoz Villarrubia, Daniel Orlando, dictó sentencia: San Miguel, 28 de septiembre de 1979. Doña María Graciela Menanteaux Cavada, demanda de nulidad de matrimonio a don Daniel Orlando Muñoz Villarrubia, celebrado el día 12 de septiembre de 1968, Circunscripción Franklin N° 7 de Santiago, invocando incompetencia funcionario autorizante, Tribunal considerandos fundamentos acogió demanda declarando nulo el matrimonio siendo ésta la parte resolutive: "Y visto lo dispuesto en los artículos 1, 31, 32 y 35 de la Ley de Matrimonio Civil, Ley 4808 y artículo 160, 170, 342, 384 y 753 del Código de Procedimiento Civil, se declara: 1° Que es nulo el matrimonio celebrado por don Daniel Orlando Muñoz Villarrubia con doña María Graciela Menanteaux Cavada el día 12 de septiembre de 1968 ante el Sr. Oficial Civil de la Circunscripción de Franklin N° 7, del Depto. de Santiago, e inscrito bajo el N° 497, del año 1968; y 2° Que dicho Sr. Oficial Civil deberá proceder a subscribir la presente sentencia al margen de la inscripción mencionada anteriormente Consultese si no se apelare. Archívese a copia autorizada". Cecilia Loma-Osorio Juez, Guillermo Novoa, Secretario. Lo que notifico a don Daniel Orlando Muñoz Villarrubia. El Secretario.

10-11-13

SOLICITA Merced de AGUAS Señor Director General de Aguas: La Sociedad Agrícola Los Maitenes de Lipangue, propietaria del predio agrícola denominado "Fundo El Maitén" Rol 764-9, respetuosamente expone: Deseamos constituir una merced de agua subterránea de 224 lts/seg. de ejercicio permanente, desde la napa del sistema Lampacolina, Región Metropolitana. Esta merced vendría a regularizar la situación existente desde hace 3 años. El Fundo está ubicado al Sur del Pueblo de Lampa y al Nor Poniente del Aeropuerto de Pudahuel, formando parte de la antigua Hacienda Lipangue, su superficie es de 175 Hás. Las aguas se captan mediante 3 pozos profundos cuya ubicación puede observarse en el plano adjunto, ellas se usan en el riego de la propiedad y son conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres. Se acompañan: Memoria, explicativa con estudio preliminar, croquis de ubicación, gráficos de los pozos, costo aproximado actualizado de las obras e inscripción de la propiedad. No se adjunta inscripción de aguas al contar el fundo con derechos sobre aguas superficiales. Por todo lo cual ruego a Ud. se sirva conceder la Merced de agua solicitada. p. Seco. Agrícola Los Maitenes de Lipangue.

10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada e intestada Belisario Rafael Arcángel Camus Martín a María, Carmen, Cruz, Belisario Camus Sánchez, María Camus Banda, sin perjuicio derechos cónyuge Victorina Sánchez Marticorena.

10-11-13

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín Domínguez Echeñique a María Cristina, María Olga, María de las Nieves, Berta, Luz, María Angélica, Joaquín, Juan Domínguez Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Salas Félano.

10-11-13

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Cabrera Méndez a Rafael, Juan Cabrera Ezquerro, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Ezquerro Astudillo.

10-11-13

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Manuel Muñoz Valenzuela a Gustavo Manuel Muñoz del Sante.

10-11-13

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva: José Domingo Segundo Ponce Maturana, Marta Clemencia Monarde Palacios a hijo legítimo: Sergio Segundo Ponce Monardes. Secretaria.

10-11-13

EXTRAVIADO título 802183 por 7 acciones Papeles y Cartones de Leonor Rolando Carmona queda nulo.

10-11-12

EXTRAVIADO título N° 844272 por 596 acciones de Papeles y Cartones de Grace Coke de Bennett queda nulos.

10-11-12

QUEDAN nulos por robo los siguientes cheques del Bco. del Estado oficina principal Serie A-Z N°s 9363101 al 9363125 y 9347217 al 9347225.

10-11-12

NULO por extravió títulos Copec N°s 351638, 353926, 371832.

10-11-12

POR robo quedan nulos cheques N° 941218 y 941219 Serie CA- Cta. Cte. 7303564 Banco del Estado Suc. Puente Alto.

10-11-12

POR extravió el título N° 2532 de Cemento Melón queda nulo.

10-11-12

NULOS por robo talonarios: Banco Chile - Vicuña Mackenna Cta. 166-11319-00 cheques serie AF N°s 0929201 al 0929250 y Banco Crédito Inversiones - Plaza Baquedano - Cta. 13283731 cheques Serie B54 N°s 163451 al 163500; y Cta. 13289225 cheques serie A-54 N°s 279401 al 279425; y cheque serie BZ N° 01057378 de Cta. 1810472 Banco Estado - San Borja, por \$ 2.000.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Jovita del Carmen Salgado Chamorro a María, Rebeca y Antonio Marambio Salgado sin perjuicio derecho cónyuge Antonio Marambio Gavilán practicaré inventario solemne el 9 de octubre a las doce hora. Secretaria.

10-11-12

POR haberse extraviado el título N° 3885 por 2 acciones de la "Inmobiliaria Club de La Unión", a nombre de Gonzalo Corbalán Trumbull, queda nulo y sin valor.

10-11-12

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Maipo-Buin concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Elvira del Carmen Díaz Cortez y de Víctor Manuel Zamorano Gallardo a único hijo legítimo Pedro Víctor Zamorano Díaz; ello en virtud de auto de fecha 25 de septiembre de 1978 y resolución que lo complementa de 19 de junio de 1979. Susana Vidal Fuentes. Secretaria.

10-11-12

HABIENDOSE extraviado talonario, quedan nulos cheques serie KG del N° 103240 al 103250 de la cuenta corriente N° 1848-01 del Banco de Chile Oficina Central, por haberse dado el aviso correspondiente.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado Menores de Santiago Causa 81450 seguida adopción menor Cristóbal Felipe Cautín Cautín citase parientes refiérese Art. 12 Ley 7613 audiencia 18 octubre a 16 horas. Adoptante Rafael Salvador Montalva Alcázar. La Secretaria.

10-11-12

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don José Manuel Cervero, a cónyuge sobreviviente doña Carmen Rosa Alarcón Arriagada, sin perjuicios derechos como tal le corresponde. Secretaria.

10-11-12

HABIENDOSE extraviado título N° 18389 por 2.000 Acc. lca Cemento El Melón S.A. de Gustavo Villar Esquivel queda nulo por haberse dado el aviso a la compañía.

10-11-12

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, autos "Santana Luz con González León", nulidad de matrimonio, decretó auto de prueba de fecha 12 septiembre 1979, siendo éste su tenor: San Miguel, doce septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Por evacuado el trámite de duplica; autos para los efectos del artículo 318 del Código de Procedimiento Civil "Vistos, se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose para la testimonial las dos últimas audiencias del probatorio a las nueve horas o a las quince si fuere lunes, o al día siguiente habilita si el último cayera en sábado. Se fijan como puntos de prueba los siguientes: 1) Domicilio y residencia de las partes en los últimos tres meses anteriores al matrimonio. 2) Si en ese tiempo los domicilios y residencia de las partes estaba dentro de la Jurisdicción de Puerto Varas. Dictada por doña Cecilia Loma-Osorio Pérez. Juez Titular. Autorizada por doña Mercedes Urzúa A. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a León González Ríos. Guillermo Novoa Justrow. Secretario Titular.

10-11-13-14

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernardo por resolución rectificatoria de tres 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Edmundo Vallejos Gaitan a hijos legítimos Corina Eugenia, Edmundo Eugenio, Sonia Cloe, Emilio de Lourdes, Manuel Germán y Nelson Enrique Vallejos Fernández sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente Elba Cloe Fernández Fuentealba. El Secretario.

10-11-13-14

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Guillermo Reyes Villegas a su hija legítima Ana Gilda del Carmen Reyes Zúñiga, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Ana Violeta Zúñiga Norese. Secretaria.

10-11-13

POR extravió anúlase depósito a plazo N° 00191 del Banco Industrial y de Comercio Exterior por \$ 34.272,00.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilia Batarce Saes (Saieh), para Elena, Matías, Matilde, Nelis, Ana, Isabel, Emilia, Fuad y Berenice Rafide Batarce.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hugo Santiago Salinas, para Miguel, María y Gloria Santiago Pacheco; sin perjuicio derechos Aída Pacheco Miranda. Practicaré Secretaria Inventario solemne quince octubre 1979, quince horas.

10-11-13

QUEDA nulo por extravió depósito plazo fijo N° 93350 por \$ 255.000 emitido Banco de Santiago, a nombre Antonio Juscie Santic.

10-11-13

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto. En causa Rol N° 987 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Justo Salvador Mena, herencia testada; a su nieta Gladys del Carmen Frademan Mena y a su hijo Héctor Enrique Mena Acevedo, en su calidad de herederos testamentarios, sin perjuicio de los derechos que correspondan a este último y a sus hijos legítimos; Mercedes del Carmen, Jorge Rosendo, Eloy Salvador, María Teresa, Juan Ricardo, todos de apellido Mena Acevedo. El Secretario.

9-10-11

HABIENDO sido hurtado los cheques N°s 8734099 y 8734100, de la Cuenta Corriente 9548394 Bco. del Estado, Sucursal Providencia, quedan nulos por haberse dado orden de no pago y el aviso correspondiente.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gladys Canales Solorza, para Rosa, Ana, Mónica y Paulina Vergara Canales; sin perjuicio derechos Alro Vergara. Trámite Ley 16271. Artículo 33 y siguientes. Secretario.

9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Muñoz Ibarra y Octavia Morales León, para Juana Muñoz Morales.

9-10-11

QUIEBRA: Sociedad Ahumada y Cia. Ltda. Tercer Juzgado en lo Civil, resolución 28 septiembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por Sindico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario.

8-9-10

NOVENO Juzgado de Letras de Santiago concedió la posesión efectiva de doña Margarita Rosa del Carmen Droguett y don Eusebio Armando Araya Araya a sus hijos legítimos Adriana y Humberto Araya Droguett. El Secretario.

9-10-11

POR extravió documentos subsidio habitacional serie AA-4645 y escritura a nombre de Eduardo Torres Allendes, quedan nulos.

8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Navarro Gutiérrez, para Carlos y Sergio Navarro Alegria; sin perjuicio derechos Sonia Alegria Flores. Practicaré Secretaria inventario solemne quince octubre 1979, quince horas.

9-10-11

LAS personas que fueron testigos de un choque el día 22 de septiembre de este año mas o menos a las 11 horas A.M. en las calles Macul con Rodrigo de Araya llamar al fono 30570.

9-10

2 CITACIONES

CITACION.- El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Los Cipreses Ltda., de Florida, tiene el agrado de citar a sus socios a una reunión general extraordinaria a celebrarse el día domingo 14 del presente a las 10.00 horas en primera y 10.30 en segunda citación. Dicha reunión se efectuará en el local social ubicado en calle San Jorge esquina Calle Diez paradero 25 de Vicuña Mackenna hacia la cordillera. Se encarece su asistencia y puntualidad debido a la importancia de las materias a tratar. El Consejo.

10-11

CONSTRUCTORA de Viviendas Económicas Vecoval S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Directorio de la Sociedad "Constructora de Viviendas Económicas Vecoval S.A.", por sesión de 2 de octubre de 1979, ha acordado citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1979, a las 15 horas, en sus oficinas sociales ubicadas en calle Padre Mariano 220, con el objeto de tratar y resolver las siguientes materias: 1° Cambiar el nombre y el objeto de la sociedad; 2° Aumentar el capital social de E° 1.100.000 (\$ 1.100) a \$ 32.998.900,00 aumentando el

valor nominal de E° 100 (\$ 1) a \$ 110; b) Emitiendo 54.990 acciones del nuevo valor nominal, liberada de pago o en forma que acuerde la Junta; c) Emitiendo 195.988 acciones del nuevo valor nominal que podrá ser liberada de pago y/o acciones de pago, en una o varias etapas. 3° Modificar los Estatutos para concretar las modificaciones anteriores y para adaptarlos a la ley 17.308 y al Decreto de Hacienda N° 1.995, de 17 de septiembre de 1970, fijando un texto refundido y actualizado de los Estatutos de la Sociedad. El presidente. Para los efectos de la celebración de la Junta indicada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 30 de octubre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

8-9-10

GARGANI S.A.C. Industria de Tejidos y Confecciones. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de pronunciarse sobre el balance al 31 de diciembre de 1978, para el 26 del presente a las 9 horas, en la oficina de la sociedad, calle Teatinos num. 743. Cierre del Registro. Para los efectos de esta Junta, el registro de accionistas, permanecerá cerrado del 19 al 26 del presente, ambas fechas inclusive. Santiago, Octubre de 1979. El Presidente.

9-10-11

CITACION: Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales de Proyectos Múltiples Reficoop Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el día martes 16 de octubre de 1979 a las 18,15 horas en primera citación y a las 19,15 horas en segunda citación en el local de calle Bascuñán Guerrero N° 642 - Santiago, con la siguiente tabla: 1.- Lectura del acta anterior 2.- Asignación de lotes. 3.- Adjudicación de las viviendas programa N° 1 4. Otorgamiento de facultades y designación de los poderes respectivos 5.- Tomar todas las providencias que el cumplimiento de los estatutos y el interés común de los socios reclamen. El Presidente.

10

CITACION.- Citase socios Cooperativa Radiotaxi Central Limitada a Junta General Extraordinaria a celebrarse el domingo 14 de octubre 1979, a las 9.30 horas en El Aguilucho N° 3292, Nuñoa, fin tratar situación Oscar Urbina Ureta, El Consejo de Administración.

10

GARGANI S.A.C. Industria de Tejidos y Confecciones Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de pronunciarse sobre el balance al 31 de diciembre de 1978, para el 26 del presente a las 9 horas, en la oficina de la sociedad, calle Teatinos Num. 743. Cierre del Registro. Para los efectos de esta Junta el registro de accionistas, permanecerá cerrado del 19 al 26 del presente, ambas fechas inclusive. Santiago, octubre de 1979. El Presidente.

9-10-11

CITACION.- Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de Coopvisa CTC, para el día sábado 20 de octubre de 1979, 9.45 horas en primera citación y 10 horas en segunda citación en Roberto Pretot N° 8. Tabla 1.- Lectura actas anteriores. 2.- Cuenta Consejo de Administración. 3.- Cuenta Junta de Vigilancia 4.- Varios. La Directiva.

10

COOPERATIVA de Vivienda María Lyon Ltda. Citación para Asamblea General Ordinaria. Cito a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de socios que se celebrará el 20 del Pte. a las 15.30 hrs., en primera citación y a las 16 hrs. en segunda, en la sede de la Cooperativa para tratar: a) Término de la Intervención; b) Elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; c) Situación de socios morosos. Félix Jara Cadot. Interventor.

10-12

REMATE. audiencia 24 octubre en curso, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, remataránse derechos que

Gloria Cabrera Moreno tiene sobre inmueble Pasaje Progreso 1771, Santiago, correspondiente a un tercio del dominio total del citado inmueble, el que encuéntrase inscrito fojas 18.044, N° 25.063, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1971. Mínimo \$ 62.991,67, correspondiente a un tercio avalúo fiscal vigente, pagadero contado, dentro tercero día de efectuada subasta. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden tribunal o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo indicado. Demás bases y antecedentes juicio "Recabarren Antonio con Cabrera Gloria", juicio ejecutivo. Secretaria.

8-9-10-11

REMATE. Ante 2° Juzgado Civil Santiago remataránse 25 octubre próximo 16 horas nuda propiedad de don Arturo Amenábar Castro en inmueble de Avda. El Bosque N° 1014 Comuna Providencia Depto. Santiago, inscrito a Fs. 21040 N° 2549 registro propiedad año 1968 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 1.153.335 pagaderos contado. Garantía 10% mínimo. Demás bases, antecedentes juicio ejecutivo "Zúñiga Miguel con Amenábar Arturo" Rol N° 40258. Secretaria.

10-11-12-13

REMATE. Judicial y Voluntario. Jueves 11 de octubre de 1979, a las 16 horas en calle Huérfanos N° 1854, muebles, maquinarias y varios orden Señores: Pelen, Alegría, Negrete, Moreno, Rubio, Lapachade, Zabaleta, Barrientos, Leiva, Olivares, Silva, Novik Hnos, Ascomex Ltda., Socoex Ltda., Manic Ltda., Retamal, Ordóñez, Tuper a la vista, Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público.

10-11

EL jueves 11 de octubre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, efectuaremos remate de vehículos, motoniveladoras, maquinarias industriales y comerciales, repuestos, menajes de casa, materiales y varios. Orden de los señores: Chilectra S.A., Organismo Internacional Aura Inc., Agentes del Lloyds de Londres, Heinz Mueschen, Ricardo Boizard, Empresa Constructora Incalco S.A., Manic Ltda., Errázuriz y Keim, Edmundo Frías, Juan Vallejos, Víctor Quero, Santiago Alarcón, Eugenio Valenzuela, Nahid Kettlun, Ignacio Canales, Carlos Fouilloux, Darío Olivares, Hernán Albayay, Emilio Pantich, Elisa Carvajal, Jorge Solís, Waldo Tornel, Frutaliquida Ltda., Emilio Teixido, María Parada, Manuel Fernández, Santiago Truffa, José Salinas, Luisa Laborde, Sergio Sánchez, Ema de Haquin, Divolvo S.A., Oscar Troncoso, Angel Gossen, Nadim Gossen, Antonio Aravena, Garage Arcaco Ltda., Héctor Sepúlveda, Gabriel Cofré, Antonio Román, Rubén Elgueta, Renato Otero, Irma Fuentealba, Alfonso Cabrera, Juan Bravo, Alfonso Aburto, Doralys Paredes, Andrés Lagunas, Mafalda Osorio, Silvana Riveros, Mireya Mora. Amplios detalles de las especies a subastar en avisos comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Julio Marticorena García, Martilleros Públicos.

10-11

20 OCUPACIONES
BUSCAN

SEÑORITA buena presencia con P.A.A. rendida se ofrece para trabajar en consulta médica o recepción. Dejar recado en Galvarino N° 1838 o al Fono 792519.

9-10-11

Señora con excelentes recomendaciones, relativamente joven, se ofrece para trabajar medio día en la limpieza de departamentos céntricos o del barrio alto, sean de caballeros o señoras solas, como también de matrimonios que trabajen y tengan niños pequeños. También lavaría ropa a quienes aceptarían mis servicios. Dirigirse a señora Luz cualquier día de la semana, calle Victoria 581 casa 1339

10-11-12

Servicios



FARMACIAS DE TURNO

—SEMANA DEL 6 AL 13 DE OCTUBRE

PRIMER SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA - SANTA LUCIA- ALAMEDA- TEATINOS. GRUPO "B" IBERIA, Estado 190; ROJAS N° 1, Morandé 13; SANTIAGO N° 1, Merced 821; LA CARIDAD, 21 de Mayo 694.

SEGUNDO SECTOR: TEATINOS- BALMACEDA - ALAMEDA- COMUNAS: QUINTA NORMAL GRUPO "A" ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; GRUPO "B" SANTIAGO, Ecuador 4393; CARRASCAL, Carrascal 6008; BLANQUEADO, San Pablo 5125; QUINTA NORMAL, José Joaquín Pérez 4223; ROXANA, San Pablo 2899; MATUCANA, Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990.

TERCER SECTOR: ALAMEDA - SAN DIEGO- ZANION DE LA AGUADA- POBL. LOS NOGALES COMUNA MAIPU.- GRUPO "A" O'HIGGINS, Ramón Freire 2847- Maipú GRUPO

"B" DUCAL, Blanco Encalada 2151; DROPPelman, Buzeta 4413; CHACABUCO, Matucana 53-A. ENO N° 1; Alameda 2802; EL METRO, Las Rejas 79.- Maipú.

CUARTO SECTOR: ALAMEDA - FRANKLIN- SAN DIEGO- BUSTAMANTE.- GRUPO "A" UNION, Franklin 899; GRUPO "B" ARIARAN, San Francisco 1204; MARTINO, Portugal 698; KREBS SANTA ROSA, Santa Rosa 59; PINTO SOTO, San Diego 1325.

QUINTO SECTOR: PROVIDENCIA- VITACURA- APOQUINDO- LAS CONDES - BILBAO.- GRUPO "A" RUBIO, Flandes 1030; GRUPO "B" LA CASTELLANA, La Castellana 28; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; ROJAS N° 2, Román Díaz 23; VESPUCCIO, Apoquindo 7082; LOS CASTAÑOS, Vitacura 6975; ROZZI, Salvador 702; LA PROVIDENCIA, Roberto del Río N° 1654.

SEXTO SECTOR: IRARRAZAVAL- BILBAO- BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "A" IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; GRUPO "B" ABC N° 4, Las Carretas 2383; SANTA GEMITA, Irarrázaval 2925; MACUL, José P. Alessandri 2053; VALPARAISO; Alejandro Chadwick 2159; BRUX, El Aguilucho 3572; BOLIVAR, Simón Bolívar 7349; PLAZA ECANA, Irarrázaval 5701; VILLA MACUL, José P. Alessandri 4239; PENALOEN, Río Claro 1451.

SEPTIMO SECTOR: VICUÑA MACKENNA- ZANJON DE LA AGUADA- COMUNAS: SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA. GRUPO "A" ROCA, Carlos Valdovinos 2399; MAMINA, Mamiña 10; PICTON, Los Copihues 418, La Florida. LUXOR, Santa Rosa 2510; GRUPO "B" ESPANA, Santa Rosa 7959; LEON PRADO, León Prado 894; KENIA, Central 6553; EL BOSQUE, J.M. Carrera 12734; OCHAGAVIA, Monja Alferez 4797; O'SHEE, Gran Avda. 3388; SAN LUIS, Berlin 773.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732806
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 392474
CAROLINA FNEIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIOS
61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793

MAIPU 573889
RUBIO 40052
PUDAHUEL 732020
QUINTA NORMAL 73228
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414.

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261
INVESTIGACIONES 82211

VARIOS

CHILECTRA: 370051
AGUA POTABLE: 50276
CASCO: 93067-91854
BUSQUEDA FACH: 571722
SOCORRO ANDINO: 94764

OCTAVO SECTOR: SANTA MARIA- COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA.- GRUPO "A" MAIPO, Recoleta 2211; GRUPO "B" MOLINA, Domingo Santa María 3733; PROGRESO, Pedro Fontova 4099; LA PALMA, Santa Laura 1183; SANTA MONICA, Vivaceta 690; LORETO, Loreto 33.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; ASTOR, Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; COVENTRY, Irarrázaval 4818; ABC N° 1; Vitacura 3920; ABC N° 2, Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins 3333; ABC N° 6; Américo Vespucio Sur 75; ANDRADE, ALAMEDA 2902; y LA CRUZ, Providencia 2012.

TORNOS: "A" de sábado a sábado siguiente, de 08.00 a 08.00 horas. "B" De sábado a viernes siguiente, de 08.00 a 24.00 horas.



SALIENDO-LLEGANDO

LAN CHILE
Vuelos nacionales
(719165)

LADECO
(715952)

LA 84. Llega a las 00.25 de Punta Arenas y Puerto Montt.
LA 90. Sale a las 08.00 a Iquique y Arica.
LA 95. Llega a las 14.15 de Arica e Iquique.
LA 85. Sale a las 15.15 a Puerto Montt y Punta Arenas.

LAN CHILE
Vuelos internacionales
(719307)

LA 125. Sale a las 13.05 a Buenos Aires y Montevideo.
LA 124. Llega a las 20.00 de Montevideo.
LA 142. Sale a las 21.30 a Lima, Miami y Nueva York.

BRANIFF
(719260)

BN 979. Llega a las 09.15 de Nueva York y Miami.
BN 506. Llega a las 08.30 de Hong Kong, Guam, Honolulu y Los Angeles, y sigue a las 10.00 a Buenos Aires.

BN 505. Llega a las 22.25 de Buenos Aires y sale a las 23.50 a Los Angeles, Honolulu, Guam y Hong Kong.
BN 978. Sale a las 23.55 a Miami y Nueva York.

RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

* HOROSCOPO *

YOLANDA SULTANA HALABI

ARIES
21 MARZO - 20 ABRIL

SALUD: Sigue gozando de una salud completa. **DINERO:** Un problema personal de dinero le preocupa. **AMOR:** Una positiva aventura amorosa termina bien. Número de suerte: 3.

TAURO
21 ABRIL - 21 MAYO

SALUD: El reumatismo le preocupa, vea su médico. **DINERO:** Con bien poco más de esfuerzo saldrá adelante. **AMOR:** Preocupese de los problemas de su pareja. Número de suerte: 7.

GEMINIS
22 MAYO - 21 JUNIO

SALUD: Con dificultades pasajeras por su culpa. **DINERO:** Positivamente llega mucho dinero, cuídalo. **AMOR:** Incomprensible de su pareja, aclare dificultad. Número de suerte: 9.

CANCER
22 JUNIO - 22 JULIO

SALUD: Una grave melancolía le aqueja, cúdense. **DINERO:** Recibe positivos consejos de amigos para negocios. **AMOR:** Sea más optimista en la vida sentimental. Número de suerte: 5.

LEO
23 JULIO - 23 AGOSTO

SALUD: No cometa imprudencias con su salud. **DINERO:** Logrará salir de duro escollo económico. **AMOR:** Altibajos en amor, celos alejan el amor. Número de suerte: 2.

VIRGO
24 AGOSTO - 24 SEPTBRE

SALUD: Dé más atención a esa alergia que le consume. **DINERO:** Cumpla más con sus compromisos, tendrá satisfacción. **AMOR:** Seres queridos reclaman su cariño, comprendalos. Número de suerte: 6.

LIBRA
25 SEPTBRE - 23 OCTUBRE

SALUD: Evite esos arranques de mal carácter. **DINERO:** Cuide las economías, evite gastos personales. **AMOR:** Bien se presenta el amor, recibe grata noticia. Número de suerte: 4.

ESCORPION
24 OCTUBRE - 22 NOVRE.

SALUD: Cuide sus bronquios, necesita buen control. **DINERO:** Regular en finanzas, no se despreocupe. **AMOR:** Llega el amor en su plena espiritualidad. Número de suerte: 2.

SAGITARIO
23 NOVRE - 21 DICBRE.

SALUD: Habrá un pequeño contratiempo, pero pasajero. **DINERO:** Logrará superar problema laboral. **AMOR:** No viva el pasado, sólo importa el presente. Número de suerte: 8.

CAPRICORNIO
22 DICBRE. - 20 ENERO

SALUD: Sigue sin dificultades en salud, le felicito. **DINERO:** Equilibre su presupuesto, hay demasiados gastos. **AMOR:** No acepte que limiten sus sentimientos amorosos. Número de suerte: 4.

ACUARIO
21 ENERO - 18 FEBRERO

SALUD: Pequeños problemas en salud, mantenga dieta. **DINERO:** Trate de reforzar su nivel intelectual. **AMOR:** No descuide la paz hogareña, dé más comprensión. Número de suerte: 3.

PISCIS
19 FEBRERO - 20 MARZO

SALUD: No descuide su salud, está resentida. **DINERO:** Sus economías están debilitadas. Ahorre más. **AMOR:** Buenas posibilidades en amor. Número de suerte: 1.

* CRONIGRAMA *



FIG. 1 REZA

FIG. 2 CIENT

FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6

FIG. 7

FIG. 8

FIG. 9

FIG. 10

FIG. 11

FIG. 12

FIG. 13

FIG. 14

FIG. 15

FIG. 16

FIG. 17

FIG. 18

FIG. 19

FIG. 20

FIG. 21

FIG. 22

FIG. 23

FIG. 24

FIG. 25

FIG. 26

FIG. 27

FIG. 28

FIG. 29

FIG. 30

FIG. 31

FIG. 32

FIG. 33

FIG. 34

FIG. 35

FIG. 36

FIG. 37

FIG. 38

FIG. 39

FIG. 40

FIG. 41

FIG. 42

FIG. 43

FIG. 44

FIG. 45

FIG. 46

FIG. 47

FIG. 48

FIG. 49

FIG. 50

FIG. 51

FIG. 52

FIG. 53

FIG. 54

FIG. 55

FIG. 56

FIG. 57

FIG. 58

FIG. 59

FIG. 60

FIG. 61

FIG. 62

FIG. 63

FIG. 64

FIG. 65

FIG. 66

FIG. 67

FIG. 68

FIG. 69

FIG. 70

FIG. 71

FIG. 72

FIG. 73

FIG. 74

FIG. 75

FIG. 76

FIG. 77

FIG. 78

FIG. 79

FIG. 80

FIG. 81

FIG. 82

FIG. 83

FIG. 84

FIG. 85

FIG. 86

FIG. 87

FIG. 88

FIG. 89

FIG. 90

FIG. 91

FIG. 92

FIG. 93

FIG. 94

FIG. 95

FIG. 96

FIG. 97

FIG. 98

FIG. 99

FIG. 100

FIG. 101

FIG. 102

FIG. 103

FIG. 104

FIG. 105

FIG. 106

FIG. 107

FIG. 108

FIG. 109

FIG. 110

FIG. 111

FIG. 112

FIG. 113

FIG. 114

FIG. 115

FIG. 116

FIG. 117

FIG. 118

FIG. 119

FIG. 120

FIG. 121

FIG. 122

FIG. 123

FIG. 124

FIG. 125

FIG. 126

FIG. 127

FIG. 128

FIG. 129

FIG. 130

FIG. 131

FIG. 132

FIG. 133

FIG. 134

FIG. 135

FIG. 136

FIG. 137

FIG. 138

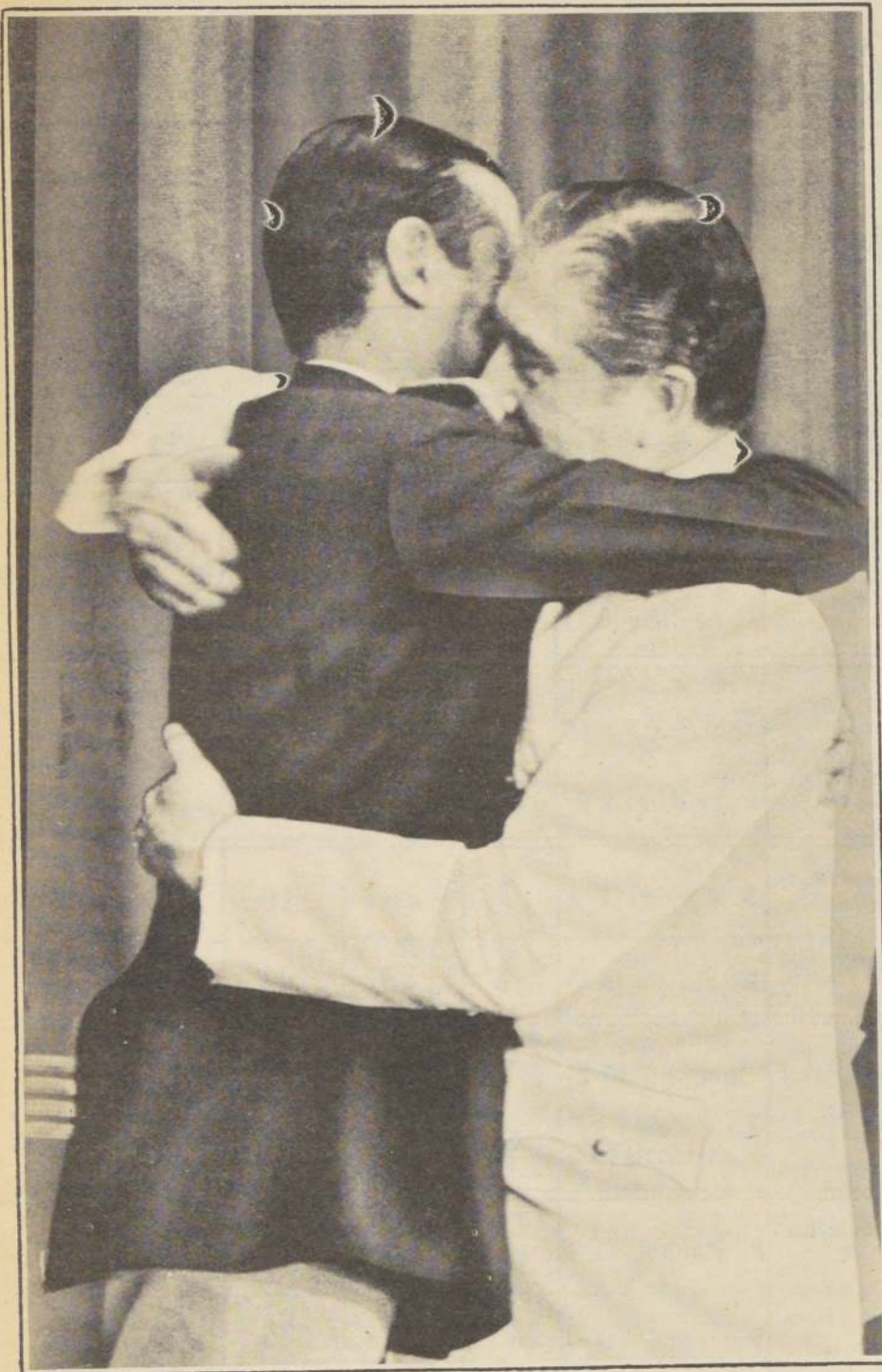
FIG. 139

RECORTABLE N°1

A partir de esta fecha "El Cronista" publicará semanalmente la Guía de Polla Gol, con el objeto de entregar un nuevo servicio a nuestros lectores. La guía puede ser recortada y coleccionada con el fin de servir de estadística fidedigna a los apostadores.

Guía Polla Gol de "El Cronista"

PARTIDO	EQUIPOS	CONDICION	POSIBLE ALINEACION	ULTIMO RESULTADO	1ª RUEDA	CAPAC. OFENSIVA	CAPAC. DEFENSIVA	PUNTAJE	LUGAR EN LA TABLA
1	COBRELOA	L	Díaz; González, Concha, Soto y Raúl Gómez; Jiménez, Yávar y Ahumada; Rubén Gómez y Veiga.	Palestino (1-1)	1	42	25	31	5°
	WANDERERS	V	Antonietti; Rivero, Arriagada, Blanco y Cabezas; Mena, García y Cordero; Bórquez, Letelier y Quinteros.	O'Higgins (2-3)	0	24	50	11	18°
2	PALESTINO	L	Araya; González, Figueroa, Fuentes y Varas; Zelada, Dubó y Rojas; Herrera, Messen y Pinto.	Cobreloa (1-1)	1	37	38	23	10°
	S. MORNING	V	Olivera; Avendaño, Villalobos, Tapia y Olea; Pamiés, Pío González y Palma; Ramírez, Graffigna y Hoffmann.	U. de Chile (0-1)	3	19	58	12	17°
3	O'HIGGINS	L	Leyes; Droguett, Gatica, Valenzuela y Serrano; Quiroz, Acosta y Neira; Coppa, Vargas y Lima.	Wanderers (3-2)	2	34	25	31	6°
	CONCEPCION	V	Montilla; García, Gutiérrez, Vásquez y Rojas; Monsalvez, De la Barra y Cavalleri; Santander, Passero y V.M. González.	Coquimbo (2-0)	0	36	37	23	11°
4	U. DE CHILE	L	Carballo; Ashwell, Mosquera, Quintano y Bigorra; Montenegro, Aranguiz y Socías; Hoffens, Ramos y Salah.	S. Morning (1-0)	2	29	16	35	2°
	A. ITALIANO	V	Laino; Belmar, Zamorano, Pecoraro y Yáñez; Acevedo, Lapalma y Muñoz; Godoy, Zurita y Díaz.	Naval (3-1)	1	33	41	20	14°
5	COQUIMBO	L	Miguel Espinoza; Pedro Espinoza, Rodríguez, Cortés e Ibáñez; Vergara, Leiva y Torino; Dinamarca, Liminha y Mario Espinoza.	Concep. (0-2)	3	45	29	30	7°
	ÑUBLENSE	V	Espinoza; Parra, Salinas, Cerenderos y Rojas; Arrieta, Avallay y Cuevas; Muñoz, Villablanca e Iturra.	U. Española (0-0)	1	23	40	16	16°
6	NAVAL	L	Vidal; Figueroa, Azócar, Venegas y González; Román, Burgos y Escanilla; Herrera, Flores y Videla.	A. Italiano (1-3)	2	36	41	24	9°
	U. CATOLICA	V	Mendy; Oñate, Linh, Sanhueza y Ubilla; Colone, Valentini y Lacava Shell; Roselli, Solís y Arriaza.	Everton (1-0)	1	35	26	24	8°
7	U. ESPAÑOLA	L	Osben; Machuca, Escobar, González y Arias; Peracca, Crespo y Pinto; Neumann, Estay y Simaldone.	Ñublense (0-0)	0	33	19	33	3°
	G. CROSS	V	Santos; Olivares, De Carli, Ocampo y Melo; Daniel Silva, Cortázar y Vásquez; Catalaui, Paredes y Stuardo.	Aviación (2-1)	2	37	26	32	4°
8	EVERTON	L	Vallejos; Zúñiga, Brunel, Díaz y Sorace; Salinas, M. González y Rojas; S. González, Cáceres y Zamora.	U. Católica (0-1)	1	41	45	20	15°
	LOTA	V	Grignolini; Azócar, Páez, Ulloa y Jara; González, Chacano y Abad; Campos, Lourenco y Puebla.	Colo Colo (1-2)	1	22	36	23	12°
9	AVIACION	L	Rojas; García, Albornoz, Villalba y Martínez; Cornejo, Hodge y Díaz; M.A. Herrera, Pennant y R. Fabbiani.	G. Cross (1-2)	1	31	30	21	13°
	COLO COLO	V	Wirth; Galindo, L. Herrera, A. Herrera y D. Díaz; Rivas, Inostroza y Vasconcelo; Ponce, Caszely y Véliz.	Lota (2-1)	2	48	22	36	1°
10	ANTOFAGASTA	L	Cortés; G. Miranda, Castro, Balbontin y Moya; Marcolela Vildósola y Acevedo; Escobar, Contreras y Benítez.	Colchagua (2-5)	0	39	44	23	13°
	SERENA	V	Rivera; Estay, V. Muñoz, Droguett y Herrera; Paredes, Mendoza, y Gallegos; Humeres, Iler y L. Rojas.	Iberia (1-2)	2	35	27	26	9°
11	LINARES	L	Soto; Godoy, García, Pacheco y Ortega; Salazar, Castro y Farfán; Merino, Lueyza y Ramos.	Malleco (1-2)	1	25	45	13	20°
	RANGERS	V	Montes; Villazón, Viveros, Espinoza e Hidalgo; Valenzuela, J. Rodríguez y Bustamante; Prieto, A. Rodríguez y Rubio.	Trasandino (2-2)	2	27	33	21	16°
12	TRASANDINO	L	Manríquez; Cruchaga, Hernández, Alamos y Delgado; Pimentel, Alvarez y Koscina; Scolari, González y Gamboa.	Rangers (2-2)	1	34	24	31	5°
	HUACHIPATO	V	Olivares; Mariángel, J. Rivera, Adriaola y Aguilar; González, Orrego y Bonhomme; Rojas, Baeza y Ubeda.	Magallanes (0-4)	1	31	33	24	12°
13	IBERIA	L	Neira; Aspé, P. Miranda, Sáez y Amigo; Pinto, Juan Miranda y Pedreros; Garrido, Carrasco y Briones.	La Serena (2-1)	2	34	35	23	15°
	FERROVIARIOS	V	Soto; Escanilla, Huerta, P. Díaz y Cifuentes; Herrera, Silva y Pedregal; Lara, Rosales y Castro.	Ovalle (0-2)	1	31	50	16	18°



UN ABRAZO entre los Presiden'es de Chile y Argentina que parece prometer una distensión en los desacuerdos existentes entre ambas naciones.

Chile Consolida Vinculaciones con Países de Todo el Mundo

- Africa y Asia abren nuevo campo a nuestras relaciones exteriores
- El caso de la visita del Grupo Ad Hoc de Naciones Unidas
- Las relaciones de Chile con los tres países vecinos

En el campo de las relaciones exteriores, la acción del Gobierno se ha caracterizado —en el plano bilateral— por la consolidación de nuestras vinculaciones en forma continua y por la apertura de nuevas embajadas y consulados, especialmente en Africa y Asia. Por otra parte, se ha tenido una mayor participación en las actividades de los organismos internacionales, tan-

to en Naciones Unidas, como en la Organización de Estados Americanos y diversos foros y conferencias intergubernamentales, a los cuales Chile ha concurrido con planteamientos concretos, obteniendo su ingreso a comisiones, e inclusive, resultando elegidos sus representantes para integrar las directivas.

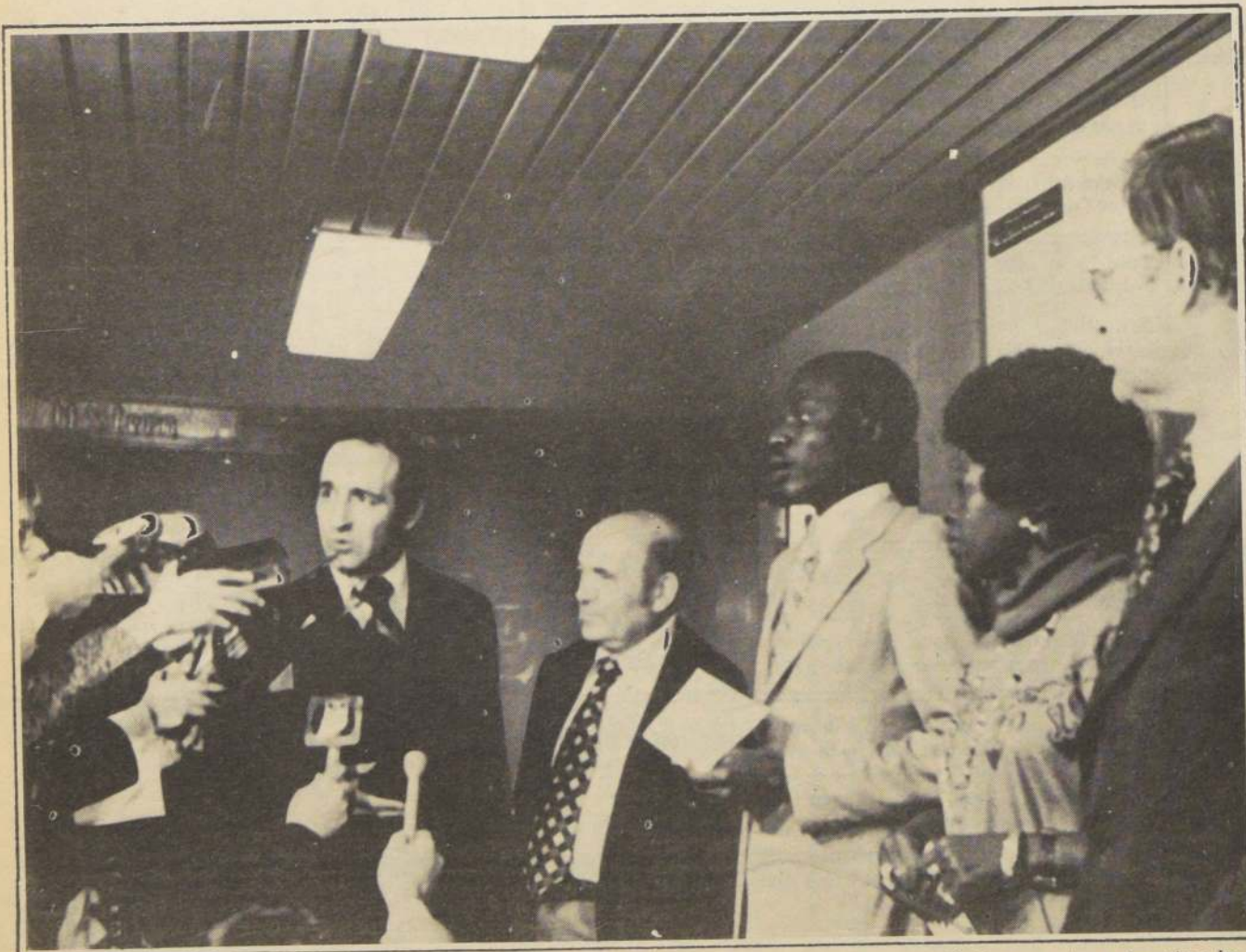
El Grupo Ad Hoc de las Naciones Unidas tuvo la autorización necesaria para venir a investigar la situación de los Derechos Humanos, constituyendo esta medida un verdadero ejemplo para el mundo. Aquí sus integrantes encontraron las mayores facilidades para realizar su labor, pese a lo cual dicho Grupo evacuó un informe poco objetivo y lleno de falsedades respecto de la situación nacional. Esto determinó que el Presidente de la República dispusiera el rechazo en el futuro de todo procedimiento que se apartara de los de carácter general y no discriminatorios existentes en la ONU y que Chile decidiera no seguir prestando su colaboración en la forma que lo había estado haciendo hasta el momento, sino que en el futuro lo hará conforme al régimen de aplicación general a todos los Estados miembros.

Por otra parte, el proceso de carácter institucional y social que impulsa el Gobierno, así como su éxito en materia de política económica ha ido ganando el reconocimiento de la comunidad internacional en forma significativa, pese a que la campaña en contra del país en el exterior ha seguido en forma intensa.

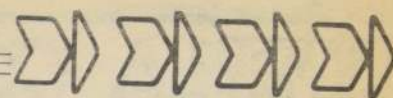
CHILE Y SUS VECINOS

La política de relaciones exteriores de Chile persigue estimular y desarrollar sus relaciones con los países limítrofes. Esto se puede apreciar al hacer un recuento de lo que ha sido la labor desarrollada con relación a estas naciones.

ARGENTINA.— El caso de Argentina es un índice claro de la política inter-



EL GRUPO AD HOC de Naciones Unidas que vino a investigar los Derechos Humanos en Chile. Buena recepción y trato deferente para un informe en el cual la verdad fue torcida.



nacional que sigue el Gobierno. El 20 de febrero de 1978 se suscribió en Puerto Montt una acta que contempla un sistema sucesivo de negociaciones sobre diversas materias de interés común para ambas naciones, particularmente las relacionadas con la delimitación de jurisdicciones marítimas en la zona austral. Dicha acta se firmó en un encuentro que sostuvieron los presidentes de ambas naciones.

Luego vino una primera fase de negociaciones (Comisión N° 1) que propuso a ambos Gobiernos recomendaciones para crear mecanismos y la armonía necesaria para el inicio de la Comisión N° 2, comenzando así la segunda etapa.

Terminadas las conversaciones de la Comisión N° 2, el 2 de noviembre de 1978, se suscribió el Acta Final, en la que constó que ambos Gobiernos habían llegado a Acuerdos en lo relativo al punto 3.2. del Acta de Puerto Montt, que señala "medidas para promover políticas de integración física, complementación económica y explotación de recursos naturales por cada Estado o en común, incluyendo la protección del medio ambiente" y el punto 3.3. que reza "consideración de los comunes intereses antárticos, coordinación de políticas atinentes al Continente Helado, defensa jurídica de los derechos de ambos países y estudios de avances en los acuerdos bilaterales sobre común vecindad en la Antártica".

No hubo acuerdo en lo concerniente a los otros puntos contemplados en el Acta, que se refieren "a la delimitación definitiva de jurisdicciones en la zona austral", concluyendo así las negociaciones emanadas del Acta de Puerto Montt.

Ante esta situación, Chile planteó a Argentina la posibilidad de concurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, de conformidad con el Tratado sobre Solución Judicial de Controversias de 1972, ofreciéndose como alternativa y sin perjuicio del recurso judicial señalado, la mediación de un Gobierno amigo.

Las negociaciones llevaron al Canciller a Buenos Aires el 12 de diciembre de 1978 para buscar un acuerdo sobre la mediación, sin embargo, la reunión con su colega argentino no tuvo éxito.

Se creó entonces un clima de tensión que motivó preocupación internacional. El Papa Juan Pablo II designó su Enviado Especial, el Cardenal Antonio Samore, quien visitó Chile y Argentina y obtuvo, después de intensa negociación, un acuerdo entre ambos países, firmado por los respectivos Cancilleres y el Cardenal, el 8 de enero del presente año en Montevideo. En él, los respectivos Gobiernos solicitaron la mediación de la Santa Sede en la controversia austral y suscribieron, paralelamente, un acuerdo en el que se comprometen a no utilizar la fuerza o la amenaza en sus relaciones.

La Santa Sede designó como Delegado Especial, para la mediación, al propio Cardenal Samore, y el proceso sigue actualmente su avance en Roma. Los dos países involucrados en el litigio acreditaron delegaciones especiales ante el mediador y han estado entregando los antecedentes que configuran la controversia.

BOLIVIA.— El Gobierno de La Paz ha intensificado las acciones tendientes a hacer aparecer a Chile como culpable del fracaso de las negociaciones bilaterales, destinadas a otorgar a ese país un acceso libre y soberano al Océano Pacífico. Sin embargo, nuestro país ha mantenido una conducta firme y prudente, a la vez, haciendo notar en cada ocasión que fuera necesario, y sin recurrir a la violencia de los ataques bolivianos, que ha sido precisamente Bolivia la que, al suspender intempestivamente sus relaciones diplomáticas con Chile, interrumpió un diálogo promisorio a través del cual nuestro país mostró su sincero interés en dar una solución satisfactoria a las aspiraciones altiplánicas.

Los esfuerzos gastados por Chile desde el comienzo de las conversaciones con Bolivia no fueron comprendidos, como tampoco lo han sido las amplísimas facilidades portuarias que se han concedido siempre a esta nación.



EL CARDENAL Samore en Chile. Gestión de paz que obtuvo buenos frutos y apartó los rumores de una confrontación entre dos países tradicionalmente hermanos.

PERU.— En cuanto a Perú, las relaciones habían alcanzado un excelente nivel hasta fines del año pasado, llegando a su punto culminante cuando el Ministro de Relaciones Exteriores peruano visitó Santiago en noviembre del año pasado.

Pese a todo ello, algunos episodios desafortunados, que obedecieron a acciones individuales e inconsultas, in-

cidieron en que las relaciones bajaran de nivel, manteniéndose en jerarquía de Encargados de Negocios.

Se tiene conciencia de la existencia de factores emocionales ligados a la conmemoración del Centenario de la Guerra del Pacífico, pero Chile tiene confianza en que los intereses y la antigua amistad que une a los dos países, contribuirán a estrechar los vínculos de todo orden que unen a Chile y Perú.



LA APERTURA diplomática hacia Africa y Asia ha determinado los contactos con numerosos países y el acrecentamiento del intercambio comercial. En el grabado, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, con los representantes chinos.

Deportes



Preocupación de Coutinho

Río de Janeiro

El entrenador de la selección de fútbol de Brasil, Claudio Coutinho, envió a Lima a Jairo Dos Santos para que observe a Paraguay en su partido de hoy contra la selección peruana en Lima. Pero este partido no es la única preocupación de Coutinho ya que las ausencias de Reinaldo del Atlético Mineiro (por lesión) y Zico del Flamengo (suspendido por un partido) también están causando quebraderos de cabeza al entrenador. En sus planes figuraba Reinaldo como sustituto de Zico.

Paraguay y Brasil se enfrentarán en Asunción el 24 de octubre próximo en la primera semifinal por la Copa América. La revancha se jugará una semana más tarde en el Maracanã de Río.

Coutinho anunció que verá por televisión el primer partido por la otra semifinal entre Chile y Perú en Lima el 17 del presente. (DPA)

Nominado Equipo de la Copa Davis

- HANS, PRAJOUX, PIEROLA Y ACUÑA, VIAJAN EL 20 A MONTEVIDEO Y JUEGAN LOS DIAS 26, 27 Y 28 CONTRA LOS URUGUAYOS

Luego de una prolongada reunión, el tenis de Chile nominó su equipo para participar en la Copa Davis, debutando contra Uruguay, en Carrasco.

Hans Gildemeister, Belus Prajoux, Alejandro Piérola y Ricardo Acuña, son los nominados. Como reservas están Pedro Rebolledo y Heinz Gildemeister. Chile-Uruguay juegan los días 26, 27 y 28 de este mes. Chile viajará a Uruguay el 20 con la idea de aclimatarse y practicar con tiempo.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA
VALLÉNAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

"Impasse con Chiarella es un bluf"

Santibáñez: "Tengo la Idea de que Cubillas Jugará por Perú.."

- EL PLANTEL CHILENO HARA UN ENTRENAMIENTO PRIVADO HOY EN JUAN PINTO DURAN



ESTRATEGIA.— Luis Santibáñez, director técnico de la selección nacional, comenzó su estrategia para el próximo encuentro con Perú: primero impedir el espionaje en los entrenamientos y luego desconfiar de los aparentes problemas que muestra el fútbol peruano.

"Tengo el íntimo convencimiento de que Teófilo Cubillas jugará en la Selección de Perú, y que la impasse entre el jugador y el entrenador Chiarella sólo es un bluf de los peruanos. En todo caso si no juega, mejor para Chile... Las expresiones corresponden al entrenador nacional, Luis Santibáñez, luego del entrenamiento del plantel ayer al mediodía en Juan Pinto Durán, haciendo un enfoque del primer partido semifinal de la Copa América, que se jugará el 17 en Lima.

Asimismo, el técnico pidió comprensión a los medios informativos respecto de la privacidad que tendrá el entrenamiento de hoy por razones obvias, ya que en los partidos de fútbol que hará el seleccionado con Unión Española en la mañana y con Aviación en la tarde, se planificará la estrategia para enfrentar al Perú. "Quiero que entiendan que se trata de una medida necesaria para el éxito de nuestra gestión en Lima. Luego, a las 18 horas, haremos una conferencia de prensa para informar sobre el trabajo general del plantel".

SEIS RESENTIDOS

La Selección hizo ayer un trabajo físico-técnico y recreación en un partido de baby-fútbol. Según lo expresado por el técnico, seis jugadores están resentidos. Ellos son: Fabbiani, Caszely, Rivas, Leiva, Gómez, Escobar, pero "todos son recuperables", señaló Santibáñez.

GRAN CONFIANZA

En relación a la disposición de los jugadores, es altamente positiva. Su ánimo es excepcional, existiendo consenso de que en este momento Chile está en mejores condiciones futbolísticas que Perú. "Pienso que tenemos la primera opción en este momento. Hay confianza y con un buen resultado en Lima, la clasificación será nuestra en Santiago", expresó René Valenzuela. En similares términos enfocan el match Leonel Herrera, Carlos Rivas, Osvaldo Hurtado y Edgardo Fuentes.

El plantel chileno está citado para hoy a las 10 horas en Juan Pinto Durán. El sábado empezará la concentración para viajar el martes a Lima.

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



DISTINCION.— Oscar Fabbiani recibió un homenaje y un galvano del Instituto "Alonso de Ercilla", con motivo del acto inaugural de la Olimpiada Marista, organizada por el plantel educacional. En el grabado, el crack en la ceremonia realizada en la tarde del lunes.

SUCESOS
MUNDIALES

Río de Janeiro
El húngaro Lajos Portisch mantuvo el liderazgo del Torneo Interzonal de Ajedrez que se disputa en Río, al hacer tablas con el soviético ex campeón mundial Tigran Petrosian, en la ronda doce. En ajedrez femenino la rusa Nara Loseliana se mantiene a la cabeza de su serie. (DPA)

Buenos Aires
Obras Sanitarias de Argentina venció anoche en accidentado encuentro 86/83 a Bosna Sarajevo de Yugoslavia y se clasificó finalista de un Torneo Cuadrangular Internacional de Básquetbol. Obras jugará la final contra el conjunto estadounidense de Mogan. (LATIN).

Sao Paulo
El directorio de la Cooperativa de Productores de Azúcar de Sao Paulo (COPERSUCAR) comunicó oficialmente que no renovará el contrato con los hermanos Fittipaldi y la escudería de Formula Uno de estos. La decisión se originó por cambios en el directorio. (DPA).

Valencia
En partido decisivo por el grupo N° 3 de la Copa Europa de Fútbol para selecciones nacionales, se enfrentarán hoy en el Estadio de Valencia las selecciones de España y Yugoslavia. España sólo necesita un empate para clasificarse y pasar a la ronda final de 8 equipos. (DPA).

Montevideo
El técnico Roque Máspoli y el preparador físico Ricardo Trigo fueron designados responsables del seleccionado uruguayo de fútbol que jugará las eliminatorias del Campeonato Preolímpico de Colombia. Ambos técnicos fueron confirmados en sus cargos luego que Uruguay fue eliminado de la Copa América. (LATIN).

CARACAS.- Hasta el 20 de noviembre fue postergado el combate que iban a sostener el 20 de octubre los púgiles Betulio González y Luis Ibarra. El primero, venezolano y campeón mundial de la Asociación en el peso mosca; el segundo, panameño, primer aspirante al título. Ambos se mostraron decepcionados por el aplazamiento. Según la versión oficial la decisión fue tomada por problemas de última hora.

ORGANIZADO POR "EL CRONISTA"

Apoyo Unánime de Alcaldes Para Campeonato de Fútbol Infantil

- "NECESITABAMOS ESTE INCENTIVO EN LAS COMUNAS"
- ALGUNOS OFRECIERON PREMIOS PARA GANADORES

Una reacción de entusiasmo y de respaldo a la iniciativa de "El Cronista", en el sentido de instituir un Gran Campeonato Nacional Infantil Anual de Fútbol, se originó entre los Alcaldes de la Región Metropolitana, luego del anuncio que señala la promoción de este evento a nivel comunal.

Los alcaldes entrevistados ayer señalaron su conformidad con la iniciativa y a la vez ofrecieron toda su ayuda y estímulo posibles.

Este campeonato —destinado a niños que tengan hasta 12 años— busca dar una oportunidad, todos los años, a aquellos pequeños futbolistas de barrio que tengan la ilusión de llegar a estar, algún día, entre los astros que conmueven, domingo a domingo, a la afición con sus goles y jugadas.

Este diario inició los contactos con autoridades para llevar a la realidad este despliegue infantil que espera llegar hasta los más apartados rincones del país.

A continuación les entregamos las declaraciones de los Alcaldes recogidas ayer:

Coronel (R) Alberto Labbé Troncoso, Alcalde de Las Condes: "Este campeonato me parece extraordinario, daremos toda la ayuda a esta competencia deportiva, especialmente si está destinado a la juventud. Felicito a "El Cronista" por esto que me parece muy acertado especialmente como aporte al "Año Internacional del Niño". Desde ya ofrezco una Copa, un juego de medallas e implementos deportivos como premio".



Coronel (R), Alejandro Morel Donoso, Alcalde de Nuñoa: "Me parece muy buena esta iniciativa. Desde ya les brindamos todo nuestro apoyo. Contamos con muchos clubes juveniles, en las 50 Unidades Vecinales. Me gustaría que fuera un campeonato entre selecciones comunales y no entre clubes de cada comuna. Ojalá sea así ya que tenemos un elemento humano excelente para el fútbol".

Coronel (R), Héctor Darrigrandi, Alcalde de Tiltil: "Es una idea excelente ya que se incentiva el cariño al deporte. Precisamente estamos confeccionando un proyecto para la construcción de un estadio en nuestra comuna, y este campeonato es un aliciente más para apurar su ejecución".



Coronel de Carabineros, Fernando Figueroa, Alcalde de Colina: "Este campeonato servirá para que el niño se aleje de los focos de perversión. Tenemos un gran problema con la droga en la juventud y este tipo de incentivo deportivo sirve para encauzarlos en la vida sana. Apoyaremos con todo lo que podamos para que este campeonato resulte algo magnífico".

Manuel Ortiz Oriundo, Alcalde de Buin: "Daremos todo el apoyo necesario. Es una idea extraordinaria ya que así se forma en los niños el amor al deporte. El hecho que sea intercomunal es muy bueno ya que permitirá un acercamiento entre las comunas".

Marcial Diegues Yáñez, Alcalde de Talagante: "Estoy encantado con esta idea, tenemos estadio que sería una sede ideal para ello. Nuestro Canal Escolar funciona muy bien, por lo que creo haremos un buen papel en el torneo".

Teniente Coronel (R), Mario Salvago Tubi, Alcalde de Paine: "Excelente, precisamente soy un apasionado por el deporte por lo que la idea me parece muy buena. Contamos con una población escolar de 4.200 niños, por lo que he sabido, grandes deportistas. Además contamos con un estadio y multicanchas por lo que desde ya solicitamos ser sede de una semifinal".

Andinistas Chilenos Ascenderán al Everest

- TAMBIEN SE FORMALIZARA UNA EXPEDICION AL POLO SUR

Chile pertenece al grupo privilegiado, y pequeño en número, de países de élite en el deporte de ascensión a las altas montañas. La verdadera hazaña que significó la conquista de los Himalaya, es una muestra inequívoca que Chile tiene una magnífica organización directiva y que su material humano es excelente como también amplios y profundos los conocimientos de sus técnicos.

Esto lo dijo ayer, Pierre Bossus, presidente de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo, con sede en Ginebra, en una conferencia de prensa que ofreció en la Dirección General de Deportes, a la que asistieron también, Hernán Berti, presidente subrogante del Comité Olímpico de Chile y Fernando Suain, presidente subrogante de la Federación de Andinismo de Chile.

En el curso de la conferencia, Pedro Gajardo, subdirector subrogante de la Dirección General de Deportes y Recreación explicó que el señor Bossus, venía a Chile invitado por DIGEDER, COCH y Federación

de Andinismo, con el propósito de establecer contactos para llegar a acuerdos en asuntos que interesan al desarrollo de este deporte en nuestro país.

También dijo Gajardo, que se había llegado a convenios que operarían en tres puntos básicos: 1: que las expediciones europeas que actuaran en nuestro continente se extendieran a Chile. 2: que en un plazo breve, vinieran a nuestro país, instructores de categoría mundial y 3: que se otorgaran becas, para que deportistas chilenos, vayan a los grandes centros europeos a perfeccionarse.

Se habló también, que considerando las características particulares de los andinistas, chilenos, se formarían dos comités que organizarán dos expediciones: al Everest y al Polo Sur. Ambas expediciones se harán tomando como base, el ascenso a los Himalaya, que según lo expresó el señor Bossus, "fue una hazaña, que muy pocos pueden cumplir en las condiciones que lo hicieron.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 *OSO FUMAROLA. Dibujos animados.
- 18.30 *JOSSIE Y SUS MELODICOS. Dibujos animados.
- 19.00 *THE MIDNIGHT SPECIAL. Con Sergio Pirincho Cárcamo.
- 19.30 *BONANZA
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 *MAGIA
- 21.00 *EL MUNDO EN QUE VIVIMOS. Hoy: "La vida de la Selva Tropical".
- 21.15 HACIA EL MAÑANA. Científico.
- 21.30 *LOS PALLISERS. Hoy: "Encuentros temerosos".
- 22.30 *AGONIA Y TRIUNFO. Hoy: "Doctor Daniel Smith".
- 23.30 *CONVERSANDO

canal 7

- 10.55 CARTA MUSICAL
- 11.25 *EL CAPITAN CAVERNICOLO
- 11.50 *TELE-FONO. Hoy: María Teresa Serrano.
- 12.30 *LA CANCION DE LA SUERTE. Programa concurso.
- 12.45 *EL FESTIVAL DE LA UNA
- 14.00 *DOMENICA MONTERO. Teleserie.
- 15.00 *CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana.
- 16.00 *FRANJA DE ACCION. Hoy: "Carga explosiva". Con Larry Wilcox y Erick Estrada.
- 17.00 *CEPILLIN. Infantil.
- 17.30 *HOLA HOLA. Infantil.
- 18.15 *TARDES DE CINE. Hoy: "La casa de las tres Geishas". Con Glenn Ford y Donald O'Connors.
- 20.00 *EL HOMBRE ARANA
- 20.25 *MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *LOS ANGELES DE CHARLIE. Hoy: "Autos antiguos".
- 22.30 *LOS ARCHIVOS DE ROCKFORD. Hoy: "La casa de la avenida".
- 23.30 *EDICION DOS. Noticias.
- 23.40 *CON "M" DE MUERTE

canal 9

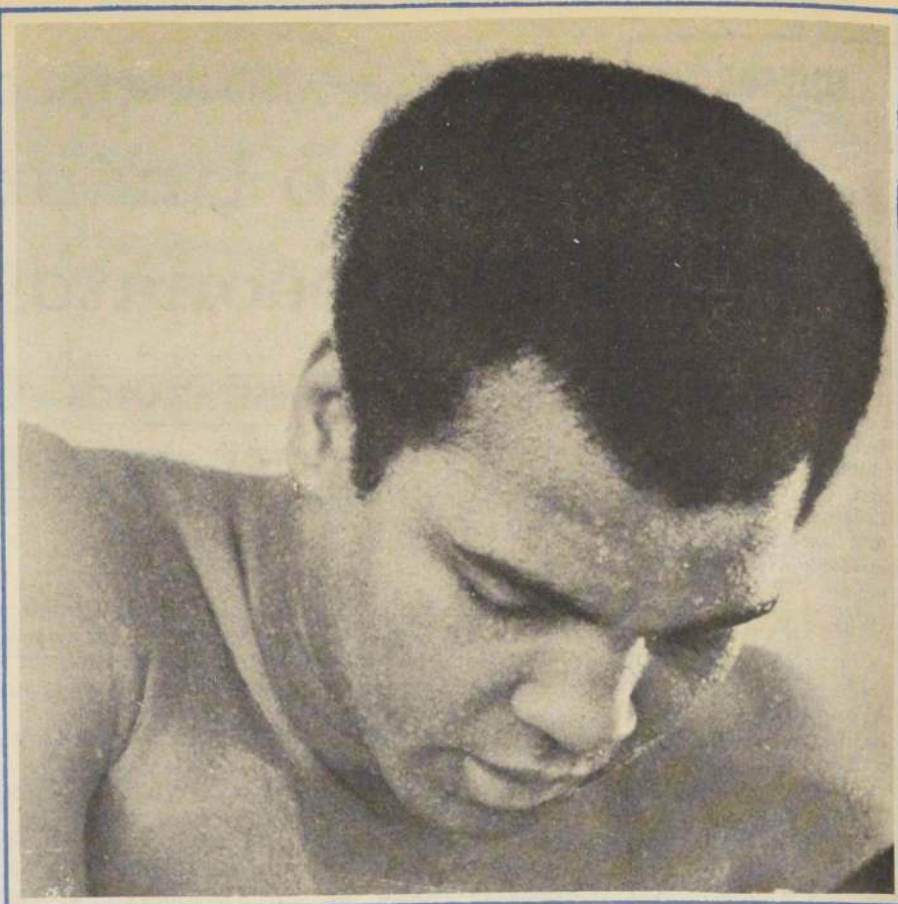
- 12.30 *CARTA DE AJUSTE
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO
- 13.10 *EL CAFE CON PEPE GUIXE.
- 13.40 CINE PARA RECORDAR: Ruta de Marruecos, con Bing Crosby, Dorothy Lamour y Bob Hope.
- 15.00 MODAS
- 15.05 *PRECIO DE LA FAMA. "La estrella anónima".
- 16.00 *SUPERMAN. Perils of Superman.
- 16.30 *BOCHINCHEROS
- 18.20 *CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. Con Coco Legrand.
- 18.55 *CUANTO SABE UD. Con Gastón Binout.
- 19.00 *STAR TREK
- 19.50 *MUJERCITAS
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA
- 20.18 *MINUTOS OLIMPICOS
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS.
- 21.15 *EL TIEMPO
- 21.25 *LA HORA DE IGOR ENTRALA. Programa periodístico.
- 22.30 VEREDICTO. Hoy: Roland.
- 23.15 *NOTICIAS
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE. Charla informal.
- 24.05 YO ESPIA

canal 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *PLAZA SESAMO. Programa infantil.
- 11.30 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.05 *SACAPUNTA. Programa infantil.
- 12.40 *CARRUSEL
- 13.30 *ALMOZANDO EN EL 13. Conducción de Hernán Olguín.
- 14.00 *MARIA DEL MAR. Teleserie venezolana.
- 15.30 *YARA. Teleserie mexicana.
- 16.30 *PINOCHO
- 17.00 *EL GRAN CHAPARRAL
- 18.17 *CINE EN SU CASA. Hoy: "Glory". Con Margaret O'Brien, Walter Brennan, Charlotte Greenwood.
- 19.50 *EL GRAN PRIX. Dibujos animados.
- 20.20 *LOS TELEVICENTES
- 20.25 *TELETRECE. Noticias.
- 21.20 *HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacífico.
- 21.25 *KAZ. Protagonistas: Ron Leibman y Patrick O'Neal.
- 22.30 *SWEENEY
- 24.00 CINE DE MEDIANOCHE

• Demostrando sus dotes de actor innato, incursiona en tres roles diferentes: un esclavo rebelde, un soldado y un senador.

• Expertos califican la producción como la historia "Lo que el viento se llevó", pero para negros



"DURANTE toda mi vida he hecho el payaso y he sido actor", señala Ali, explicando que no le resulta difícil actuar frente a las cámaras.

Por 5 millones de dólares

Muhammed Ali Filmó Serie Para la TV

Muhammed Ali, después de incursionar en el boxeo, en la literatura, en el canto y como predicador musulmán, decidió convertirse en actor. Es así como ya conocimos una película donde cuenta su vida, y ahora, dio el salto hacia la televisión con una serie titulada "El camino hacia la libertad", donde hace los papeles de un esclavo rebelde, y un soldado de la Unión en la guerra civil norteamericana, para posteriormente representar un senador norteamericano.

Al hablar el propio Ali, de la transformación que deberá presentar en la nueva serial televisiva, señaló:

"Durante toda mi vida he hecho el payaso. Cuando comencé a boxear a la edad de 18 años, había en Louisville un boxeador al que llamaban 'El Terrible George', porque destruía a sus adversarios con palabras antes del combate. Como eso le gustaba a la gente, yo también lo hice más tarde. Ahora afortunadamente, no necesito hacerlo, pero sí aprendí a actuar."

La serie es producida por la NBC y la filmación se desarrolló en una plantación de algodón en Natchez, Mississippi, donde Ali interpreta los episodios más significativos de la obra.

LA PREPARACION

Si un actor se demora un tiempo relativamente largo en prepararse



A UN REBELDE negro y a un soldado de la Unión representará Muhammed Ali en la serie que filmó para la TV.

para la filmación de una nueva película, para alguien que no tiene su quehacer profesional frente a las cámaras, significa el doble de los días empleados. Sin embargo, Muhammed Ali demoró el tiempo normal que requiere cualquier actor. Con disciplina y esmero, memorizó su libreto y se hizo acompañar por grandes actores quienes le dieron los consejos pertinentes. De esta forma, su aliado permanente fue Kris Kristofferson, quien ha sido protagonista de varios filmes exhibidos en nuestro país.

Ali aprendió rápidamente los trucos de filmación, gracias a su extraordinaria capacidad de adaptación, hasta el punto de co-

mentar: "En el fondo es aburrido ser actor. Cualquiera puede serlo". Sin duda, que con esto quería señalar, que la nueva experiencia que iniciaba no tenía ese atractivo que le dieron los grandes combates en el ring.

EL FUTURO

El futuro de "El más grande", se encontraba un tanto dudoso para los especialistas, que siguieron de cerca la carrera del astro. Algunos pensaban que más tarde Ali volvería al boxeo. Otros afirmaban que tan sólo se dedicaría a sus excéntricas y los más pesimistas creían que desaparecería de la vida pública como lo han hecho otros campeones.

Con su dedicación al cine y ahora a la televisión, se le abre una nueva perspectiva que seguramente incursionará con éxito. Esta nueva serie parece

demostrarlo, ya que su costo de producción supera los 10 millones de dólares, y la mitad de éstos irá a engrosar la cuenta bancaria del campeón mundial de boxeo.

LA CRITICA

Los comentaristas y críticos norteamericanos han calificado la nueva serial de Muhammed Ali, como una versión de "Lo que el Viento se Llevó", pero para negros. Luego, como otra vanguardia que el boxeador ocupa, para promover sus ideas islámicas, como su sentimiento racista en la sociedad y, finalmente, como la tribuna que le permitirá continuar siendo la figura central de revistas y diarios especializados.

Buena o mala, la nueva faceta de Ali significa que éste todavía no se resigna a abandonar el lugar que siempre ocupó y que espera seguir manteniendo: uno de los hombres más comentados del mundo.

TEJIDOS CAUPOLICAN S.A. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, convócase a los Accionistas de esta sociedad a Junta General Extraordinaria para el día 29 del presente, a las 18 horas, en Moneda 1040.8° piso, de esta ciudad, con el objeto de modificar la fecha de emisión de acciones de pago acordada en la anterior Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de Abril de 1978. En esta misma Junta se adoptarán los acuerdos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten.

SANTIAGO, Octubre 10 de 1979.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas precedentemente convocada, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 25 y 29 de los corrientes, ambas fechas comprendidas.

SANTIAGO, Octubre 10 de 1979

EL GERENTE



AUGURAN que "El Poder del Fútbol", filme sobre el último mundial de fútbol, se convertirá en uno de los más taquilleros del año.

Fue realizado por el brasileño Nilton Reis

Filme Sobre el Mundial de Fútbol Arrasa con la Taquilla

• Hace revivir la polémica sobre el encuentro Perú-Argentina

Río de Janeiro

Miles de brasileños se apretujan en las filas de los cines que proyectan la película sobre la Copa Mundial de Fútbol de 1978, presentada aquí como la cinta "Prohibida en Argentina".

Para la distribuidora de la película, "El poder del fútbol", no existen dudas que la cinta del brasileño Nilton Reis deberá convertirse en una de las tres más taquilleras del año, tras ser lanzada al mercado en más de 30 cinematógrafos de Río de Janeiro.

En un país apasionado por el fútbol y con tres títulos mundiales conquistados, la película se tornó rápidamente en el centro de la atención de los aficionados, muchos de los cuales están interesados en conocer los detalles en primer plano del partido Argentina-Perú que significó la eliminación brasileña al título en 1978.

La película muestra los seis goles que Argentina le hizo a Perú para poder clasificar para la final, quedando la impresión de que la zaga peruana nada podía hacer ante la verdadera avalancha de jugadores argentinos altamente motivados para la victoria.

La película exhibe prácticamente todos los goles del torneo, de distintos ángulos, arrancando aplausos y gritos de la platea.

En la platea hay risas cuando el español Curdenosa deja pasar 14 segundos para rematar frente a la valla brasileña desguarnecida y finalmente lo hace directamente hacia las piernas del zaguero Amaral que llegaba desesperado, posibilitando así un resultado que permitió la clasificación brasileña en los octavos de final.

La película sigue minuciosamente las gambetas, pases y goles de Mario Kempes, el delantero argentino señalado como el mejor jugador de la copa y llamado "Centauro de las pampas", por el relator de la cinta.

El entrenador argentino César Luis Menotti es elogiado en la película por su esquema ofensivo, mientras que su colega brasileño Claudio Coutinho es duramente criticado por haber optado por un planteo defensivo.

Pero Menotti deja en claro la presión a que estaba sometido al comentar: "Si perdía me tenía que ir a vivir a una isla". (UPI)



"LAS ARENAS VIVIENTES de Namib" es el título del documental que Canal 13 ofrecerá mañana a las 21.30 horas.

"Las Arenas Vivientes de Namib"

Documental Sobre la Naturaleza Ofrecerá Canal 13

• Se exhibirá mañana jueves en la Franja Cultural de las 21.30

La leyenda narra que un día, cuando Dios estaba enojado, hizo el desierto de Namib.

Su mismo nombre significa vaciedad, pues en sus 2.000 kms. de largo y 80 de ancho parece existir sólo sol, espacio y cielo excluyendo la posibilidad de toda vida animal.

Sin embargo, las maravillas de la naturaleza tiene aquí su razón de ser. La vida a través de las eras de la evolución, ha sobrevivido a pruebas muy duras y se ha adaptado a un medio absolutamente hostil.

Este desierto situado en costa sudoc-

cidental de África, se cubre durante 60 días al año de una densa niebla que se convierte en rocío al posarse sobre una rara planta autóctona que vive 2000 años y ofrece agua a las especies del lugar.

Así es como allí existe y se reproduce la vida animal más grande y variada de todos los desiertos con características propias y muy peculiares.

Todo el misterio de las arenas vivientes de Namib, fue recopilado en un documental del National Geographic Society, que Canal 13 ofrecerá este jueves.

Reemplazará a "Un Millón para el Mejor"

"Encuentro": Nuevo Espacio Periodístico

Un nuevo programa titulado "Encuentro", difundirá la Corporación de la Universidad Católica a partir del jueves 18, en reemplazo del concurso "Un millón para el mejor".

La nueva producción televisiva, que saldrá al aire en el espacio Franja Cultural, está compuesta por una serie de programas de corte periodístico, que primitivamente fueron realizados para "Los Reporteros".

En su conjunto totalizan alrededor de diez reportajes, a los cuales se sumarán cuatro de Hernán Olguín, con temas científicos, y dos de Rosario Guzmán, que abordará el típico "Padres e Hijos".

Espectáculos

TEATROS

ANTONIO VARAS.

Morandé 25 (61200).
19 horas. "Cyrano de Bergerac" (3º día) \$
100 Alta \$ 70 Est.
medio y básicos \$ 30

CASINO LAS VEGAS.

Rosas 1531 (80359).
20 horas. "El diluvio
que viene" Desde \$
100

DEL ANGEL. San An-

tonio 255 (33605).
19.30 horas. "Tres
Marías y una Rosa" \$
120 Est. e Inst. \$ 60

HUMORESQUE. San

Ignacio 1249
(567669). 20.30 y
22.15 horas. "Con
honda al disco le
agradaron el hoyo" \$
150

KABARET 1.100

Providencia 1.100
(235811) 19.30 horas.
"Boquitas de co-
razón" \$ 150

OPERA. Huérfanos 837

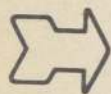
(30175) Bim Bam
Bum 19.30 y 21.30
horas. "Sexacional" \$
180

PICARESQUE. Re-

coleta 345 (776883)
20.30 y 22.30 horas.
"Desnudas... como
tiene que ser" \$ 180

UNIVERSIDAD

CATOLICA. J.
Washington 26
(465652). 19 horas.
"Hamlet" \$ 120 Est. \$
30



SOLEDAD PEREZ es una de las actrices de la comedia musical infantil "Juego de Niños". Ella también trabaja en "Harold y Maud".

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

Comedia musical infantil

El Domingo se Estrena "Juego de Niños"

- Su productor afirma que es una obra emotiva donde los niños participan ante el planteamiento de una nueva forma de jugar

El próximo domingo a las 12 horas, se estrena en el Cine Santa Lucía la comedia musical infantil "Juego de Niños".

En la obra, los actores le hacen un planteamiento a los pequeños acerca de cómo jugar, haciendo cuenta que no existen la televisión y los medios masivos. Plantean la alternativa de jugar en base a relaciones humanas y a comunicación para simplificar la vida y profundizar una amistad.

"Es una obra emotiva —dice Ramiro Freitas, su productor— donde los niños participan plenamente con los actores y hay un diálogo frecuente entre ambos".

Entre el 10 y 13 de octubre

Santiago se Convertirá en Capital del Tango

- "Tangómanos" chilenos y argentinos se reúnen en celebración del Día de la Raza

Con motivo de la celebración del Día de la Raza, la Asociación Nacional de Tangos de Chile, afiliada al Comité Nacional de Recreación de la DIGEDER, realizará un Encuentro Internacional de Tangos, que se llevará a cabo en Santiago entre el 10 y 13 de octubre.

A este encuentro de "tangómanos", asisten conocidas figuras argentinas, entre éstas, Los Caballeros del Tango, con Fortunato Casares; Héctor y Anselmo Brisuelas y su conjunto Cuatro Guitarras Mendocinas; las cantantes Lucía Morán y Mónica Montiel,

además del intérprete Daniel Quiroga.

Entre los artistas chilenos actuarán las orquestas de Omar Rivoira y Lucho Ibarra, con los cantantes Luis Hernán Pedreros y Alberto Duval.

Entre las actividades programadas para este acercamiento tangomano se contemplan presentaciones en San Miguel, Puente Alto, Renca, Quinta Normal y San José de Maipo. Las actividades finalizarán con un festival en la Quinta Normal.



Los "tangómanos" chilenos se preparan para recibir a los artistas argentinos que vendrán a nuestro país para participar en el Encuentro Internacional de Tangos, con motivo del día de la Raza. En la foto, un aspecto de la celebración de los 40 años de la audición Ritmo Porteño, de Manuel Orlando Tarragó, en Radio Bulnes.

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375). Desde las 12 horas.

"El expreso de medianoche" (21) \$ 50

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las

11.30 horas. "Quemados por una gran pasión"

(21) \$ 70

BANDERA. Bandera 76 (7114403). Desde las

11.30 horas. "Hair" (18) \$ 60

CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10

horas. "Crónica criminal del Far West" y "El

socio del silencio" (21) \$ 35

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11

horas. "La enfermera erótica" (21) \$ 70

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde

las 13 horas. "Sonata otoñal" (18) \$ 70

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13

horas. "El chino feroz" y "La mano de hierro"

(18) \$ 30

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11

horas. "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 50

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde

las 13 horas. "La Dra. vuelve loco al regimien-

to". (18) \$ 50

DUCAL. Agustinas 777 (35357). Desde las 11.30

horas. "Un día de boda" (18) \$ 70

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las

11 horas. "Esta loca loca gente" (Men.) \$ 60

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13

horas. "Colegio de animales" (21) \$ 60

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde

las 14 horas. "La guerra vivificante del soldado

Frappier" (14) \$ 60

HUELEN. Huérfanos 779. (31603). Desde las 13

horas. "El aniversario de oro del Ratón Mickey"

(Men.) \$ 60

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las

11 horas. "El mago" (Men.) \$ 70

IMPERIO. Estado 215 (39760). Desde las 11.30

horas. "La profesora va al colegio" (18) \$ 60

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10

horas. "Amada amante" (21) \$ 60

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.30

horas. "Secretos" (21) \$ 70

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10

horas. "Lo llaman dólares" y "Dos misioneros

rebeldes" (Men.) \$ 50

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 13

horas. "Vivir el momento" (18) \$ 60

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas.

"Los cuentos de Canterbury" y "Decameron"

(21) \$ 50

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10

horas. "La profesora va al colegio" (18) \$ 60

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11

horas. "Tres para el amor" (21) \$ 50

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas.

"El gran dictador" (Men.) \$ 70

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas.

"Pares y nones" y "Por mis pistolas" (Men.) \$ 35

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30

horas. "Julia" y "Yo también tengo fiaca" (21) \$

30

ROXY. Huérfanos 1055. (80809). Desde las 10

horas. "La mujer del director" y "El mirón"

(21) \$ 50

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666).

SOLO CINE

15 y 19.15 horas. "Superman" (Men.) \$ 80

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14

horas. "Gulliver en el país de los enanos"

(Men.) \$ 40

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30

horas. "El último dinosaurio" (Men.) \$ 60

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11

horas. "Un pequeño romance" (Men.) \$ 70

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11

horas. "Ojo a la viuda" (18) \$ 50

SECTOR PROVIDENCIA-IRARRAZAVAL

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 16.

19.15, y 22.15 horas. "La enfermera erótica"

(21) \$ 70

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22

horas. "El cielo puede esperar" (Men.) \$ 70

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816).

16 horas. (\$ 70), 19 y 22 horas. (\$ 80).

"Quemados por una gran pasión" (21).

LAS LILAS. E. Yáñez, y J. de Dios V. (43116).

16.30 19 y 22 horas. "Colegio de animales" (21)

\$ 70

NORMANDIE. Alameda 139. (392749). Desde las

14 horas. "Todos los días un día", y "El destino

de un capricho" (Men.) \$ 40

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.30,

19.30 y 21.45 horas. "Sonata otoñal" (18) \$ 70

PROVIDENCIA. Manuel Montt :32 (42867). 16,

18.30 y 21.30 horas. "El gran dictador" (Men.)

\$ 70

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16 horas.

(\$ 70), 19 y 22 horas (\$ 100) "Un pequeño ro-

mance" (Men.)

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466). 15.30

horas. (\$ 70), 18.30 y 21.30 horas. (\$ 100;

"Recuerdos del futuro N° 2" (Men.)

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde

las 14 horas. "Crónica criminal del Far West" y

"El socio del silencio" (21) \$ 25

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14

horas. "Pares y nones", "Dos superpolicías fuera

de orden" y "La cámara de tortura" (Men.) \$

30

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde

las 11.30 horas. "Nos habíamos amado tanto" y

"La Dra. del distrito militar" (21) \$ 35

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14

hrs. "Un hombre, un caballo, una pistola" y

"Tráfico prohibido" (21) \$ 25.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14

horas. "Lo llaman dólares" y "Obsesión" (14) \$

30

CINE COMUNAL

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El

Volcán (935 Puente Alto). Descanso.

Miércoles 10 de Octubre de 1979



Los ancianos de los hogares serenenses fueron festejados con un almuerzo especial por la Cruz Roja, en uno de sus comedores abiertos

III Región de Atacama

Se dio Prioridad al Camino de Paipote a Diego de Almagro

Un total de \$10.719.819 fue la suma destinada a obras, estudios y capacitación del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, correspondiente al mes de septiembre para la III Región de Atacama.

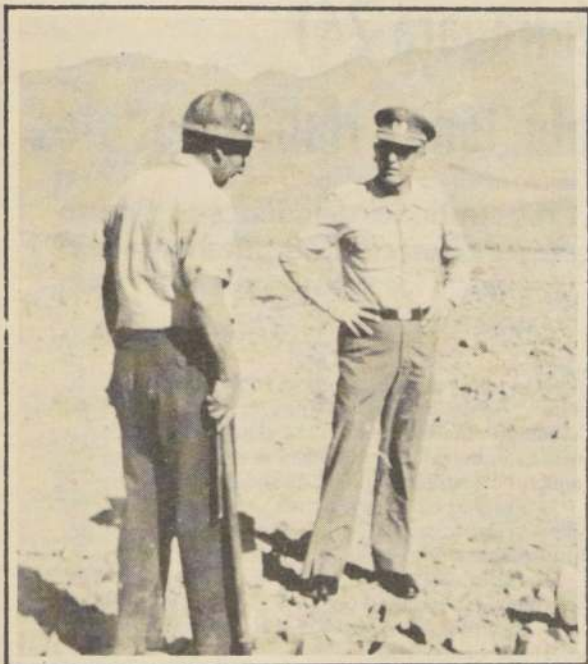
La información entregada por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación -SERPLAC- desglosa la cantidad antes descrita en las distintas áreas a que fueron asignadas.

Así es como para la estación demostrativa de desarrollo apícola fueron destinados \$200.000. La mayor cantidad de recursos fueron para el camino Paipote- Diego de Almagro, con un total de \$5.500.000, obra vial a la que el Gobierno Regional da una especial importancia.

Los otros fondos se dividen de la siguiente forma: Prospección y evaluación de recursos marinos de orilla, \$10.000; Estudio de factibilidad apertura aeropuerto, \$58.740; difusión de estudios realizados, \$482.000; 3% de libre disposición,

\$363.000; construcción del Liceo A N° 4 en Copiapó, primera etapa, \$1.400.000; Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, \$328.079; cons-

trucción del edificio para el Museo Mineralógico, \$1.355.000; ampliación de agua potable, \$783.000, y capacitación de sectores de extrema pobreza \$240.000.



El Intendente de Atacama, Teniente Coronel Jaime Núñez Cabrera, durante una de sus visitas de reconocimiento a los trabajos de la carretera que unirá a Copiapó con Diego de Almagro, acortando las distancias existentes y abriendo también una nueva ruta hacia el Mineral de El Salvador, pasando por Paipote

I Región de Tarapacá

Construyen Poblado Artesanal Típico en el Valle de Azapa

En plena construcción se encuentra el poblado artesanal de Azapa impulsado por la Municipalidad y que viene a cristalizar los anhelos de un número cercano a los 30 artesanos de los pueblos del interior, los que en breve dispondrán de un sitio donde expender sus trabajos a los turistas y visitantes.

El poblado comenzó a construirse hace cuatro meses, a la entrada del Valle de Azapa y constituye una réplica del pueblo de Parinacota. La extensión es de 85 mil metros cuadrados.

Contará con iglesias, plaza, población, además de un tambo y talleres, en donde los artesanos realizarán sus obras a la vista del público.

Según señaló el encargado de la obra, Raúl Narcon, ella solucionará una serie de problemas que arrastraban los maestros en materia de mercado, poder comprador y lugar de exposición y ventas.

El costo de la construcción del poblado asciende a cuatro millones de pesos, financiados con fondos municipales y regionales.

IV Región de Coquimbo

En Forma Tesonera la Cruz Roja Sirve a Toda la Comunidad

(Sergio Retamales Fariás, Corresponsal en la IV Región de Coquimbo).

De extraordinario contenido social y humano es la labor que viene llevando a efecto la Cruz Roja de La Serena, que en la actualidad preside Ursula Parera de Rendic. En efecto, en los diversos períodos de trabajo en base a su servicio comunitario, destaca la entrega permanente de la atención médica, función que se cumple a través de eficientes galenos: Octavio Vera, ginecología; Renato Orellana, traumatología; Carlos del Solar, medicina general; Winston Albuquerque, en pediatría, y Rolando Cantarutti, otorrino-laringólogo. Todos estos profesionales actúan sin cobrar honorarios, lo que es una colaboración valiosa para la comunidad. Igualmente, se les compran las recetas a los ancianos y personas de escasos recursos. También ha sido posible mantener un stock de medicamentos, gracias a la colaboración de los médicos. Por otro lado, se hace entrega de ropas y ajueres a las madres pobres atendidas en el hospital serenense.

ACTIVIDADES EN ZONAS RURALES

A través de operativos la Cruz Roja llega a los más apartados poblados rurales, donde existe una población que diariamente precisa de atención médica social en sus variados rubros, como Lambert, La Laja y otros. En estas visitas se les hace donación de ropas, alimentos y atención de polí-clínica, con recetas y medicamentos gratuitos.

Tiene especial significación esta atención por cuanto existe desamparo en los sectores apartados, según la información de la Cruz Roja.

En la atención social, tanto en lo urbano como en lo rural, se efectúan encuestas para determinar prioridades, y luego se hace la distribución de mercaderías y ropas a los más necesitados. Este servicio es atendido por la presidenta, Ursula Parera de Rendic, y Mario Inostroza, asistente social de

- Su acción llega a los más apartados rincones rurales, donde entrega ropas, medicinas, alimentos y atención médica

Carabineros. En estos programas ha sido atendida una cantidad superior a las 300 familias, más unos 50 ancianos. Se precisó que se trata de jefes de hogares que se encuentran imposibilitados para el trabajo, madres solteras con familia y sin previsión, a quienes se les proporciona algunos medios de subsistencia.

Destaca la labor de la polí-clínica ubicada en la Pampa, donde existe un Jardín Infantil. Hay control del Niño Sano y entrega de leche del SNS. En este jardín se atiende a 40 párvulos, divididos en niveles, a cargo de dos educadoras y la supervisión de profesionales de la Universidad de Chile.

ATENCION DE ANCIANOS Y ESCOLARES

En los comedores abiertos se atienden diariamente a unos 50 ancianos y 40 escolares que se educan en la Escuela 1, cuya precaria situación económica ha sido evaluada a través de encuestas.

Recientemente, durante las actividades programadas para el presente año, se ofreció a los ancianos un almuerzo especial, que fue servido por las abnegadas damas.

Hay otros rubros que complementan la obra de la Cruz Roja serenense, cuales son su taller de costura y otro de tejidos.

Las proyecciones que está alcanzando su obra altruista, se deben al trabajo constante de ejecutivos y socias, principalmente a los cuatro períodos de trabajo del directorio, que por cuatro años presidiera María Garau de Juliá, quienes con espíritu de abnegado servicio cimentaron metas que aseguraron un mejor desarrollo de esta institución. Ursula Parera de Rendic, sus socias y médicos colaboradores prosiguen en esta obra tesonera y silenciosa en favor de la comunidad.



Vista parcial de los famosos olivares del Valle de Azapa, a cuya entrada se está construyendo el Poblado Artesanal, que será en breve otro centro de atracción turística en el extremo norte del país

V Región de Valparaíso

Agradecen al Almirante Merino

Optimismo Expresan los Tripulantes Mercantes

- La nueva Ley de Fomento de la Marina Comercial creará nuevas fuentes laborales y estimulará el desarrollo de las actividades navieras

Su satisfacción por el positivo significado que tiene para los tripulantes de la Marina Mercante Nacional, y el agradecimiento al Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Junta de Gobierno. Almirante José Toribio Merino Castro, en forma especial, y en general a la Armada de Chile, expresó la Federación de Tripulantes, FETRICH, a través de su presidente Arturo Mayorga Santana, en representación de todas las organizaciones afiliadas del país, al conocer la solución que se dará al problema naviero mercante, mediante la próxima dictación de una nueva Ley de Fomento, que permitirá su real incremento.

El gremio de tripulantes, señaló Mayorga, no puede ocultar su complacencia y optimismo ante dicha iniciativa, ya que al concretarse los objetivos que están considerados en el proyecto anunciado por el Almirante Merino, se terminará la preocupación del personal mercante en cuanto a la falta de fuentes de trabajo, situación que ya estaba afectándolo con la venta y entrega en administración de numerosos barcos nacionales.

Las disposiciones que contiene el proyecto de ley es de mucha importancia para el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, ya que en ellas están establecidas las reglas del juego para su progreso y protección adecuada, a fin de permitir su normal competencia en el mercado del transporte de carga por la vía marítima.

"Para los tripulantes, que estamos pasando por un período difícil en cuanto a embarques", dijo el Presidente de la FETRICH, "el anuncio hecho, nos hace abrigar positivas esperanzas de un mejor futuro, ya que creemos que con la protección e incentivos que se les otorgará a través de la ley de fomento de la marina mercante, los

empresarios navieros chilenos no titubearán en invertir sus capitales en la adquisición de nuevas naves, con lo cual se logrará su incremento en el nivel que le corresponde a nuestro país como potencia marítima".

"La Federación de Tripulantes de Chile", añadió el dirigente, "en varias ocasiones dio a conocer en todas las esferas su inquietud por la crítica situación que afrontaba este importante medio de transporte, por las consecuencias que significaba para el país en su desarrollo. El sector laboral, que vive de esta actividad, reitera sus agradecimientos a quienes, como el Comandante en Jefe de la Armada, han demostrado su preocupación e interés por impulsar la solución para este trascendental problema nacional".

La iniciativa a que se refiere el Presidente de la FETRICH contiene disposiciones beneficiosas para la marina comercial chilena, contándose entre éstas la mantención de la reserva de carga para las naves nacionales y para las arrendadas que están en proceso de compra; la eliminación del IVA en la adquisición de naves y del diez por ciento de impuesto por derechos de internación; y la creación de un fondo para la compra de barcos, de carácter obligatorio, por un período no mayor a diez años.

Los dirigentes gremiales también consideran oportuno agregar a la ley de fomento que las naves con compromisos de compra deben llevar tripulantes chilenos.

La meta futura, ahora señalada por el Almirante Merino, es de tres millones de toneladas a flote para la Marina Mercante Nacional, hecho que también ha sido considerado fundamental por los tripulantes, porque de esta forma aumentarán las fuentes laborales.



El Almirante José Toribio Merino Castro se ha hecho acreedor al agradecimiento de los tripulantes mercantes por el anuncio que hizo de la nueva Ley de Fomento de la Marina Comercial, que aumentará las fuentes de trabajo y la actividad naviera en el país.

Antes de fin de año

Cooperativa Benidorm Entregará 241

Soluciones Habitacionales

- Cinco millones de dólares es el costo de la operación, facilitada con el aporte de los subsidios fiscales para la vivienda

Diversos planes de aporte turístico para la ciudad tiene en perspectivas la Cooperativa de Viviendas Benidorm de Viña del Mar, una de las más grandes del país que está operando con el sistema de los subsidios habitacionales.

La entidad entregará a fines del presente año, en pleno centro de la Ciudad Jardín, los nuevos departamentos para sus 241 socios.

Los terrenos de esta agrupación se encuentran en un lugar privilegiado -entre 8 y 10 Norte- y ofrece una hermosa vista hacia el Parque Sausalito y el centro de la ciudad.

Considerando este aspecto, la directiva de la cooperativa ha estimado -con el apoyo de las autoridades municipales- destinar parte de los 16 mil 208 metros cuadrados de sus terrenos para los turistas, como asimismo para los propios habitantes del sector.

Jaime Pimentel, Presidente de la Cooperativa, manifestó a "El Cronista", que cabe destacar el meritorio esfuerzo que ha realizado cada uno de los socios, para alcanzar la casa propia en un plazo de aproximadamente seis años.

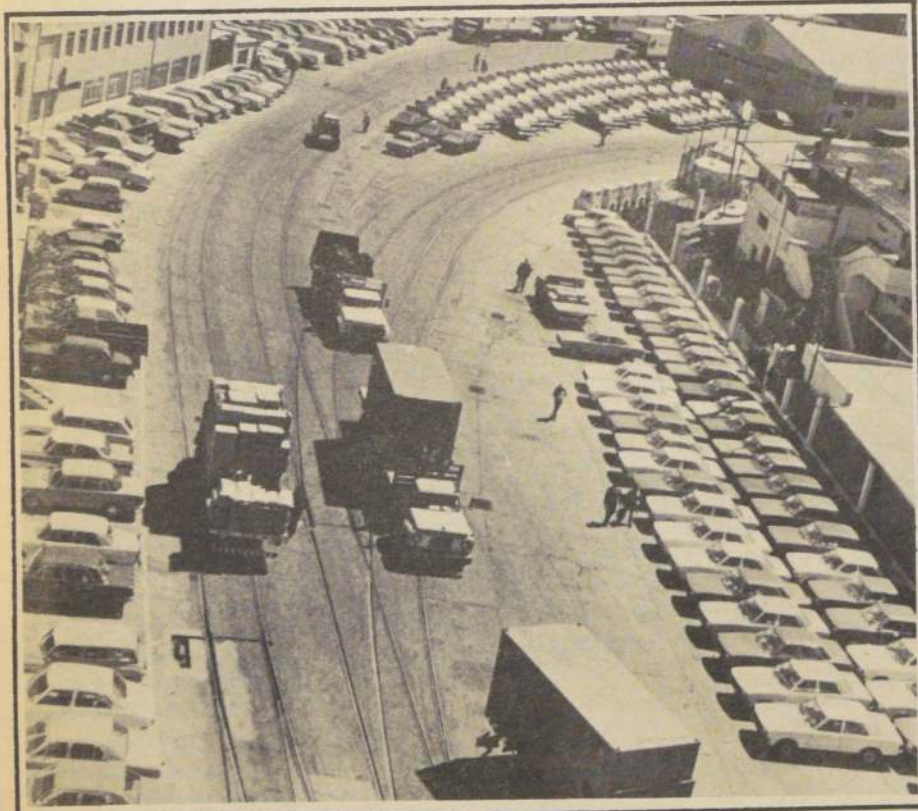
La historia de esta cooperativa se remonta a 1973, cuando un grupo de trabajadores de la Industria Gráfica recibió la promesa de la empresa de contar con un terreno para la edificación de viviendas. La medida no se concretó esa vez, pero luego el grupo de trabajadores se abocó a buscar un lugar para sus casas y obtener el apoyo de nuevos socios.

Paulatinamente se fueron integrando profesionales, miembros de las Fuerzas Armadas y vecinos hasta que, luego de recibir el subsidio habitacional, gracias al Supremo Gobierno, iniciaron la construcción de las viviendas en los nuevos terrenos.

Aparte de lo que significa la cooperativa en la concreción de 224 soluciones habitacionales, está también su aporte turístico y urbanístico a la Ciudad Jardín.

Las operaciones realizadas por la Cooperativa Benidorm, además, han significado para la región un aporte financiero superior a los cinco millones de dólares.

Siguen Llegando Autos Populares



Una gran cantidad de automóviles de precio popular de procedencia japonesa, europea y brasileña ha llegado en estos días a Valparaíso y se anuncian nuevas partidas. Esta masiva llegada de coches ha obligado a las autoridades portuarias a ubicarlos momentáneamente en un sector del Sitio 5, detrás del Casino del Bote Salvavidas, contiguo al Muelle Prat.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO

BRASILIA: 3, 6.45, 9.45 Jane Fonda en "California Suite" May. 18

CONDELL: Continuado 2.30 "Holocausto 2000" y "Susan y Ana" May. 21

COLON: 3, 6.30, 9.30 Roger Moore y Tony Curtis en "Contacto con el peligro". Para todos.

IMPERIO: 3, 6.30, 9.30 "Viaje al centro de la Tierra". Para todos.

METRO: 3, 6.30, 9.30 John Travolta y Lily Tomlin en "Vivir el momento". May. 18

VELARDE: 3, 6.30, 9.30 "El gran destape". La guerra de los sostenes" May. 21

VALPARAISO: 3, 6.45, 9.45 "Nosferatu, el vampiro" May. 14

CENTRAL: Continuado 14.30 "La primera experiencia" y "Amor casi libre" May. 21

LUX: Continuado 14.30 "La primera experiencia" "Amor casi libre" May. 21

EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE: 3, 6.45, 9.45 "Llega un jinete". Jane Fonda May. 18

OLIMPO: 3, 6.30, 9.30 John Travolta y Lily Tomlin en "Vivir el momento". May. 18

REX: 3, 6.45, 9.45 "Crazy Horse, de París". Mayo 21.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO

AMERICANA: Independencia 1702

ALMENDRAL: Chacabuco 2797

NUEVA PARIS: Con-

dell 1286

INGLESA: Pasaje

Quillota 20.

RUBIO 1: Cochrane 99

RUBIO 2: Av. Pedro

Montt 1999.

EN VIÑA DEL MAR

BEDOYA: Valparaíso

367

ORIENTE: Quillota

550

DROCASIL: Ecuador

228

DROPPELMANN:

Valparaíso 560

MODERNA: Val-

paraíso 984.

Notable Registro de Mónico

• APRONTO 1.200 EN 1.12.3/5

Otros cotejos controlados fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERAS

2.000 METROS

MIMO, V. Rojas, en 2.13.
APOQUINDO, C. Leighton, en 2.12.2/5
TEMERARIO, J. Tobar, en 2.09.1/5
COMBATE, M. Olguín, en 2.14.

1.645 METROS (Una vuelta)

PUENTE ROTO, O. Pérez, en 1.47.
REY DEL BAKE, O. Pérez, en 1.49.2/5
NINO MORO, P. Herrera, en 1.50.
ENTINTO, P. Castillo, en 1.46.

1.400 METROS

MAGNOLIO, V. Bravo, en 1.26.1/5
AREZZO, O. Escobar, en 1.29.3/5
FELIZ, O. Escobar, en 1.28.3/5

1.200 METROS

HOMELY, D. Salinas, en 1.17.
NOIOSA, R. Herrera, en 1.14.1/5
MONICO, V. Rojas, en 1.12.3/5 (salió de los 1.400 galopando largo).
TIENTA, aprendiz, en 1.14.2/5
RIFLE, O. Escobar, en 1.13.3/5
PICANTE, S. Vera, en 1.13.
FREIDY, A. Muñoz, en 1.15.
JUNIOR CHAMPION, R. Herrera, en 1.15.2/5
AYAX, O. Escobar, en 1.14.2/5
DOMADO, S. Vázquez, en 1.14.2/5
MARABUNTA, P. Vega, en 1.14.3/5
SOHO, P. Herrera, en 1.16.
CONTRAVENTOR, A. Muñoz, en 1.15.
TERCIOPELO, V. Bravo, en 1.15.
CANTE JONDO, J. Berrios, en 1.13.3/5
ESTUCA, A. Pérez, en 1.16.

1.000 METROS

MERRY BOY, G. Silva, en 1.00.
MERANO, S. Vázquez, en 1.02.2/5
KOBÉ, M. Andrade, en 1.00.2/5
LA SIAMESA, V. Bravo, en 1.01.

PAMPERO, P. Castillo, en 1.03.
FOGONAZO, G. Pardo, en 1.02.2/5
SALAVERRY, E. Soto, en 1.01.
MICROFONO, M. Díaz, en 1.03.
BALLANTINES, P. Herrera, en 1.03.1/5
PORTENTOSO, H. López, en 1.01.2/5
RONDINA, J. Berrios, en 1.03.
RIMAC, E. Sepúlveda, en 1.01.
FAME, D. Salinas, en 1.03.
FACTION, H. López, en 1.02.

800 METROS

ARENOSA, V. Rojas, en 48.2/5
TIO KIKO, J. Tobar, en 49.2/5
PUESTERO, R. Herrera, en 49.
MARIHUELA, A. Gutiérrez, en 51.
NUERA, M. Olguín, en 47.
RANGOSO, P. Vargas, en 47.
ANDALUE, R. Herrera, en 47.3/5
EMILIO, C. González, en 49.
SINFOROSA, S. Vera, en 49.
ENTUSIASMADO, G. Pardo, en 50.
LUDOVICO, J. Berrios, en 49.3/5
ASCOTAN, A. Muñoz, en 49.

600 METROS

EL GOMERO, S. Vázquez, en 37.
FONDATA, L. Aros, en 36.1/5

500 METROS

SKOL, P. Herrera, en 28.4/5, de bajada.
BIND JOHN, P. Herrera, en 29, de bajada.
TIRIFILA, D. Salinas, en 29.4/5
CHEAR UP, V. Rojas, en 30.
PALITROQUE, S. Vázquez, en 29.3/5
FOSFORESCENCIA, C. González, en 30.
GUANCARA, O. Escobar, en 29.2/5
FOLLETO, A. González, en 30.
SAKAI, S. Vázquez, en 28.1/5
AL AGUAITE, R. Herrera, en 30.1/5

400 METROS

ROMANCE, L. Rivera, en 24.
TAPIHUE, A. González, en 23.2/5

Humberto Barraza

Reúne Todas las Condiciones Para Triunfar, Pero no ha Contado con Apoyo Suficiente

HUMBERTO BARRAZA MONTECINOS, lleva varios años en el oficio de jinete, pero la diosa fortuna ha sido esquiva con él, pese a sus desvelos y constante afán de triunfar en tan difícil como arriesgado medio. A la fecha cuenta con 30 años de edad. Casado con doña Maritza Moyano y dos hijos que llenan de alegría a este modesto y esforzado matrimonio: Andrés Humberto y Maricel, de cinco y cuatro años respectivamente.

Su ingreso a la actividad hípica se gestó gracias al apoyo del entrenador Gabriel Avila, de quien Barraza guarda muy buenos recuerdos y le está altamente agradecido. Ello sucedió en el año 1962 iniciándose como cuidador. Cinco años después obtenía su licencia para conducir finos de carrera. A lo largo de su carrera ha conseguido alrededor de treinta victorias. Las más importantes con caballo "Taquillero", en el clásico "90° Aniversario del Valparaíso Sporting Club" y la potranca "Polesca" en el premio clásico "Sociedad de Criadores".

Pero para Barraza existe otro triunfo de tanta importancia como los ya enumerados. Fue aquel día que llevó al primer lugar al cruzar la línea de sentencia a "Napari", un pensionista de Luis Alvarez, y, la razón es de bastante peso, dado que así anotaba en su bitácora la primera ganancia de su historial.

Muchos de los aficionados habituales a este noble deporte consultan sobre la razón existente para que este profesional del látigo no cuente con un número adecuado de montas en cada reunión. Y la verdad, es que esa pregunta casi no tiene respuesta. Porque es sabido el empeño que ha gastado en todos sus años que lleva en el oficio, trabajando como



HUMBERTO BARRAZA, un profesional del látigo con físico privilegiado, al que sólo falta un sólido apoyo para que se convierta en una real figura.

un enano día a día. Contando además con un físico privilegiado que le permite correr sin ningún sacrificio con 48 kilos.

Estamos seguros que de contar con mayor apoyo de quienes tienen la responsabilidad de contratar las montas, Barraza dejaría sentado en la pista, cuán grandes son sus aptitudes para saber desempeñarse con acierto en los lomos de cualquier animal.

Eso si reconoce que **LUIS SANTOS**, entrenador capitalino, es quien más solicita de sus servicios.

Barraza aparte de sus condiciones innatas para tan duro arte, anota un record que muy pocos pueden exhibir. No ha sufrido jamás un accidente. Un don que el citado jockey agradece a la divina providencia.

Pese a los embates que ha debido soportar tras largos años, Barraza no ha perdido la confianza. Muy por el contrario, se tiene más fe que nunca y, seguirá luchando con la misma entereza de sus primeros pasos y con un entusiasmo digno de imitar y apoyar.

Acero dio Muestras de Notoria Recuperación

• Cotejó 1.000 en 1.02.1/5

ACERO, cinco años por Ultimo Gaucho y En Venta por Espace Vital, que no tuviera mayor fortuna en los 2.400 metros del clásico reglamentario del premio "Sociedad Hipódromo Chile", mostró amplia recuperación en trabajo realizado por pista de arena del Club Hípico. Bajo la dirección de Juan Romero cotejó 1.000 metros, empleando 1 minuto 2 segundos y 1 quinto.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

400 Mts.
INGLESITA, L. Carvajal, en 24
500 Mts.
VISOR, S. Vera, en 30 2/5
BUEN BANCO, G. Lizama, en 30
TAJO, G. Lizama, en 29
MINISTRO, G. Lizama, en 30 1/5
600 Mts.
YUMBO, G. Lizama, en 37 2/5
AMIGAO, J. M. Aravena, en 36
FRACCIONADO, L. Cornejo, en 36 1/5
TONGADA, S. Vera en 37
PELOPINCHO, E. Guzmán, en 37 2/5
NASSIK, J. M. Aravena, en 37 3/5
700 Mts.
MARRY LOCA, L. Carvajal, en 43 2/5
HORSTDORF, R. Toledo, en 44
RECHIFLADA, A. Muñoz, en 42 2/5

MISIONERO, E. Silva, en 42 3/5
SOTOBOCE, J. Cisternas, en 44
CAROLINA, E. Silva, en 43 1/5
800 Mts.
GURIZA, G. Lizama, en 50
JAQUIMAZO, L. Muñoz, en 49 2/5
ROLLS ROYCE, L. Muñoz, en 49 4/5
1.000 Mts.
ACERO, J. Romero, en 1.02 1/5
TOPAZA, R. Jaquez, en 1.03
RIBERENO, L. Ramos, en 1.03 1/5
SANTA VICTORIA, J. Romero, en 1.03 4/5
1.200 Mts.
TRANSITORIA, A. González, en 1.16 4/5
PRUDENCIAL, G. Lizama, en 1.17 1/5
CUASIMODO, S. Vera en 1.17
CAMPO FERTIL, R. Jaquez, en 1.18
MAL DONADO, A. González, en 1.17 1/5
PALMILLANO, S. Vera, en 1.17 1/5
1.400 Mts.
EXPRESIVO, S. Vera, en 1.33
PAVIOT, O. Escobar en 1.31 últimos 200 en 13
NINO GUAPÓ, J. M. Aravena, en 1.27
CHARDONNAY, J. Pérez en 1.28 últimos 200 en 13
PREVENIDO, L. Carvajal, 1.31 3/5
1.860 Mts.
ROYAL NADIR, E. Silva en 2.04 últimos 200 en 13 2/5.

EMINENTEMENTE REGIONAL...
a su servicio con
NOTICIAS, MUSICA, COMENTARIOS



CONTAMINACION POR RUIDO:



↑ Para los habitantes de las zonas cercanas a los aeropuertos, los aviones constituyen la fuente más ensordecedora de contaminación acústica.

El "United Nations Environmental Programme", programa de las Naciones Unidas para el entorno, con sede en Kenia, ha sido creado en 1972 con el fin de controlar los peligros representados por distintas amenazas para el ambiente en que vive el hombre. El programa es dirigido por el doctor Mostafá Tolba y en la opinión de este responsable la contaminación por el ruido representa, por lo menos en los países desarrollados, graves peligros para la salud que van desde el insomnio a las afecciones cardíacas.

UNEP presentó un informe según el cual el hombre moderno está en peligro de perder la batalla contra el exceso de ruido, un mal que él mismo ha creado. El fenómeno -afirma el informe- atañe a todos, desde el rico que duerme en un suburbio tranquilo pero viaja en avión y hace cruceros en lancha a motor, al pobre que se ve obligado a residir cerca de una autopista o una línea ferroviaria. O también en las inmediaciones de un aeropuerto.

El doctor Tolba se preocupa a tal punto del ruido que dedica al mismo un capítulo entero de su informe anual de 1979. Aparte de las fábricas más ruidosas, el culpable mayor es el tránsito de las calles. Prevé el doctor Tolba que en 1980 las calles del mundo serán recorridas por unos 300 millones de vehículos motorizados, y el triple de la cantidad de 1960. Y por calles entiendo todo tipo de vía de tránsito, carreteras y autopistas.

El ruido repentino provoca cambios en el organismo. La motocicleta que pasa en horas de la madrugada y deja escuchar su estruendo en los dormitorios; el "jet" que surca el cielo con su "silbido" atronador; el motor fuera de borda de una lancha en un plácido lago, todos esos ruidos repentinos hacen "saltar" un mecanismo preventivo de "lucha o fuga": la presión sanguínea sube, el corazón martillea, la digestión queda bloqueada y los músculos se contraen.

Cuando el nivel del ruido se ve elevado constantemente pueden aparecer problemas cardíacos o bien síntomas claros de sordera. El doctor Tolba añade que "indudablemente el ruido tiene también efectos psicológicos". Su informe, cita al respecto,

la irritabilidad, el humor inestable y los insomnios. Las personas ancianas, los enfermos, los niños entre los 4 y los 6 años, se ven particularmente expuestos al riesgo de perder el sueño por el ruido.

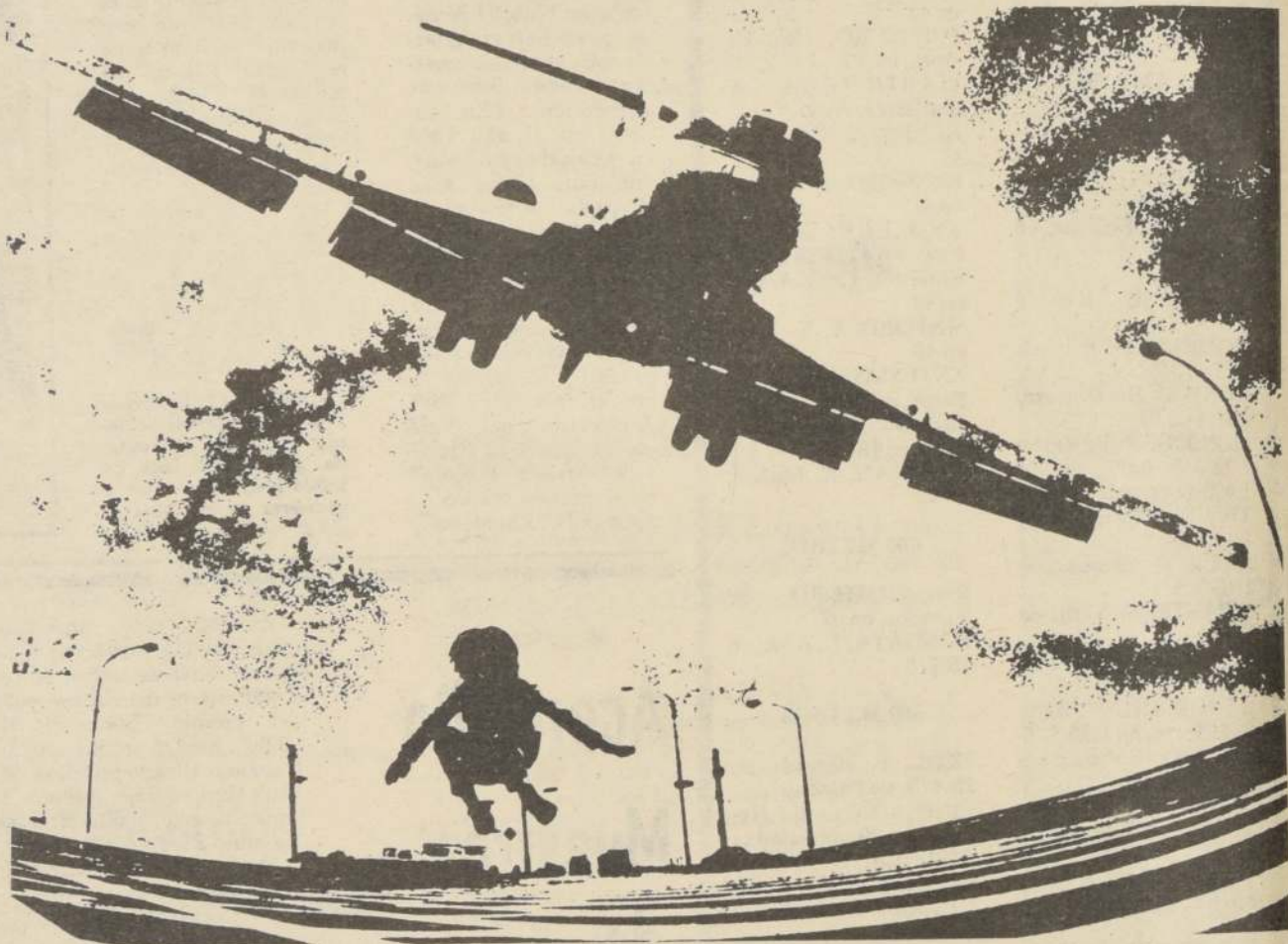
En los Estados Unidos y en Canadá los reglamentos fijan en 90 decibeles el nivel de ruido admitido en las fábricas para turnos de 8 horas. Con este nivel sonoro dos personas a un metro de distancia una de otra se verían en dificultades para conversar normalmente entre sí y un trabajador de cada cinco sostiene el informe de UNEP- acabará sordo o casi. En las discotecas el nivel de ruido supera, generalmente, los 90 decibeles.

El doctor Tolba constata que

AMENAZA QUE NO DEBE OLVIDARSE

muchas de las normas contra el ruido datan de épocas en que todavía el problema principal eran los vecinos

ruidosos de una fiesta nocturna. O bien los ladridos de los perros. Ahora la situación es mucho más compleja.



PAPEL

En Europa ya se efectuaron los primeros ensayos para fabricar papel de minerales. El nuevo producto es 5 veces más fino que el papel ordinario, más resistente y refractario al calor. Se fabrica a partir de basalto fundido, estirado en fibras y con agregados de resinas.

MEMORIA

Para aumentar y conservar la memoria, coma huevos. Esto no es una propaganda comercial, sino un descubrimiento realizado en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Se trata de una sustancia biológica, la colina que, absorbida en la alimentación, pasa directamente al cerebro, donde se transforma el acetilcolina, un potente neurotransmisor. (Se llama así a las sustancias químicas que permiten a las células nerviosas y cerebrales comunicarse entre ellas).

¿Puede considerarse a la acetilcolina como la sustancia de la memoria? Pruebas efectuadas con voluntarios en el hospital Santa Isabel de Washington, demostraron que las personas poseedoras naturalmente de buena memoria, no sufrían ningún mejoramiento con la ingestión de colina, mientras que las menos dotadas para memorizar a corto plazo (retener durante algunos minutos listas de palabras o de números) progresaron notable-

Ventana a la CIENCIA

Jorge Laplace



mente luego del mismo tratamiento.

La colina es un lípido que está presente en varios alimentos naturales, como la carne y el pescado, pero su fuente principal radica en la yema del huevo.

RUIDOS NO IDENTIFICADOS

Desde hace algunos años se escuchan, en diversas partes del mundo, detonaciones similares a truenos o cañonazos. Como se producen bajo un cielo claro y sin nubes, y no existiendo ninguna explicación lógica a estos fenómenos, se los ha bautizado como RONI (Ruidos de Origen y Naturaleza no Identificados).

Se producen con más frecuencia en los Apeninos, en las costas de Bélgica, en la región de Seneca (estado de Nueva York) y en el delta del río Ganges.

En el invierno de 1978, los habitantes de la costa atlántica de EE.UU., se quejaron de escuchar frecuentes truenos o detonaciones sin causa conocida, por lo que la Mitre Corporation comenzó una estricta investigación. Las tres cuartas parte de las denuncias fueron atribuidas a la explosión de los aviones supersónicos cuando rompen la barrera del sonido, pero 181 casos no se debieron a esto.

El profesor Thomas Gold, de la Universidad de Cornell, esbozó cuatro posibilidades para explicar los "Ronis".

1) Transmisión de energía sísmica a la atmósfera luego de un temblor de tierra: un movimiento sísmico imperceptible para el hombre podría producir un ruido audible;

2) Fractura de una roca en la superficie o a pocos metros del suelo;

3) Liberación repentina de gas natural a presión a través de una fisura en la tierra. Estos ruidos se producen generalmente en las inmediaciones de zonas volcánicas;

4) Gases combustibles que se inflaman en el aire debido a la electrostática. En tales casos, producen llamaradas y explosión, también frecuentes en los alrededores de los volcanes.

Con todo, estas explicaciones no son válidas para la totalidad de los casos, y el mismo profesor Gold se lamenta que los científicos no investiguen más a fondo la causa de los "Ronis".

Femenina

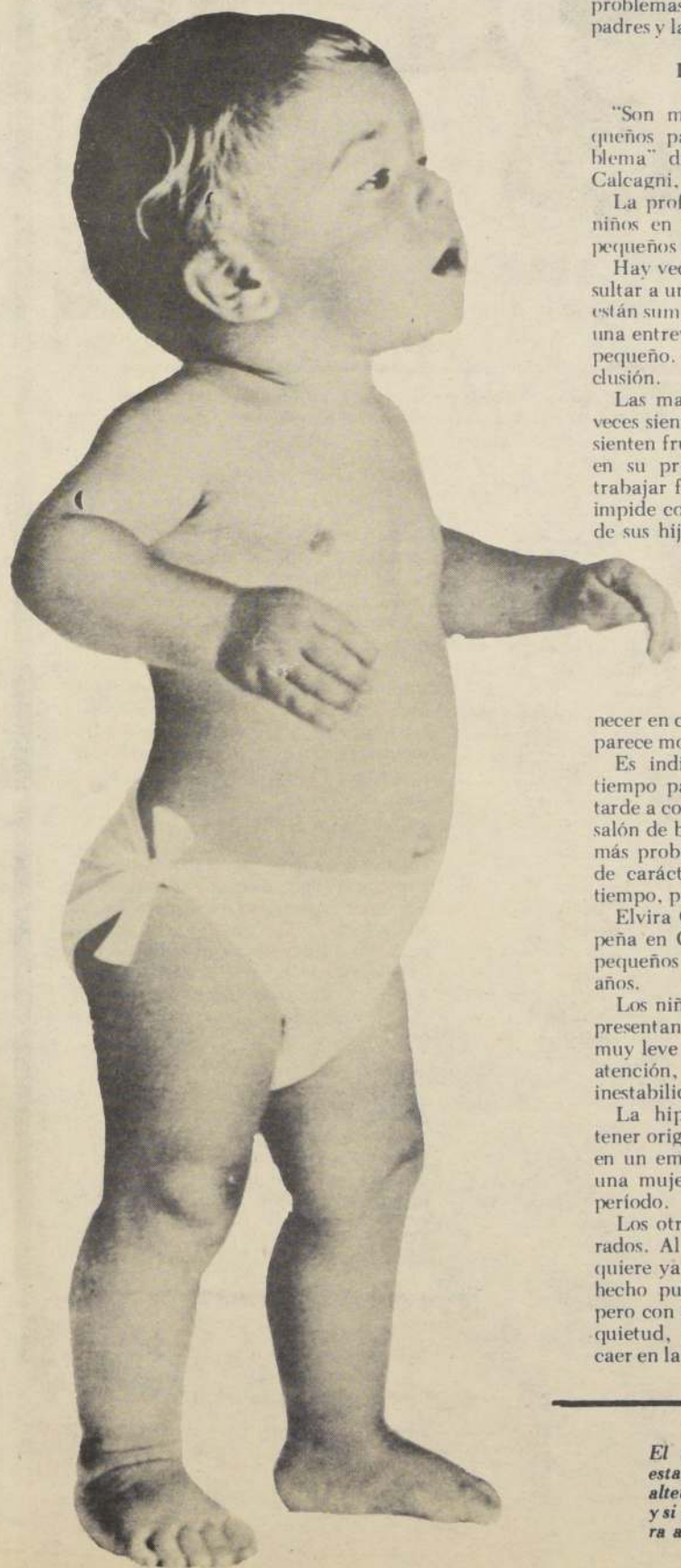
Separación de los Padres Provoca Trastornos Psíquicos en los Niños

Texto: Eliana Fellenberg C.



Psicóloga Elvira Calcagni: "La terapia de grupo es un buen medio para solucionar los problemas de los niños".

Niños inhibidos o exageradamente inquietos, pequeños que no se atreven a jugar en sus colegios, ni a responder un golpe cuando los reciben y otros



que, por el contrario, pasan en permanente movimiento, rompiendo cuanto objeto se pone por delante. Dos tipos muy diferentes originados por problemas similares: el mal entendimiento de los padres y la separación definitiva de éstos.

LA AYUDA DEL PSICOLOGO

"Son muchas las madres que traen a sus pequeños para que yo pueda solucionarles el problema" dice a FEMENINA la psicóloga Elvira Calcagni, quien es especialista en niños.

La profesional se desempeña en un centro para niños en Providencia y allí ella reúne a varios pequeños y les hace terapia de grupo.

Hay veces que son las madres las que deben consultar a un especialista ya que, por diversos motivos, están sumamente perturbadas. La psicóloga tiene una entrevista primero con la madre y luego con el pequeño. De esta charla ella obtendrá una conclusión.

Las madres que están alteradas y que muchas veces sienten odio por sus hijos son aquellas que se sienten frustradas porque no pueden desempeñarse en su profesión, si la tienen, o porque desean trabajar fuera del hogar, pero el escaso ingreso les impide contratar a una persona que se haga cargo de sus hijos, por ende ella es la que debe perma-

necer en casa, desempeñándose en su trabajo que le parece monótono.

Es indispensable que toda persona tenga un tiempo para sí misma, por ejemplo, dedicar una tarde a conversar con una amiga, vitrinear o ir a un salón de belleza, pero si el tiempo no le alcanza, lo más probable es que empiecen a surgir problemas de carácter psíquico que de no ponerse atajo a tiempo, pueden convertirse en serios problemas.

Elvira Calcagni hace sólo un mes que se desempeña en CIDEMI, pero ya tiene varios grupos de pequeños cuyas edades fluctúan entre los 7 y 11 años.

Los niños que la profesional trata son casos que presentan un cuadro de inmadurez neurológico muy leve y que tienen dificultades de aprendizaje y atención, asimismo demuestran toda una gama de inestabilidad emocional. Son hiperquinéticos.

La hiperquinesia, señala la psicóloga, puede tener origen en un parto con muchas dificultades o en un embarazo problemático, como por ejemplo una mujer que ha sufrido de hipertensión en ese período.

Los otros casos son los de hijos de padres separados. Al niño le cuesta entender que el papá no quiere ya a la mamá y la reacción que tiene a este hecho puede ser muy variada en cada pequeño, pero con síntomas similares: hipersensibilidad, inquietud, pérdida del apetito y del sueño y suele caer en la masturbación.

El niño es el mejor receptor de los estados de ánimo de sus padres. Si los ve alterados él también se pondrá irascible y si por el contrario, capta una atmósfera alegre, estará tranquilo y feliz.

TERAPIA DE GRUPO

La psicóloga nos cuenta que la terapia de grupo da excelentes resultados. Se forman grupos homogéneos en lo que a edad se refiere, pero pueden ser niños inhibidos juntos con niños hiperquinéticos, o los primeros y los segundos aparte.

Se emplea mucho la dramatización, es decir los niños representan el problema de uno de ellos. La psicóloga nos cuenta el caso de un pequeño de nueve años que tenía un hermano mayor. El, por ser el menor, era el regalón, pero nació una hermanita y el hecho de ser mujer y pequeña acaparó toda la atención dejándose al muchachito de lado. Este reaccionó de una manera inusitada: comenzó a robarle a sus padres elevadas sumas de dinero, por lo que la madre decidió llevarlo al psicólogo.

Un día en la terapia de grupo se dramatizó su caso. El niño robaba delante de sus compañeros y pudo comprobar el rechazo que esta acción producía en los demás.

El tratamiento es largo, señala la profesional, él aún no está bien, pero he aconsejado a sus padres que le den una mesada para que maneje su propio dinero y ya se está notando una mejoría en su comportamiento, puesto que no rechaza a la hermanita.

Los problemas psíquicos pueden acentuarse en un niño en la prepubertad, a la edad de los nueve a once años, porque a esa edad el niño comienza a desarrollarse y el hogar deja de ser el centro de su existencia y comienza a chequear el mundo que lo rodea. Los problemas comienzan si este niño no tiene el suficiente amor que le es necesario para un desarrollo normal. Debe tener "su maletita llena" señala la profesional. Muchos delinquentes surgen de niños faltos de amor y de comprensión.

SIN PREJUDICIOS

Hace algunos años, hablar de ir al psicólogo o al psiquiatra era como declarar públicamente que se estaba perdiendo la razón y si se le recomendaba a alguien que visitara a un especialista, la persona reaccionaba como si la estuvieran insultando. Más tarde pasó a ser un tipo de moda y era muy "in" tener "su" psiquiatra, era sinónimo de estatus social elevado. Actualmente se le ha dado a esta profesión su verdadero significado e importancia, que es la de ayudar y orientar y sobre todo saber escuchar los problemas que aquejan a un individuo, e indicarle la terapia adecuada para solucionar su caso.

COLEGIO PARA PADRES

CIDEMI contará a partir del próximo año con un colegio para padres. Actualmente en muchos colegios se les hace clase a los padres con el fin de enseñarles a comportarse debidamente con sus hijos.

"Ser padre es el papel más difícil que una puede desempeñar en la vida" nos dice Elvira Calcagni. Más aún ahora, que por lo común la madre también trabaja fuera del hogar.

Estas clases tendrán como finalidad enseñar a los padres a comprender a sus hijos en cada etapa de su desarrollo, lograr que exista una verdadera comunicación entre ellos y ayudarlos a enfocar los problemas que surgen en determinadas edades, como por ejemplo la edad del "no", que es a los dos años y que muchos padres no tienen la paciencia, ni el tiempo suficiente como para poder entenderlo.

Presentaron más de 150 trabajos

Investigación Sobre Alcoholismo y Contaminación en Feria Juvenil

Mariluz Correa

- A los jóvenes les interesa la problemática actual y las consecuencias que pueden acarrear los vicios
- Junto a todo lo científico está presente el arte en sus diferentes manifestaciones

Los estragos que el alcohol causa en el organismo humano, comparado mediante experimentos realizados con ratitas de laboratorio que fueron inyectadas diariamente con pisco, los problemas de la drogadicción y cómo el cigarrillo, la marihuana y otras drogas más potentes van minando la salud, trabajos sobre contaminación atmosférica, la función de la sangre, energía nuclear, anatomía comparada del sistema reproductor en diferentes animales o la influencia de las hormonas en el crecimiento vegetal, son algunos de los trabajos presentados en la Sexta Feria del Mundo Joven, inaugurada en la mañana de ayer por el Secretario Regional Ministerial de Educación, Herick Muñoz.

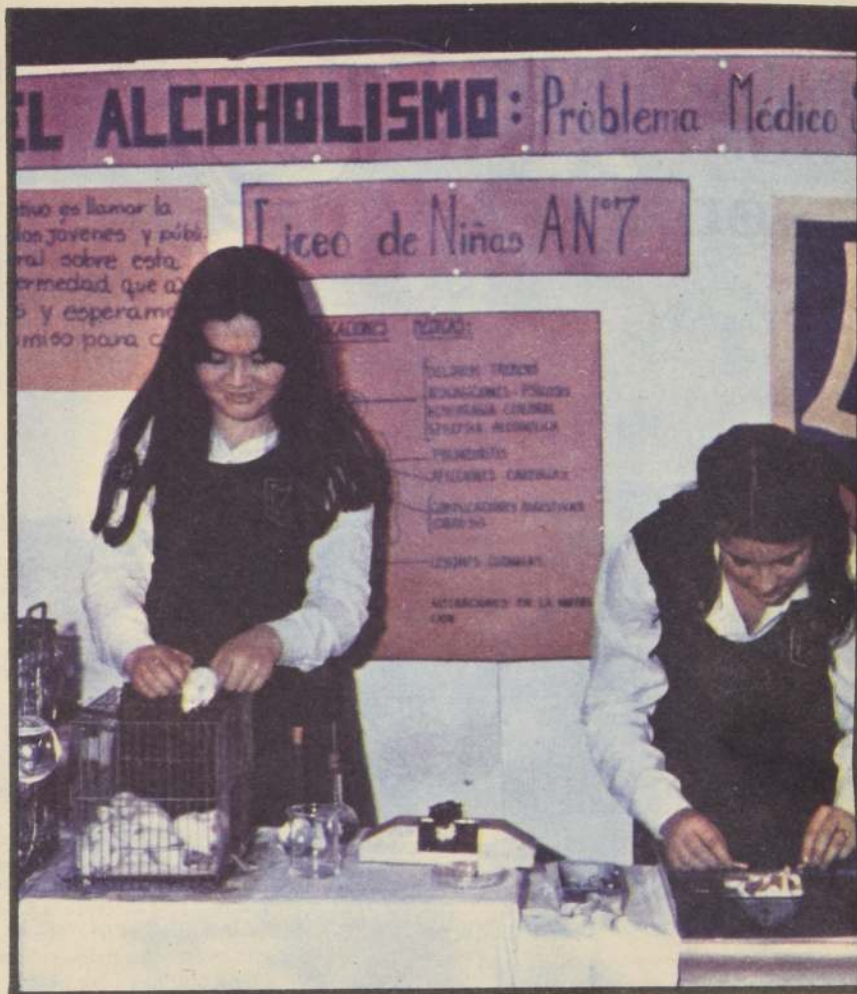
En la muestra se encuentran presentes más de 150 trabajos, tanto del campo científico como artístico, realizados por alumnos de 240 establecimientos de la Región Metropolitana. Ellos, según expresó el Jefe del Departamento Extraescolar del Ministerio de Educación, Arturo Vergara, son el resultado de 14 ferias zonales (de la Región

Metropolitana) a las que se presentaron 14 mil alumnos.

Por su parte, Mario Cuevas, representante del Alcalde de la Comuna de San Miguel, donde se ubica el lugar de exposición, destacó el interés y el entusiasmo de estos jóvenes en el quehacer nacional y cómo el Departamento de Educación Extraescolar -organizador de la Feria- ha canalizado las inquietudes de éstos, en beneficio de la comunidad.

Porque los expositores, motivados por su inquietud, utilizan su tiempo libre y se unen a distintas academias para dar curso así a la investigación científica o al arte.

La muestra está dividida en dos sectores, uno, netamente científico y el otro artístico. En este último hay trabajos en pintura (óleos, acuarelas, témperas, pastel y dibujos, destacando los de Marcos Pomar, artesanía textil (peine y trama araucana y con clavos), macramé, bordados con lana en arpilleras, confección de flores y muchos otros.



EL ALCOHOLISMO, un problema médico social, que atacaron las alumnas del Liceo N° 7, investigando las consecuencias de éste en el organismo, mediante la inyección de dosis de pisco en ratas.

TRABAJO MANUAL

Entre algunos de los trabajos manuales, destacan la confección de reptiles y anfibios -desde la prehistoria hasta nuestra época- modelados en plastilina por alumnos de octavo básico del "Newton College", la "discopista" y autocarretera de Pedro Palma, alumno de una escuela industrial y los tallados en madera del estudiante pascuense de 16 años, Jorge Pakarati, muy similares a las tabillas parlantes que aun científico alguno ha podido descifrar.

CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LAS DROGAS

En cuanto a su influencia hacia el exterior, dos son los trabajos más interesantes de esta muestra. Uno de ellos dice relación con la investigación y lucha contra el alcoholismo y fue realizado por alumnas del Liceo 7 y otros sobre la drogadicción y sus efectos en el organismo, perteneciente a alumnos del Liceo Luis Barros Borgoño.

En la primera de las investigaciones, las alumnas tomaron dos grupos de

ratas, inyectando cada dos días a uno de estos grupos 0,5 miligramos de pisco de 30 grados. La disminución de peso, las alteraciones en la función coordinadora y motora, pérdida de sensibilidad en las patas, agresividad en aumento y caída de trozos de piel, fueron algunos de los efectos rápidamente observados. Asimismo, todas las crías que nacieron de estas madres alcohólicas murieron, desconociéndose si fue por carencia de leche (hipótesis que investigan las alumnas) o por rechazo y falta de atención.

También, y frente al trabajo sobre Contaminación atmosférica, los alumnos construyeron una maqueta con la ciudad ideal. En ella el sector industrial fue levantado al norte -para que los vientos no lleven los residuos a la ciudad y llenaron -cerca de los edificios- de áreas verdes y campos deportivos.

En este caso, la frase pronunciada por Albert Einstein y que se encuentra reproducida en la Feria... "La imaginación es más importante que el conocimiento", tiene plena vigencia en la juventud chilena. Ellos, uniendo ambos conceptos lo demuestran.

El Cronista

Representante Legal y Director:

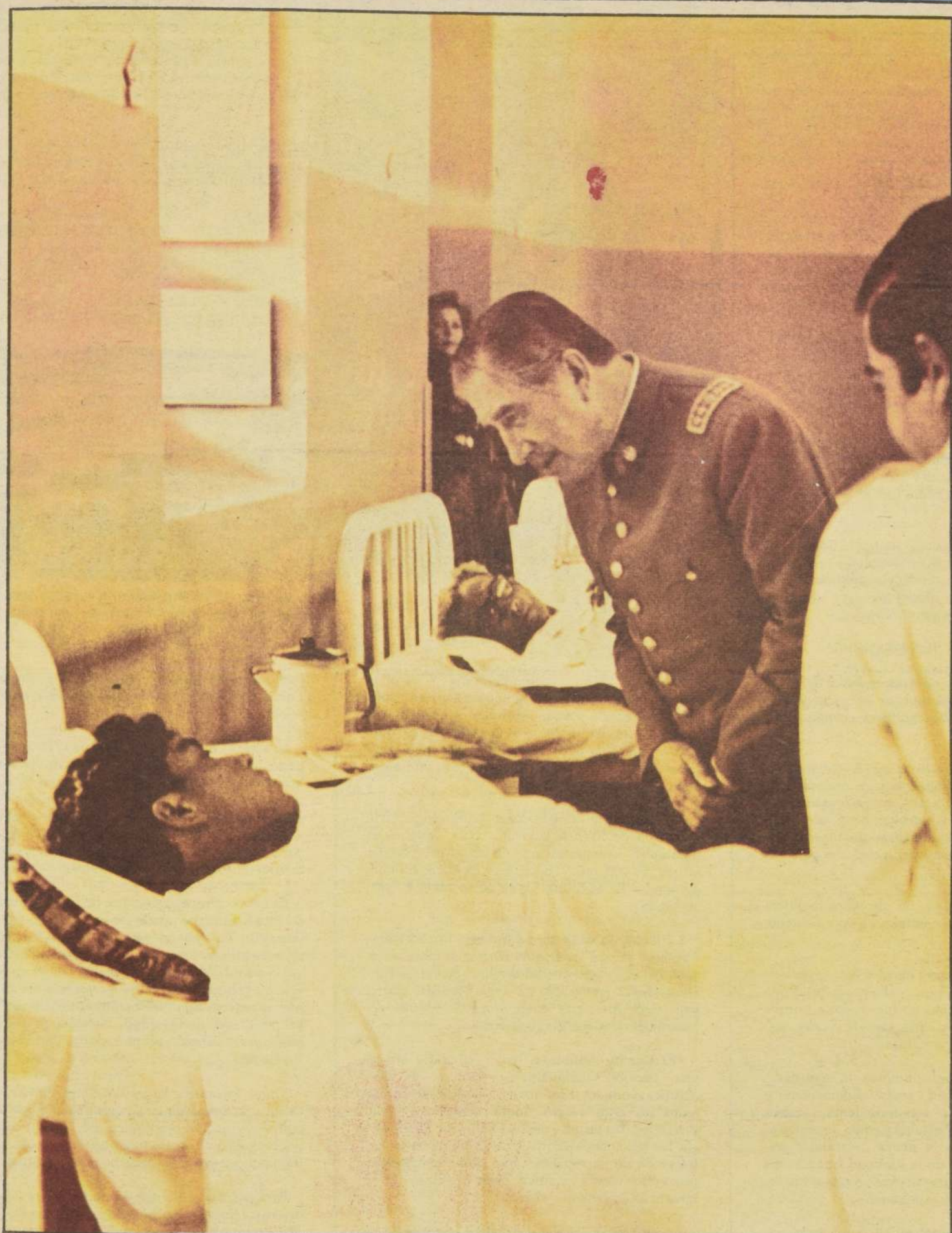
Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Miércoles 10 de Octubre de 1979

LA IMPORTANCIA e influencia de las hormonas en el crecimiento vegetal, uno de los temas presentes en la investigación de la Sexta Feria del Mundo Joven.

EL CHILE EN QUE HOY VIVIMOS...



En sus giras por cada una de las regiones del país, el Presidente de la República, General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte, se percata de todos los problemas de la comunidad y observa el buen funcionamiento de los servicios que inciden en el bienestar y la salud de la ciudadanía. Es el Mandatario que vive y trabaja preocupado de todos los chilenos, preferentemente de aquellos de más bajos ingresos

**PRUEBA
DE
APTITUD
ACADEMICA**

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TE HARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO. ATENCION A LOS ALUMNOS DE 4° AÑO MEDIO DE TODO EL PAIS. PREPARA TU PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA CON "EL CRONISTA" DE LOS MIERCOLES. EXIGE "SUPLEMENTO DE APTITUD ACADEMICA". "EL CRONISTA", JUNTO CON ENTREGARTE CONOCIMIENTOS, TE DARA LA POSIBILIDAD DE QUE TU CARRERA UNIVERSITARIA SEA COSTEADA TOTALMENTE

Nº 28



Prof. Claudio Gutiérrez
Vázquez
Liceo Alemán de Santiago
Liceo A° 31
Juan Antonio Ríos

CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

CLASE N° 28

En la sesión anterior analizamos el desarrollo de las campañas de Independencia de las Trece Colonias que a partir de Saratoga, les permitió disponer del apoyo de Francia y España, siendo determinante en el triunfo de York Town en 1781.

Inglaterra firmó el tratado de Versalles en 1783, reconociendo la independencia de las Colonias, devolviendo a Francia los territorios de Luisiana en América y Senegal en África; por su parte España recuperaba Florida y Menorca en las Baleares.

Luego precisamos las características generales del siglo XVIII en la medida que sirvan de base para explicar los grandes cambios políticos y económicos de la época, como fueron la Revolución Francesa e Industrial.

En la jornada de hoy analizaremos la Revolución Francesa, que significó poner término al absolutismo de origen divino, tendencia política predominante de Tiempos Modernos, que sirve de iniciación a la época contemporánea.

LA REVOLUCION FRANCESA

Es uno de los sucesos más trascendentes de la historia de la humanidad, porque su influencia se manifestó en los aspectos políticos, económicos y sociales.

Significó el término de antiguos sistemas de gobierno y de instituciones sociales caducas, sirviendo de fundamento a una nueva organización que estableció los derechos del hombre y valorizó la personalidad de las clases medias que representan un eje central de las actuales sociedades contemporáneas.

Proclamó la igualdad de derechos políticos suprimiendo los últimos vestigios de un subsistente feudalismo.

Sin pretender desconocer el valor permanente de estos principios en el tiempo, cabe hacer notar que como toda obra humana, no fue perfecta porque en su nombre se cometieron excesos y crímenes, frutos de ambiciones desmedidas.

El movimiento que conmovió la sociedad europea, tuvo por origen causas fundamentales y profundas, que venían actuando lenta y continuamente desde hacía bastante tiempo, encontrando su culminación en la nueva mentalidad imperante en gran parte de la sociedad francesa del siglo XVIII, al formularse nuevas teorías sobre aspectos religiosos, sociales y políticos.

La ciencia experimental reveló leyes de la naturaleza que terminaron con prejuicios y supersticiones.

La libertad de pensamiento se generalizó, llegándose a la conclusión que todo cuanto no tenga fundamentos racionales, no debía ser creído.

Esta conclusión aplicada a los fenómenos políticos, dedujo la injusticia del sistema vigente que permitía a una clase privilegiada, como lo era la nobleza y el alto clero, despojar de sus más primordiales derechos a la mayoría de la población.

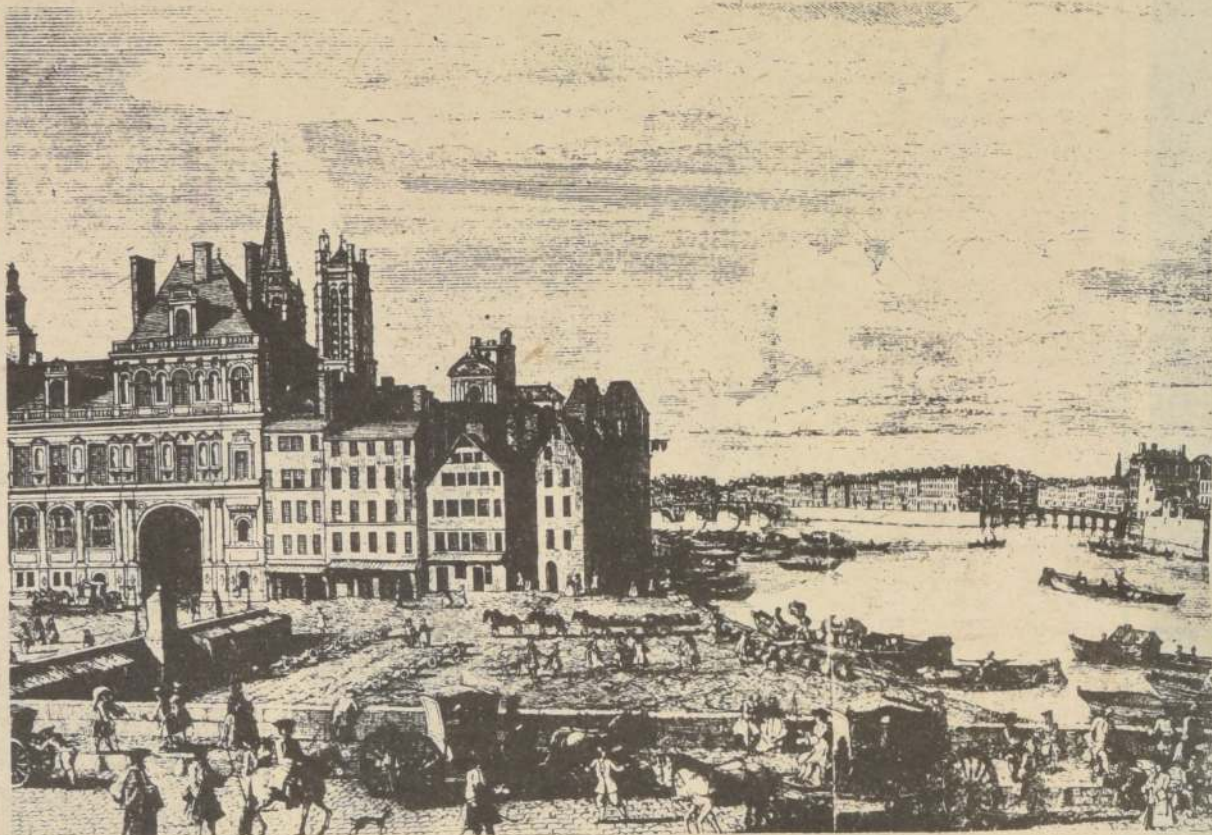
La sociedad estaba dividida en tres clases claramente diferenciadas y estratificadas:

NOBLEZA

CLERO

ESTADO LLANO o TERCER ESTADO.

La Nobleza y el Alto Clero formaban un estamento privilegiado, porque no pagaban impuestos, siendo los mayores propietarios de tierras, integrando los primeros además la burocracia con altos cargos en la administración civil y judicial y participando en la oficialidad del ejército.



Vista de París. El Ayuntamiento y las Islas del Sena (Isla San Luis e Isla de Cité). Grabado de Juan Rigaud, hacia 1750

El Estado Llano comprendía la mayor parte de la población, representando una clase heterogénea y no privilegiada porque sobre ella recaía la mayor parte de los impuestos, comprendiendo la burguesía que tenía parte del poder económico y las clases medias urbanas, formadas por artesanos, campesinos y obreros.

Se estima que al comenzar la Revolución, la población de Francia ascendía a 24 millones de habitantes, comprendiendo la clase privilegiada menos de 400 mil y poco más de 23,5 millones agrupados en el Estado Llano como clase no privilegiada.

La jerarquía de la iglesia francesa llegó a transformarse en una institución cortesana que conservaba sus privilegios feudales y su riqueza; las funciones netamente religiosas eran ejercidas por el bajo clero rural que en pobreza de condiciones materiales ejercía su oficio divino.

"El sistema administrativo y tributario era de una inmoral desigualdad; nobleza y clero prácticamente no tributaban, manteniendo para sí todos los altos cargos, tanto honoríficos como lucrativos. Un ejército de insaciables vividores ejercía las funciones ejecutivas de la administración, infectada de corrupciones que proporcionándoles provechos ilícitos, sumían cada vez más en la miseria a campesinos y artesanos.

Los impuestos fiscales consumían la mitad de los productos de la tierra de los campesinos propietarios, cuya vida era bastante precaria: habitaban en chozas primitivas, en las que se carecía de las elementales condiciones de higiene y comodidad; su alimentación era insuficiente y malsana, viéndose precisados en los períodos de escasez a ingerir sopa de ortigas. La mortalidad alcanzaba una cifra aterradora, figurando con frecuencia entre sus causas el frío y la inanición. En irritante contraste con tan sombrío cuadro se manifestaba el esplendor de la corte y de la nobleza con sus lujos disipaciones y escándalos".

Si bien es cierto la Revolución se inició en 1789 con el reinado de Luis XVI y de su mujer María Antonieta, hija de la emperatriz de Austria, María Teresa, no puede dejarse de señalar que este monarca recibió una triste herencia; en primer término de Luis XIV que en 1715 legó a su sucesor un país desangrado, víctimas sus clases más modestas del hambre y la miseria, un ejército vencido y humillado, provincias despobladas, una industria en decadencia, grandes masas expatriadas para

siempre por la persecución religiosa al revocar el Edicto de Nantes, una deuda inmensa y un erario vacío.

Su sucesor Luis XV, que reinó de 1715 a 1774, no pudo resolver la gran variedad de problemas heredados, e incluso agregó unos nuevos con la guerra de los 7 años en contra de Inglaterra (1756-1763) perdiendo las posesiones francesas en la India y el territorio de Canadá, derrotas que se complementaron con una acentuación de la corrupción interior y una seria crisis económica.

El apoyo francés a la causa de la independencia de Estados Unidos puede ser considerado como un bumerán, ya que nuevamente la guerra con Inglaterra aumentó sus dificultades económicas y una vez consolidada la independencia con el apoyo de Francia, el éxito enorgulleció a las tropas europeas que al regreso a la metrópoli se identificaban con los postulados de igualdad, libertad, propiedad y soberanía nacional, propios de la filosofía de la Ilustración.

Todos los antecedentes anteriores unidos en el tiempo, se asociaron en su culminación con la angustiosa situación económica del Estado, causada por las guerras y excesivos gastos de la Corte, lo que trajo por consecuencia el descontento popular.

Para enfrentar la crisis económica se nombraron diversos Ministros de Hacienda: Calonne de 1783 a 1787, que utilizó el sistema de grandes empréstitos para afrontar los gastos, sin que obtuviese éxito y al finalizar su ministerio propuso la supresión de privilegios del Clero y la Nobleza; fue destituido de su cargo y desterrado de su distrito.

Fue sustituido por Necker, quien decidió convocar los Estados Generales, que no habían funcionado desde 1614, formados por delegados de las tres clases sociales o estamentos: NOBLEZA, CLERO y ESTADO LLANO, donde hasta entonces se había votado por clase sin considerar el volumen de población que cada una de ellas representaba; esperando el orden privilegiado mantener sus franquicias y prerrogativas.

Nobleza, Clero y Monarquía, aceptaron la propuesta de Necker de convocatoria de los Estados Generales, por ello se afirma que los primeros autores de la Revolución Francesa fueron los privilegiados al exigir dicha convocatoria, ya que el Tercer Estado no disponía de ningún medio para insistir en esa exigencia.

Luego, el Ministro Necker determinó que el ES-

CIENCIAS SOCIALES

TADO LLANO tendría tantos representantes como la nobleza y el clero unidos, por representar la mayoría de la población, permitiendo al primer estamento obtener la mayoría por la deserción de algunos nobles de su clase como el Conde Mirabeau y el abate Sieyes.

El período revolucionario se considera comprendido entre 1789 y 1815, con una duración de veinticinco años, distinguiendo las siguientes instituciones:

ESTADOS GENERALES	(1789)
ASAMBLEA CONSTITUYENTE	(1789-1791)
ASAMBLEA LEGISLATIVA	(1791-1792)
LA CONVENCION	(1792-1795)
EL DIRECTORIO	(1795-1799)
EL CONSULADO	(1799-1804)
IMPERIO NAPOLEONICO	(1804-1815)

Los representantes en los Estados Generales del Tercer Estado, en su mayoría burgueses, dada la rivalidad con el orden privilegiado que insistía en la votación por estamento, se excluyeron transformándose en ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, reuniéronse en la sala del juego de pelota en Versalles y allí prestaron juramento de no separarse hasta no dar una constitución a Francia, una nueva constitución dirigida por el Conde Mirabeau, quien manifestó a la monarquía que estando allí reunidos por la voluntad popular sólo saldrían por la fuerza de las bayonetas. Esta decisión, reafirmada por la declaración de inviolabilidad que a sí misma se atribuyó la Asamblea, determinó que el rey aconsejara a las clases privilegiadas integrarse a la Asamblea Nacional Constituyente. El citado juramento es considerado el primer episodio de la Revolución Francesa.

De este modo, bajo esta institución, el absolutismo terminó sin violencia.

Sin embargo, una nueva actitud de amedrentamiento del rey que llamó a Versalles algunos regimientos húngaros, suizos y alemanes, llegando hasta artillar el puente de Sévres que apuntaba a la capital, a lo que se sumó la destitución de Necker, a quien el pueblo estimaba considerándolo "Salvador de Francia", produjo un levantamiento del pueblo con grupos armados que se dirigieron a la fortaleza de la Bastilla, destinada a prisión de Estado, pero que se consideraba un símbolo de la autoridad real, tomándola mediante una capitulación que no fue respetada por los sublevados, al sacrificar algunos de sus defensores y luego dar muerte a algunos aristócratas de la misma prisión (14 de julio de 1789).

El clima de violencia se acentuó; el municipio de París creó la GUARDIA NACIONAL al mando de LAFAYETTE, integrante de la Asamblea Nacional, de destacada participación anterior como general que dirigió las colonias inglesas de América en sus guerras de emancipación.

La reposición de Necker no produjo la tranquilidad que la monarquía esperaba, ya que el pueblo se sublevó en la mayor parte del país, saqueando propiedades de la nobleza y eliminando a los recaudadores de impuestos, lo que explica la emigración de parte de la nobleza hacia los países vecinos absolutistas, en particular Austria, dejando la monarquía y la Corte enfrentados a la Revolución.

El 24 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente abolió los privilegios feudales procediendo a proclamar los DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO, cuyos fragmentos centrales citamos:

"DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO"

Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido, o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus poderes, a fin de que los actos del poder legislativo y los del poder ejecutivo puedan ser en cada instan-



Cobranza de Capitación en Francia. Grabado de 1709

te comparados con los fines de cada institución política y sean respetados. A fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas en adelante sobre principios firmes e incontestables, se traduzcan siempre en el mantenimiento de la constitución y la felicidad de todos. En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:

Artículo I.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos: las distinciones sociales no pueden fundarse sino sobre la utilidad común.

Artículo II.- El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo III.- El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación.

Artículo IV.- La libertad consiste en poder hacer lo que no perjudique a otro.

Artículo V.- La ley sólo tiene derecho a impedir las acciones perjudiciales a la sociedad.

Artículo VI.- La ley es la expresión de la voluntad general; todos los ciudadanos tienen el derecho de concurrir personalmente, o por sus representantes, a su formación; debe ser la misma para todos, sea que proteja, sea que sancione. Siendo todos los ciudadanos iguales ante ella, son igualmente admisible a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad, sin otras distinciones que las que deriven de sus virtudes y talentos.

Artículo VII.- Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido sino en los casos determinados por la ley y según las formas que ella ha prescrito.

Como puede apreciarse, la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano asimila los postulados de la Ilustración, estableciendo fundamentalmente que el gobierno debe basarse en postulados de libertad, igualdad y soberanía nacional, principios ya consagrados con anterioridad en el Acta de Declaración de Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica.

En lo que respecta a la Iglesia, la Asamblea Nacional Constituyente decretó la confiscación y venta de todos los bienes de la Institución, respaldados por "asignados", papel moneda, cuyo valor debía cubrir el producto de la venta de tierras con-

fiscadas con la finalidad de evitar la quiebra del erario del Estado.

Sin embargo, irregularidades de ventas determinaron emisiones sucesivas, por lo que perdieron rápidamente su valor, invirtiéndose en gran medida en la adquisición de tierras, transformando Francia desde ese momento en un país de pequeños propietarios.

Además la Asamblea decretó la Constitución Civil del Clero, que significaba la dependencia de la Iglesia al poder político y estableciendo que tanto sacerdotes como obispos debían ser elegidos en forma pública. De este modo se produjo la división del clero, llamándose "Juramentados" a los que aceptaron esta disposición y "Refractarios" a los que la impugnaban.

La misma Asamblea Constituyente estableció en enero de 1790 la división histórica del territorio, sustituyéndola por la de 83 Departamentos, con denominaciones basadas en los principales accidentes geográficos de cada uno de ellos.

Finalmente, en el orden jurídico promulgó la Constitución de 1791, estableciendo la separación de poderes, por lo que puso término al absolutismo de origen divino, al reconocer la existencia del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como entidades independientes y representativas.

El Ejecutivo se fundamentó en una monarquía constitucional, siendo el rey inviolable, hereditario por orden de primogenitura con aplicación de la ley sálica, que significaba excluir del trono a la mujer, además dispuso de veto suspensivo.

El Legislativo a cargo de un parlamento bienal libre, elegido por sufragio censitario, ya que determinaba derechos según la tributación de los ciudadanos, no podía ser disuelto por el Ejecutivo y poseía la iniciativa excluida en la formación de leyes.

El 30 de septiembre de 1791 se disolvió la Asamblea Constituyente, dando lugar a la formación de la Asamblea Legislativa, que de acuerdo a la Constitución del mismo año debía estar formada por hombres nuevos, que inexpertos en las tareas que iban a dedicarse, dominados de un fanático radicalismo revolucionario como tendencia predominante; no obstante, existir un grupo partidario de la monarquía constitucional, otro de republicanos radicales y demócratas, a los que se llamó montañeses y otro de republicanos moderados, sector en el que predominaron muchos diputados de Burdeos y del Departamento de la Gironda, recibieron el nombre de Girondinos.

En la próxima clase finalizaremos este breve estudio de la Revolución Francesa, caracterizando las instituciones desde la Asamblea Legislativa al Imperio Napoleónico.

Para concluir la sesión de hoy, presentaremos un último documento en que el Abate Sieyes define el Tercer Estado:

¿Qué es el Tercer Estado? Todo.
¿Qué tiene el orden político hasta ahora? Nada.
¿Qué pide? Ser alguna cosa.

"Entonces, es esto, al mismo tiempo, una iniquidad odiosa para la generalidad de los ciudadanos y una traición a la cuestión pública.

¿Quién se atrevería a decir que el Tercer Estado no posee en sí lo que hace falta para formar una nación completa?

Si se suprimiera el orden privilegiado, la nación no sería algo menos, sino el contrario, algo más. Así ¿Qué es el Tercer Estado? Todo: pero un todo trabado y oprimido.

¿Qué sería de él sin el orden privilegiado? Todo: pero un todo libre y floreciente. Nada puede caminar sin él, todo iría infinitamente mejor sin los otros.

De acuerdo a lo indicado en el contenido del documento: ¿En qué momento se produjo esta definición del Tercer Estado considerando las diversas instituciones de la Revolución?

¿Qué pide y valoriza el autor del Tercer Estado?

Por instrucciones de Su Excelencia

Adecuada Alimentación Para los Estudiantes

- **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entrega diariamente más de un millón de desayunos y 300 mil almuerzos**
- **JUNAEB cumplió medio siglo de labor**
- **Efectivo perfeccionamiento para hacer del niño "el principal beneficiario"**

Modernizando sus servicios y orientando su acción al servicio más eficiente al escolar, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, que este mes cumplió medio siglo de existencia, está proporcionando más de un millón de desayunos y 300 mil almuerzos diarios.

El objetivo principal de la JUNAEB es favorecer a todos los estudiantes de hasta 15 años, que requieran ayuda estatal, dándose preferencia a las becas, la alimentación, asistencia médica y dental y otros servicios.

CREACION DE LA JUNAEB

La Ley N° 15.720 ordena la creación "de una corporación autónoma, con personalidad jurídica de Derecho Público y domicilio en Santiago, denominada Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Dependientes de la Junta Nacional existirán Juntas Provinciales y Locales".

Según el mencionado cuerpo legal, se dará preferencia a los niños y jóvenes capacitados en cualquier aspecto de la actividad intelectual, artística, manual o física, de meritorio rendimiento escolar y de escasos recursos económicos, y a los estudiantes que sean hijos de padres que tengan 5 o más hijos menores de 21 años.

EFFECTIVO PERFECCIONAMIENTO

Durante el Gobierno, que preside el General Augusto Pinochet Ugarte y de acuerdo con sus orientaciones en favor del niño y la juventud, se han introducido en el servicio profundas innovaciones determinando que el estudiante "es el principal beneficiario" de la acción de la JUNAEB.

Manuel José Errázuriz Rozas -50 años, 6 hijos, ingeniero agrónomo (UC) y de vasta trayectoria profesional- es el actual Director de la Junta. "Se estableció -nos dijo- una política de absoluta austeridad administrativa para que todos los recursos disponibles lleguen a los niños, especialmente de los sectores más necesitados".

LABOR EN TODO EL TERRITORIO

La gigantesca labor de la JUNAEB abarca las trece regiones del país, incluyendo localidades tan alejadas como Putre y Charaña (Cordillera Norte), sector en que funcionan 130 escuelas, y Tierra del Fuego, con 607 establecimientos educacionales de primera enseñanza. Se incluyen también las islas de Juan Fernández y Pascua.

Bajo la consigna "Igualdad de oportunidades ante la Educación", la Junta, aparte de los desayunos y almuerzos ya mencionados, aporta alimentación completa a 22 mil niños con noventa mil raciones diarias, atendidos en 245 hogares estudiantiles, de nivel preferentemente básico y también medio y universitario, tanto en zonas rurales como urbanas. Se incluye un Hogar Pascuense, en el Área Metropolitana, en el cual un grupo de jóvenes de la Isla de Pascua vive integrado a estudiantes de distintas regiones del país.

NUEVAS NORMAS

Bajo este Gobierno y su actual Director, la JUNAEB ha modernizado totalmente el esquema de su labor, especialmente en el campo nutricional, reemplazando el sistema anterior en que los alimentos se preparaban en la misma escuela y reemplazarlo por concesiones privadas para atender la alimentación escolar, reservándose la Junta un papel fiscalizador.

En la actualidad se está proporcionando a los niños

alimentos envasados, que cumplen las normas señaladas por la FAO, y que comprenden doce "menús" distintos. Esto permite un mejor control tanto de distribución como de calidad y condiciones de precio, lo que redundará en una mejor atención para el escolar. La Junta se hace auxiliar en este aspecto por el Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición (CONPAN), la Corporación para la Nutrición Infantil

(CONIN) y la Fundación Chile, organismos con los cuales se establecieron los convenios necesarios.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

El Ingeniero Errázuriz Rozas señaló que se continuarán tomando medidas para lograr un máximo rendimiento y un manejo siempre más eficiente de los recursos con que cuenta la JUNAEB, ampliando las áreas de atención al niño, pero sin que esto signifique ampliación de su presupuesto. Este es en la actualidad de 1.600 millones de pesos, aparte de una donación de CARE de cerca de los tres millones de dólares.

Recalcó también que se mantendrá el perfeccionamiento del aparato administrativo de la Junta para cumplir con el principio de subsidiariedad del Estado y con la meta de igualdad frente a la educación y la alimentación, de acuerdo con los deseos expresos del Presidente Pinochet.

Protección para estudiantes

Formarán Profesores Monitores en Tránsito

- **Ministerio de Educación y Carabineros de Chile firman convenio**

Excelente acogida ha tenido por parte de los padres de familia y apoderados de alumnos de los diversos colegios del país, la iniciativa adoptada por Carabineros de Chile y el Ministerio de Educación en el sentido de firmar un convenio destinado a desarrollar en conjunto cursos de formación de profesores Monitores en tránsito.

En fecha reciente, por la institución policial firmó el documento el General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, general César Mendoza. En representación de la citada Secretaría de Estado lo hizo el titular de la cartera, Gonzalo Vial.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS

El convenio tiene por propósito aunar los recursos materiales y humanos del Ministerio de Educación Pública y de Carabineros de Chile, para desarrollar en conjunto cursos de formación de Profesores Monitores en tránsito, a fin de prevenir y combatir los accidentes de esta naturaleza que afectan a los escolares, fenómeno real y concreto, no sólo detectado por Carabineros, sino por la ciudadanía en general, propendiendo de esa manera a la creación de una mentalidad de propia seguridad dentro de la actividad diaria.

"Para el cumplimiento de los fines precedentes,



El General Director de Carabineros, César Mendoza (derecha), y el Ministro de Educación Pública, Gonzalo Vial, en los

momentos en que proceden a firmar el convenio de cooperación mutua para la formación de Profesores Monitores en

Tránsito

profesores de las diferentes áreas de Educación: Básica, Media y Técnico-Profesional de enseñanza Fiscal y Particular.

PALABRAS DEL MINISTRO VIAL

Luego de haber firmado el convenio el Ministro de Educación, Gonzalo Vial, destacó la importancia de esta iniciativa.

"Se trata, dijo, de una nueva muestra de preocupación de Carabineros de Chile por el niño y la Educación de nuestro país. El convenio recién suscrito tiene en este sentido dos consecuencias de gran trascendencia a mediano plazo".

"La primera, especificó, disminuir la frecuencia y la gravedad de los accidentes de tránsito, y luego, la menos visible, pero quizás la más importante, es que el niño desde pequeño conozca el orden y la ley, especialmente en cuanto a la significación de una consideración por sus semejantes".

"Cuando se aprende a respetar la ley del Tránsito, añadió finalmente, el niño aprende también a conocer la solidaridad, comprendiendo que se trata de reglas necesarias para que una comunidad se desarrolle en beneficio de todos".

Miércoles 10 de Octubre de 1979



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela de Aviación

CASTELLANO

P.A.A.

CLASE N° 28

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

I.- El núcleo

En la célula viva es difícil ver el núcleo, aunque generalmente un microscopista experimentado lo puede encontrar. La dificultad está en el hecho de que las partes nucleares y citoplasmáticas del protoplasma tienen muchas propiedades comunes. Característicamente, ambos son incoloros, transparentes y fluidos y ambos tienen una constitución química comparable en general. En consecuencia, no es sorprendente encontrar que a menudo es muy pequeña la diferenciación óptica entre el núcleo y el citoplasma.

El núcleo aparece claramente visible en una célula teñida, ya que el núcleo casi siempre toma un color más oscuro que el citoplasma. Sin embargo, el colorante no tiñe igualmente todas las partes del núcleo, sino que colorea una cantidad de gránulos que aparecen en suspensión contra un fondo no teñido. Estos gránulos que se tienen y que son característicos de los núcleos en general se llaman gránulos de cromatina, la sustancia no teñida del núcleo, se denomina nucleoplasma. Los gránulos de cromatina a veces aparecen en cantidades incontables, como partículas apenas visibles que nublan el nucleoplasma, o bien pueden ser más escasos y más grandes. A veces la cromatina simula una malla, o puede estar esparcida pareja o desaparejamente. De hecho, la disposición de la cromatina parece variar de célula en célula, o incluso en la misma célula cuando se emplean distintas sustancias para fijar y teñir.

La cromatina se compone principalmente de ciertos compuestos nucleoproteicos. Pero hay una variedad casi interminable de proteínas y es muy probable que la cromatina de células distintas de animales y plantas, sea específicamente diferente, por lo menos en lo que respecta a los detalles más finos de la estructura química. Recientemente se ha elaborado un método para teñir, llamado reacción Feulgen, que permite reconocer la cromatina con un cierto grado de certidumbre.

La cromatina del núcleo es muy importante para la célula. Cada vez que se divide una célula, la cromatina se reúne, y subdivide por igual entre las células hijas. En los comienzos de la división, toda la cromatina se aglomera, formando un número definido de cuerpos en forma de varilla llamados cromosomas, y éstos se alinean con precisión en el centro de la célula. Antes de esto, sin embargo, cada cromosoma se parte a lo largo en dos cromosomas hijos idénticos que yacen tan juntos que es difícil verlos separadamente. Después los dos cromosomas hijos idénticos producidos de cada cromosoma original, se separan a su vez y jamás van a la misma célula hija. Por lo tanto, los cromosomas recibidos por las células hijas son duplicados exactos de los cromosomas de la célula progenitora: cada cromosoma en cada célula hija, descendiendo directamente de un cromosoma correspondiente de la célula progenitora.

CUESTIONARIO

1.- Según el contenido de esta lectura, la dificultad para ver el núcleo de una célula viva se debe a:

- A) su extrema movilidad
- B) su increíble pequeñez
- C) su similitud de características con el citoplasma.
- D) su fluidez
- E) su transparencia

2.- De acuerdo con este artículo, la visibilidad del núcleo puede lograrse:

- A) con un microscopio potente
- B) en una célula muerta
- C) tiñendo el citoplasma
- D) separando la cromatina del nucleoplasma
- E) tiñendo la célula

3.- En esta lectura se nos señala que la cromatina:

- A) forma parte del nucleoplasma

- B) aparece en forma de gránulos
- C) dificulta la visibilidad del nucleoplasma
- D) tiene forma de malla
- E) transmite su coloración al nucleoplasma

4.- Según el texto, la reacción Feulgen permite reconocer la cromatina:

- A) sólo en las plantas
- B) sólo en los detalles más finos de la estructura química
- C) sólo en los animales.
- D) con cierto grado de certidumbre
- E) con exactitud

5.- Según este fragmento, las células hijas:

- A) generan su propia cromatina
- B) provienen de los cromosomas

- C) son parte de la varilla formada por los cromosomas.

- D) reciben cromosomas provenientes de cromosomas progenitores distintos

- E) son duplicados nucleoproteicos de las células progenitoras.

II.- En su ensayo "Acerca de la literatura chilena", de 1930, el novelista Manuel Rojas se queja de la falta de cultura intelectual del escritor chileno, y atribuye a esta causa el auge del "mundonovismo" en nuestro país: "¿Qué puede hacer un escritor que carece de una cultura que le permite abordar temas de alta significación intelectual? No puede, sin caer en el ridículo, trabajar una obra que tenga como tema principal un problema que requiera conocimientos anteriores para ser tratado. Y ante esta dificultad, que no es insuperable sino perfectamente franqueable, el escritor chileno se dedica a lo que lo rodea, a lo que menos esfuerzo y preparación intelectual le cuesta, a lo que no le exige más que cierta preparación literaria, espíritu de observación, retentiva y habilidad: a la descripción de lo objetivo, que en ocasiones llega a ser superficial a fuerza de ser objetivo: el campo, las montañas, el mar y los hombres de Chile". El descrédito del objetivismo que manifiesta Manuel Rojas es un síntoma inequívoco de su rechazo al naturalismo, corriente a la que pertenece el mundonovismo. Para Manuel Rojas, esta perspectiva es insuficiente para captar la esencia profunda de las cosas; sus logros quedan más que a un nivel de superficialidad que se traduce en una imaginaria pintoresca que nada dice de la verdadera realidad. Sus palabras, por otra parte, demuestran su consideración a la vez literaria y social del mundonovismo: es una literatura incompleta, puesto que lo esencial de la realidad se le escapa, y a la vez, su cultivo demuestra un fenómeno social: la incultura intelectual del cultivador.

Los razonamientos de Manuel Rojas eran los que comúnmente esgrimían los detractores del así llamado criollismo. Pero en honor a la verdad, habría que decir que tal defecto de "superficialismo" no lo era así para los propios naturalistas. De acuerdo con su programa ideológico, el escritor positivista evitaba toda interpretación de lo real que cayera fuera de los límites de lo estrictamente objetivable. Negaban las explicaciones teológicas o metafísicas de la realidad para quedarse sólo con lo que podía ser comprobado experimentalmente. Por esta razón, dedicaban su preferencia a la descripción de las formas exteriores del comportamiento humano: esto, para ellos, era suficiente.

CUESTIONARIO

1.- Según Manuel Rojas, el escritor chileno:

- A) cae con frecuencia en el ridículo
- B) se construye a tratar sólo temas de actualidad

- C) no sabe asignar a sus obras significación intelectual

- D) carece de cultura intelectual

- E) se enfrenta a dificultades infranqueables

2.- De acuerdo con el contenido de este artículo, el mundonovismo, para Manuel Rojas, aparece como un movimiento literario:

- A) anacrónico

- B) preocupado sólo por los valores estéticos

- C) de naturaleza eminentemente subjetiva

- D) poco exigente en cultura intelectual

- E) sin interés por la naturaleza

3.- De este artículo se desprende que el naturalismo:

- A) rechaza el objetivismo

- B) no es apto para captar la esencia profunda de las cosas

- C) sólo con mucho esfuerzo logra captar la verdadera realidad

- D) exige cultura intelectual del cultivador

- E) se interesa exclusivamente por los fenómenos sociales

4.- Según el texto, los naturalistas:

- A) no rechazan el calificativo de "superficialistas"

- B) asumen actitudes opuestas al positivismo

- C) prefieren centrarse en el comportamiento humano

- D) gustan de la metafísica

- E) aceptan manejar una teología de base experimental

5.- ¿Cuál de los siguientes títulos cree Ud. más adecuado para esta lectura?

- A) Naturalismo y mundonovismo

- B) Manuel Rojas y la cultura del escritor chileno

- C) El objetivismo en la literatura chilena

- D) Literatura y realidad

- E) El superficialismo en la literatura chilena.

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

1.- EMBAUCAR

- A) alterar
- B) mentir
- C) engatusar
- D) engañar
- E) seducir

4.- REGANAR

- A) recriminar
- B) amonestar
- C) reconvenir
- D) aleccionar
- E) reprochar

2.- RETARDAR

- A) posponer
- B) alejar
- C) diferir
- D) aplazar
- E) demorar

5.- RECAPACITAR

- A) recapitular
- B) reflexionar
- C) meditar
- D) repensar
- E) reconsiderar

3.- MALBARATAR

- A) despilfarrar
- B) malversar
- C) gastar
- D) derrochar
- E) dilapidar

6.- ESTATUIR

- A) establecer
- B) decretar
- C) premeditar
- D) instituir
- E) determinar

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

1.- El deseo de.....que caracteriza al hombre, lo lleva a estimar equivocadamente.....como necesaria

- A) perfección

la filosofía

Pasa a la Pág. 11



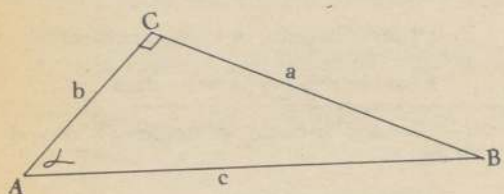
Prof. Eduardo Escobar
Yévenes
Liceo Alemán
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

MATEMATICAS

P.A.A.

CLASE N° 28

Relación entre el seno y el coseno.



Triángulo ABC rectángulo.

$$\text{sen } \alpha = \frac{a}{c}$$

$$\text{cos } \alpha = \frac{b}{c}$$

Elevando al cuadrado

$$\text{sen}^2 \alpha = \frac{a^2}{c^2}$$

$$\text{cos}^2 \alpha = \frac{b^2}{c^2}$$

Sumando miembro a miembro

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = \frac{a^2}{c^2} + \frac{b^2}{c^2}$$

o sea:

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = \frac{a^2 + b^2}{c^2}$$

Pero por el teorema de Pitágoras

$$a^2 + b^2 = c^2$$

Luego:

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = \frac{c^2}{c^2}$$

Es decir:

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = 1$$

De donde se deduce

$$\text{sen}^2 \alpha = 1 - \text{cos}^2 \alpha$$

o

$$\text{sen } \alpha = \sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}$$

También:

$$\text{cos}^2 \alpha = 1 - \text{sen}^2 \alpha$$

o

$$\text{cos } \alpha = \sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}$$

Relación entre la cotangente y cosecante.
De la igualdad

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = 1$$

dividiendo por $\text{sen}^2 \alpha$, se tiene

$$\frac{\text{sen}^2 \alpha}{\text{sen}^2 \alpha} + \frac{\text{cos}^2 \alpha}{\text{sen}^2 \alpha} = \frac{1}{\text{sen}^2 \alpha}$$

Luego:

$$1 + \text{ctg}^2 \alpha = \text{cosec}^2 \alpha$$

Relación entre la tangente y secante.
Dividiendo por $\text{cos}^2 \alpha$ la igualdad

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = 1$$

se tiene:

$$\frac{\text{sen}^2 \alpha}{\text{cos}^2 \alpha} + \frac{\text{cos}^2 \alpha}{\text{cos}^2 \alpha} = \frac{1}{\text{cos}^2 \alpha}$$

Luego:

$$\text{tg}^2 \alpha + 1 = \text{sec}^2 \alpha$$

1.- Obtener todas las funciones trigonométricas en función del seno

a) Coseno

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = 1$$

$$\text{cos}^2 \alpha = 1 - \text{sen}^2 \alpha$$

$$\text{cos } \alpha = \sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}$$

b) Tangente

$$\text{tg } \alpha = \frac{\text{sen } \alpha}{\text{cos } \alpha}$$

$$\text{tg } \alpha = \frac{\text{sen } \alpha}{\sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}}$$

c) Cotangente

$$\text{ctg } \alpha = \frac{\text{cos } \alpha}{\text{sen } \alpha}$$

$$\text{ctg } \alpha = \frac{\sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}}{\text{sen } \alpha}$$

d) Secante

$$\text{sec } \alpha = \frac{1}{\text{cos } \alpha}$$

$$\text{sec } \alpha = \frac{1}{\sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}}$$

e) Cosecante

$$\text{cosec } \alpha = \frac{1}{\text{sen } \alpha}$$

2.- Dado el coseno obtener las demás

a) Seno

$$\text{sen}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = 1$$

$$\text{sen}^2 \alpha = 1 - \text{cos}^2 \alpha$$

$$\text{sen } \alpha = \sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}$$

b) Tangente

$$\text{tg } \alpha = \frac{\text{sen } \alpha}{\text{cos } \alpha}$$

$$\text{tg } \alpha = \frac{\sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}}{\text{cos } \alpha}$$

c) Cotangente

$$\text{ctg } \alpha = \frac{\text{cos } \alpha}{\text{sen } \alpha}$$

$$\text{ctg } \alpha = \frac{\text{cos } \alpha}{\sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}}$$

d) Secante

$$\text{sec } \alpha = \frac{1}{\text{cos } \alpha}$$

e) Cosecante

$$\text{cosec } \alpha = \frac{1}{\text{sen } \alpha}$$

$$\text{cosec } \alpha = \frac{1}{\sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}}$$

3.- En función de la tangente.

a) Seno

$$\text{tg } \alpha = \frac{\text{sen } \alpha}{\text{cos } \alpha}$$

Pero:

$$\text{cos } \alpha = \sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}$$

Luego:

$$\text{tg } \alpha = \frac{\text{sen } \alpha}{\sqrt{1 - \text{sen}^2 \alpha}}$$

luego

$$\text{tg}^2 \alpha = \frac{\text{sen}^2 \alpha}{1 - \text{sen}^2 \alpha}$$

$$(1 - \text{sen}^2 \alpha) \text{tg}^2 \alpha = \text{sen}^2 \alpha$$

$$\text{tg}^2 \alpha - \text{sen}^2 \alpha \cdot \text{tg}^2 \alpha = \text{sen}^2 \alpha$$

$$\text{tg}^2 \alpha = \text{sen}^2 \alpha + \text{sen}^2 \alpha \cdot \text{tg}^2 \alpha$$

$$\text{tg}^2 \alpha + \text{sen}^2 \alpha (1 + \text{tg}^2 \alpha) = 1$$

Luego:

$$\text{sen}^2 \alpha = \frac{\text{tg}^2 \alpha}{1 + \text{tg}^2 \alpha}$$

o sea:

$$\text{sen } \alpha = \frac{\text{tg } \alpha}{\sqrt{1 + \text{tg}^2 \alpha}}$$

b) Coseno

$$\text{tg } \alpha = \frac{\text{sen } \alpha}{\text{cos } \alpha}$$

Pero:

$$\text{sen } \alpha = \sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}$$

Luego:

$$\text{tg } \alpha = \frac{\sqrt{1 - \text{cos}^2 \alpha}}{\text{cos } \alpha}$$

Elevando al cuadrado

$$\text{tg}^2 \alpha = \frac{1 - \text{cos}^2 \alpha}{\text{cos}^2 \alpha}$$

$$\text{cos}^2 \alpha \cdot \text{tg}^2 \alpha = 1 - \text{cos}^2 \alpha$$

$$\text{cos}^2 \alpha \cdot \text{tg}^2 \alpha + \text{cos}^2 \alpha = 1$$

$$\text{cos}^2 \alpha (\text{tg}^2 \alpha + 1) = 1$$

$$\text{cos}^2 \alpha = \frac{1}{\text{tg}^2 \alpha + 1}$$

MATEMATICAS

Luego

$$\cos \alpha = \frac{1}{\sqrt{\tan^2 \alpha + 1}}$$

c) Cotangente

$$\cot \alpha = \frac{1}{\tan \alpha}$$

d) Secante

$$\sec \alpha = \frac{1}{\cos \alpha}$$

Pero:

$$\cos \alpha = \frac{1}{\sqrt{1 + \tan^2 \alpha}}$$

Luego:

$$\sec \alpha = \frac{1}{\frac{1}{\sqrt{1 + \tan^2 \alpha}}} = \sqrt{1 + \tan^2 \alpha}$$

o sea:

$$\sec \alpha = \sqrt{1 + \tan^2 \alpha}$$

e) Cosecante

$$\operatorname{cosec} \alpha = \frac{1}{\sin \alpha}$$

Pero:

$$\sin \alpha = \frac{\tan \alpha}{\sqrt{1 + \tan^2 \alpha}}$$

Luego:

$$\operatorname{cosec} \alpha = \frac{1}{\frac{\tan \alpha}{\sqrt{1 + \tan^2 \alpha}}} = \frac{\sqrt{1 + \tan^2 \alpha}}{\tan \alpha}$$

o sea

$$\operatorname{cosec} \alpha = \frac{\sqrt{1 + \tan^2 \alpha}}{\tan \alpha}$$

4.- En función de la cotangente.

a) Seno, b) Coseno, c) Tangente, d) Secante, e) Cosecante.

Respuesta

$$\sin \alpha = \frac{1}{\sqrt{1 + \cot^2 \alpha}}$$

$$\cos \alpha = \frac{\cot \alpha}{\sqrt{1 + \cot^2 \alpha}}$$

$$\tan \alpha = \frac{1}{\cot \alpha}$$

$$\sec \alpha = \frac{\sqrt{1 + \cot^2 \alpha}}{\cot \alpha}$$

$$\operatorname{cosec} \alpha = \sqrt{1 + \cot^2 \alpha}$$

5.- En función de la secante

Respuesta:

$$\sin \alpha = \frac{\sqrt{\sec^2 \alpha - 1}}{\sec \alpha}$$

$$\cos \alpha = \frac{1}{\sec \alpha}$$

$$\tan \alpha = \sqrt{\sec^2 \alpha - 1}$$

$$\cot \alpha = \frac{1}{\sqrt{\sec^2 \alpha - 1}}$$

$$\operatorname{cosec} \alpha = \frac{\sec \alpha}{\sqrt{\sec^2 \alpha - 1}}$$

6.- En función de la cosecante

Respuesta

$$a) \sin \alpha = \frac{1}{\operatorname{cosec} \alpha}$$

$$b) \cos \alpha = \frac{\sqrt{\operatorname{cosec}^2 \alpha - 1}}{\operatorname{cosec} \alpha}$$

$$c) \tan \alpha = \frac{1}{\sqrt{\operatorname{cosec}^2 \alpha - 1}}$$

$$d) \cot \alpha = \sqrt{\operatorname{cosec}^2 \alpha - 1}$$

$$e) \sec \alpha = \frac{\operatorname{cosec} \alpha}{\sqrt{\operatorname{cosec}^2 \alpha - 1}}$$

IDENTIDADES TRIGONÓMETRICAS

Son igualdades que se cumplen para cualesquiera valores del ángulo que aparece en dicha igualdad.

Varios son los métodos para probar identidades trigonométricas, siendo el más sencillo, el siguiente:

"Expresamos todos los términos de la igualdad en función del seno y coseno y se efectúan las operaciones indicadas, consiguiéndose así la identidad de ambos miembros".

Ejemplos:

1.- Demostrar que

$$\frac{\sin x}{\operatorname{cosec} x} + \frac{\cos x}{\sec x} = 1$$

Sabemos que

$$\operatorname{cosec} x = \frac{1}{\sin x} \quad \text{y} \quad \sec x = \frac{1}{\cos x}$$

Luego se tiene

$$\frac{\sin x}{\frac{1}{\sin x}} + \frac{\cos x}{\frac{1}{\cos x}} = 1$$

$$\sin x \cdot \sin x + \cos x \cdot \cos x = 1$$

Luego:

$$\sin^2 x + \cos^2 x = 1$$

$$1 = 1$$

Lo que se quería demostrar.

2.- Demostrar que

$$\tan A \cdot \cos A \cdot \operatorname{cosec} A = 1$$

Demostración:

Sabemos que

$$\tan A = \frac{\sin A}{\cos A}$$

y

$$\operatorname{cosec} A = \frac{1}{\sin A}$$

Reemplazando en la identidad se tiene

$$\frac{\sin A}{\cos A} \cdot \cos A \cdot \frac{1}{\sin A} = 1$$

Simplificando los senos y cosenos, tenemos

$$1 = 1$$

3.- Demostrar que:

$$\frac{\sec A}{\tan A + \cot A} = \sin A$$

$$\tan A + \cot A$$

Sabemos que

$$\tan A = \frac{\sin A}{\cos A}$$

$$\cot A = \frac{\cos A}{\sin A}$$

$$\sec A = \frac{1}{\cos A}$$

Reemplazando en la identidad dada, se tiene

$$\frac{1}{\cos A} = \sin A$$

$$\frac{\sin A}{\cos A} + \frac{\cos A}{\sin A}$$

$$\frac{1}{\cos A} = \sin A$$

$$\frac{\sin^2 A + \cos^2 A}{\sin A \cos A}$$

Pero:

$$\sin^2 A + \cos^2 A = 1$$

Luego:

$$\frac{1}{\sin A \cos A} = \sin A$$

Dividiendo ambas fracciones, nos da.

$$\frac{1}{\cos A} \cdot \frac{\sin A \cos A}{1} = \sin A$$

Simplificando por $\cos A$, tenemos que

$$\sin A = \sin A$$

Demostrar:

$$1.- \sec A (1 - \sin^2 A) = \cos A$$

$$2.- \sin A \cdot \sec A = \tan A$$

$$3.- \frac{\operatorname{cosec} A}{\tan A + \cot A} = \cos A$$

$$4.- \frac{\sin A}{\cot A} = \sec A - \cos A$$

**Recibieron
títulos de
dominio**

Gobierno Hace Propietarios

"El Gobierno que yo presido no promete nada, pero sí cumple con las bases fundamentales en favor de la población", dijo el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, en la ceremonia de entrega de títulos de dominio de propiedad a 37 mil familias metropolitanas que ocupaban sitios en situación irregular. En otras regiones, 19 mil gru-

pos familiares recibieron el mismo beneficio. La ceremonia realizada el sábado 29 de septiembre en el Estadio Nacional para concretar una antigua aspiración de los pobladores, constituyó una nueva demostración de la profunda preocupación del Jefe de Estado en favor de la niñez y la juventud en edad escolar, ya que la iniciativa redonda directa-

- General Pinochet presidió imponer
- El hogar estable y bien organizado egur

mente en su favor. Se considera que al contar con un hogar estable y organizado, sin la angustia de que mañana falte el techo, los mu-

Títulos Para Otras 236 Mil Familias

La acción administrativa en procura de entregar títulos definitivos a más de 236 mil familias, con beneficio para más de un millón de chilenos, —sostuvo el Ministro Estrada—, surge de la expresión de un profundo sentido social que empapa la acción del Estado. Es el sentido portaliano del servicio público, agregó, es entender la función administrativa al servicio de los ciudadanos. Es un Estado que se coordina y actúa con miras de bien común, dejando de lado las tradicionales acciones de autojustificación que caracterizaron la burocracia. Sentido social y desburocratización responden a una misma voluntad de servicio y progreso emanado de las instrucciones categóricas de S.E. el Presidente de la República.



La apretujada multitud que repletó el Estadio Nacional, aplaude efusivamente al Primer Mandatario, quien responde a estas manifestaciones de cariño, agitando en alto su diestra. La Primera Dama, por su parte, no disimula su alegría al ver que tanta gente modesta cumple su sueño de ser legítimamente propietaria del sitio donde han levantado sus viviendas.

Cimientos para la "casa propia"

El Esfuerzo Propio y los Subsidios

- Lo destacó su Excelencia en el Menaje d

La política habitacional del Gobierno, señalada en el Mensaje del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el 11 de septiembre último, se orienta a:

Financiamiento de la vivienda.—La adquisición de la vivienda se financiará, fundamentalmente, mediante el esfuerzo familiar de ahorro previo, complementado por créditos hipotecarios operados a través del mercado financiero.

El Estado concurrirá,

subsidiariamente, en apoyo de los sectores de menores ingresos, otorgando subsidios especiales.

Fomento del ahorro.—Se incentivará el esfuerzo propio y el ahorro de las familias en la búsqueda de la solución al problema de la vivienda, perfeccionando los mecanismos y procedimientos para captarlos. El ahorro previo es el factor principal en la determinación del puntaje de los postulantes al subsidio y, también, es requisito para obtener un crédito habitacional. Las familias orientarán sus ahorros hacia aquellas

Fiesta de Alegría a Estadio Lleno

Una verdadera fiesta constituyó el acto realizado en la mañana del sábado 29 de septiembre en el Estadio Nacional en la que 37 mil pobladores del Área Metropolitana recibieron los títulos de dominio sobre los sitios que ocupan.

A las 10.15 horas hizo su entrada al Estadio el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet, acompañado de su esposa, señora Lucía Hiriart de Pinochet, en medio del aplauso de millares de personas que llenaban todas las aposentadurías. Fueron recibidos por el Ministro de la Vivienda,

General (R) Jaime Estrada; el Subsecretario de la Cartera, Arthur Clark, y otras autoridades.

ENTREGA SIMBOLICA DE LOS DOCUMENTOS

El Presidente Pinochet procedió a entregar personalmente los documentos respectivos a 17 dirigentes de otras tantas comunas metropolitanas.

Posteriormente, 360 equipos de personal especializado procedió a realizar la misma operación con cada uno de los 37 mil pobladores, previa firma y

comprobación de su identidad, recibiendo los favorecidos copia de la escritura. El original debe ser previamente registrado en el Conservador de Bienes Raíces; hecha esta operación los nuevos propietarios procederán a retirarla en el SERVIU que les corresponda.

NO SE PROMETE: SE CUMPLE

El General Pinochet, en una breve improvisación, felicitó a los pobladores, reiterándoles que su Gobierno "no promete nada, pero sí cumple con las fases fundamentales en

beneficio de la población". Destacó también el gran significado de la ceremonia que se realizaba haciendo comparación con otras Administraciones, en las cuales, señaló, esta entrega masiva de títulos habría requerido por lo menos tres años y que ahora fue posible en un solo acto debido a la disposición y organización de las actuales autoridades.

ESPECTACULO ARTISTICO

Posteriormente se desarrolló un espectáculo artístico con la animación de Enrique Maluenda y la participación de José Alfredo Fuentes, Patricia Maldonado, Firulete, Los Perlas y Carlos Helo, quienes sacaron largos aplausos del público formado especialmente por mujeres, muchas de las cuales comenzaron a llegar al Estadio a las 7 de la mañana, pese a que la citación les fue formulada para las 8.30, acompañadas por sus hijos y con guaguas en brazos.

EN OTRAS CIUDADES

En la Octava Región se entregaron los Títulos a más de dos mil pobladores en ceremonias que se realizaron simultáneamente en Los Angeles, Concepción, Chillán y Lebu.

San Antonio: En el Teatro Rex de Lolleo se distribuyeron 373 documentos similares, en un acto que fue presidido por el Gobernador provincial, Coronel Jorge Núñez Magallanes.

Décima Región: El Ministerio de la Vivienda entregó 2.303 títulos de dominio en la Región, correspondiendo a las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. En Puerto Montt fueron favorecidos 1.229 familias de varias poblaciones.

XI Región: La ceremonia correspondiente a esta Región fue presidida por el Intendente, Coronel Samuel Rojas Pérez, y se realizó en Coyhaique, capital regional.

Quinta Región: El Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) hizo entrega de 2.505 títulos en ceremonias que se realizaron en Valparaíso, Quillota, San Antonio, Petorca, Los Andes y San Felipe. Durante el año en curso 4.993 pobladores han recibido su documentación, quedando pendientes 6.543, de los cuales se entregarán antes de fines de diciembre 3.708.

Ceremonias similares se efectuaron también en otras provincias.



Con una expresión de alegría en su rostro, el Primer Mandatario entrega el título de dominio a pobladores.



La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, entrega el título de dominio a una de las miles de dueñas de casa que asistieron al Estadio Nacional.

Verdadera Inper

El hecho de haber convertido ahora verdaderos propietarios a los ocupantes irregulares de sitios representa, fundamentalmente, "la voluntad del Gobierno de liberarlos de su situación incierta y otorgarles una real independencia, según señaló el Ministro de la Vivienda, General (R) Estrada.

Puntualizó que estas familias se incorporan ahora "al gran número de chilenos que luchan por obtener una mejor nivel habitacional sobre la base del sitio propio" y que en su política de desterrar la burocracia, se seguirá usando pautas modernas de trato al usuario, partiendo de la premisa de

56.000 Modestas Familias

Ceremonia en Estadio Nacional asegura el porvenir de la juventud

Los chicos estarán en condiciones de rendir mucho más en sus estudios y labrarse un porvenir más promisorio que los beneficiados tanto

Subsidio, el Ahorro Habitacionales

Desde el 11 de septiembre

instituciones que le ofrecen mayores garantías y rentabilidad. Crédito hipotecario para vivienda.—El traspaso de la función de producción habitacional, desde el Estado hacia el sector privado, tendrá éxito en la medida que exista una demanda real y sostenida capaz de hacerse presente en el mercado inmobiliario. Con tal propósito, se estableció una línea de financiamiento para adquisición de viviendas, creable a través de las instituciones del mercado financiero regular. Estos créditos, com-

plementarios del ahorro previo, serán hipotecarios, no exigiéndose otra garantía que no sea sino la vivienda que se adquiriera.

El Estado concurrirá, subsidiariamente, al refinanciamiento de alguna de estas líneas de crédito, fijando las condiciones operacionales relativas a montos, compromisos, tasas de interés y plazos.

Subsidio habitacional.—Con el propósito de contribuir a la solución del problema de la vivienda, el Estado ha establecido el subsidio habitacional a la demanda como un mecanismo de carácter transitorio, que se mantendrá hasta que los precios de la vivienda sean compatibles con los niveles de renta de la población y que se justifica en la medida en que es un instrumento redistributivo del ingreso, estrictamente dimensionado para proveer estándares mínimos.

Este nuevo subsidio habitacional presenta las siguientes particularidades:

Es redistributivo del ingreso. A mayor valor de la vivienda, menor subsidio, tanto en términos absolutos como relativos. El Estado no puede medir la renta de las personas, pero procede a tasar la vivienda—lo cual es fácil y objetivo—y su precio refleja, mejor que ninguna investigación, la condición socio-económica del interesado.

Es un donación de monto determinado y conocido, tanto por quien la recibe como por la comunidad que la otorga.

El subsidio habitacional se entrega a la demanda y no a quien produce la vivienda, ya que por la vía de la oferta se diluyen los beneficios, no traduciéndose necesariamente los menores costos en menores precios. Además, al entregarse al beneficiario, éste se encuentra en libertad de buscar en el mercado la vivienda que mejor se adapte a sus necesidades y capacidades de pago.

La postulación al subsidio es simple y la elección de los beneficiados es objetiva, impersonal y no discrecional. Se puede optar a él en forma individual u organizada.

a ellos como a la Patria. El General Pinochet ha señalado reiteradamente que su principal objetivo es la defensa de la juventud, en la cual Chile basa su futuro como nación soberana, social y económicamente independiente.

El General Pinochet y su esposa, señora Lucía Hiriart de Pinochet, fueron largamente aplaudidos por los millares de hombres, mu-



Masiva multitud, en el Estadio Nacional, recibió el cariñoso saludo de S.E. y señora esposa, durante el acto de entrega de títulos de dominio de sus viviendas.

Herencia del Pasado y Seguridad Futura

Un millón de chilenos vive aún "en un sitio que es suyo, pero no es suyo", como lo expresara gráficamente el Ministro de la Vivienda, Jaime Estrada, al referirse a la "Operación Sitio" y a la entrega de títulos de dominio en el Estadio Nacional.

Recordó que a comienzos de año se hizo un censo habitacional en todo el país y se llegó a la conclusión que "están en situación de ser regularizadas 236.266 propiedades".

Refiriéndose a la entrega de títulos del sábado 29 de septiembre, dijo que la normalización de esas situaciones provocó una serie de problemas a los funcionarios ministeriales. "Todas estas escrituras—recalcó—corresponden a llamadas "Operaciones Sitio" desarrolladas entre los años 1964 y 1970". Agregó que fue necesario aprobar planos de loteos, hacerlos y rehacerlos; buscar a los verdaderos dueños

de los sitios; sanear situaciones jurídicamente pendientes; compraventas y otros asuntos.

RESPALDO DE LA CONSTITUCION Y LA LEY

Añadió el Ministro Estrada que con la entrega de títulos de propiedad los favorecidos han dejado de ser meros ocupantes. Detrás de ellos están ahora la Constitución y la Ley. Podrán tener derecho a créditos, debido a su calidad de propietarios y, en general, la oportunidad de mejorar sus expectativas y su propio patrimonio. Además, quedan a resguardo de cualquier medida administrativa arbitraria y adquirirán una serie de derechos que anteriormente les eran negados.

Por otra parte, tienen el incentivo de saber que cualquier esfuerzo o inversión en su sitio propio está destinado directamente a mejorar la condición de vida de sus hijos.

jeres, jóvenes y niños, que llenaban el estadio como en los días de grandes encuentros deportivos. En sus rostros se exteriorizaba la satisfacción y felicidad por la seguridad que les significa el hecho de ser propietarios de los sitios en que levantan sus modestos hogares, que ahora podrán ser mejorados en la certeza de que nadie, absolutamente nadie, se los puede arrebatar.

Orden Presidencial

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, General (R) Jaime Estrada, recalcó que la campaña de regularización de la propiedad de los sitios fue ordenada expresamente por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

De los 236.266 sitios en situación irregular, 187 mil corresponden a Operación Sitio y Viviendas del Ministerio correspondiente y 49 mil a sitios traspasados a sus ocupantes por el Ministerio de Tierras.

Precisó el Secretario de Estado que de aquí a fin de año se regularizarán otros 149 mil títulos del sector Vivienda y 15.500 de Tierras, aparte de los 55.915 regularizados en septiembre.

DESPLIEGUE PROPAGANDISTICO

Estrada agregó que "el despliegue propagandístico con que se rodeó a la "Operación Sitio" no pudo compensar la verdadera realidad de la distribución injusta de los subsidios estatales en la Administración 1964-1970. Entonces—precisó—el 15 por ciento de los chilenos recibían más del 30 por ciento de los subsidios, siendo evidente que mientras más recursos se tenían, más posibilidades había de obtener mejores subsidios estatales, en detrimento de las expectativas que por comodidad u otra causa no fueron atendidas en su oportunidad y que con el transcurso del tiempo se fueron agravando más".

Propiedad de la Vivienda

Las viviendas serán transferidas en propiedad y en forma definitiva a los beneficiados, atendiendo a las siguientes razones:

—La vivienda propia otorga seguridad y estabilidad a la familia, especialmente tratándose de aquellas de bajos recursos.

—Los dividendos que cancela la familia, fruto de su trabajo, se transforman en ahorro e inversión, en lugar de constituirse en un gasto más. Es tal vez la única inversión real que podrá efectuar ésta.

—La vivienda propia es conservada, en tanto

que la ocupada en arrendamiento normalmente se deteriora y obliga al Estado a efectuar los gastos de mantención, desviando los escasos recursos que debe destinar a construir nuevas soluciones habitacionales.

En resumen, la política definida consiste en hacer propietarios y no arrendatarios.

Esta política implicará, además, una labor extraordinaria para regularizar toda situación de arrastre respecto del saneamiento en la entrega de títulos de propiedad pendientes.



Al iniciarse la ceremonia de entrega de títulos de dominio las sesenta mil personas que colmaron las aposentaduras del Estadio Nacional entonaron el Himno Patrio. Otro tanto hicieron las autoridades encabezadas por el Jefe del Estado, la Primera Dama, el Ministro de la Vivienda y otros altos personeros gubernamentales.

Independencia

ar en el buen juicio chileno, que sabe comandarse ordenada y damente cada vez se le solicita su opinión, "por su vel bien del país".

MOVILIZACION INFORMATIVA

su conversación con periodistas, el Ministro que la tarea de regularización de sitios "es el acto administrativo más grandes que se realizado en Chile, superados por los os electorales, el que funcionario a e los terremotos de 1839, 1960, los cen- algunos otros.



Prof. Raúl Vizcarra Saravia
Liceo Alemán
Profesor Investigador del Museo
Pedagógico de Chile

BIOLOGIA

P.A.A.

CLASE N° 28

BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

La reproducción es otra de las grandes características de los organismos vivos. Todo ser vivo debe autopropagarse, debe mantener intactas las características de su especie. Sean seres unicelulares, como metacelulares, ya animales como vegetales, se reproducen de una u otra manera. Los mecanismos que se ponen en juego para la mantención de las características de padres a hijos es un problema que atañe más bien a la Genética. En este capítulo, entonces, analizaremos las diferentes formas de reproducción en los seres vivos.

Antiguamente fue creencia general que los organismos vivos provenían de sustancias inertes por **generación espontánea**, llamada también teoría de la **abiogénesis**. Esta idea fue perdiendo terreno a raíz de los trabajos de Francesco Redi, en pleno siglo XVII, en el año 1668, que demostró que las moscas sólo se reproducen en la carne si otras moscas han colocado huevos previamente en esa carne. Ingeniosamente ideó sistemas de frascos en los que colocó carne en el interior; un frasco lo dejó destapado; otro lo tapó con un género fino. Observó que en el primer frasco entraban las moscas y depositaron huevos; en el segundo no pudieron hacerlo debido al género colocado. Como resultado, se tuvo que en el frasco destapado se formaron moscas, a partir de los huevos colocados. En el segundo frasco no hubo reproducción. Muy posteriormente, Luis Pasteur, en 1861, demostró que cuando un cultivo de bacterias se calienta lo suficiente como para matarlas, conservándose convenientemente para que no lleguen otros organis-

mos, tal condición se puede mantener por mucho tiempo, sin que se reproduzcan los gérmenes. Redi y Pasteur, fueron los grandes representantes de la teoría de la **biogénesis**. Junto con los experimentos de Pasteur nació el concepto de esterilización y pasteurización. En la actualidad, la prueba es concluyente: la vida proviene de la vida (*omnia vitae e vitae*).

En el proceso reproductor juega un papel preponderante el núcleo de la célula. Sabemos que en esta estructura celular se encuentra el material cromático constituido por la sustancia genética, responsable de la transmisión de los caracteres hereditarios (moléculas de ADN, ácido desoxirribonucleico). En ciertos organismos unicelulares, como las bacterias, el material genético está distribuido en el seno protoplasmático; se les llama por eso **procariontes**. En el resto de las células el material genético está organizado en una estructura denominada núcleo: **sucariontes**.

Los organismos recurren a dos formas típicas de reproducción:

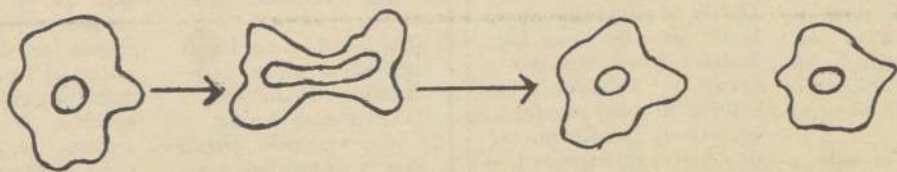
- a) reproducción asexual
- b) reproducción sexual

La reproducción asexual, como el nombre lo dice, se caracteriza por la no concurrencia de sexos; es suficiente la presencia de un individuo, es **uniparental**. Generalmente los organismos inferiores se reproducen por esta vía; además, las células somáticas de los seres superiores, a través de la **mitosis**.

Las modalidades de reproducción asexual son las siguientes:

- 1.—simple división (bipartición, multipartición)
- 2.—gemación
- 3.—esporulación
- 4.—reproducción vegetativa
- 5.—reproducción por regeneración

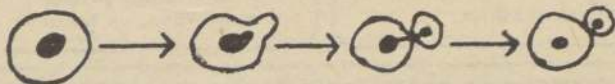
La simple división consiste en que la célula se divide comenzando el proceso por la partición del citoplasma (citodiéresis); posteriormente es el núcleo el que se biparte en forma equitativa. El resultado son dos células idénticas. Ejemplo, en la ameba:



Simple división en la ameba

La yemación es ya un proceso un tanto diferente. La célula matriz sufre una evaginación (solvamiento), juntamente con el núcleo. Llega el momento en que la gema o yema se separa de la

célula matriz, siendo más pequeña. Generalmente sucede que la célula hija se mantiene junto a la célula madre formando verdaderas colonias. Es el caso típico de las levaduras.

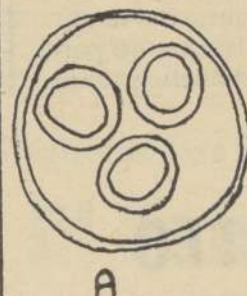


Yemación en células de levaduras

La forma de esporulación es mucho más difundida entre los organismos vivos. Por empezar, la encontramos en casi todos los protozoos, en las bacterias, levaduras, en los hongos pluricelulares, y también en ciertos organismos superiores, como parte de sus ciclos biológicos, como en los helechos por ejemplo.

El proceso mismo consiste en que la célula sufre una serie de transformaciones; deshidratación del protoplasma con la consiguiente disminución del peso; enquistamiento en una cutícula muy resistente a los cambios externos; divisiones sucesivas de

la célula dentro del quiste formando un cierto número de esporas (esto depende de la especie). La esporulación es un recurso de los microbios cuando el medio ambiente les es impropicio. Con ello consiguen diseminarse por el aire hasta encontrar un ambiente adecuado, consistente en humedad y nutrientes; entonces la cutícula se disuelve y las esporas se convierten en organismos vivos propiamente tales. La spora es un estado de vida latente. En tales condiciones, el organismo soporta condiciones extremas como sequedad, frío, calor y hasta sustancias químicas fuertes. Como ejemplo diremos que el bacilo del tétano esporulado resiste temperaturas de hasta 120 o más grados.



A



B

FORMAS DE ESPORULACION

- A.—Formación de esporas en una levadura (*Sacharomyces cerevisiae*)
B.—Esporulación en hongo *penicillium*

La reproducción vegetativa consiste en que una porción del organismo pluricelular, planta o animal, se separa del resto para dar origen a un nuevo ser. Esta modalidad es muy frecuente en el reino vegetal. Es muy común arrancar una rama de un árbol, espato y plantarlo; ejemplos: la parra, la rosa, higuera, etc. Una variante de esta reproducción la constituye el bulbo de la cebolla y el tallo subterráneo del lirio.

La regeneración es una forma muy interesante de reproducción y está en relación inversa a su nivel de evolución. Entre más inferior es un ser vivo tiene mayor capacidad de regenerarse. Como ejemplo mencionaremos la estrella de mar si se le corta un brazo, lo regenera; una planaria (platelminto) al cortarla en dos, cada una de las partes regenera la que le falta, las células de estos seres tienen una mayor capacidad de diferenciación: células totipotentes.

Por último se puede considerar como reproducción asexual la **partenogénesis** o reproducción virginal. Consiste en que el núcleo de ciertos organismos comienzan su división sin el concurso del espermio, de tal manera que al desarrollarse da origen a individuos haploides (con la mitad de los cromosomas de la especie). Mencionamos como ejemplo a los insectos áfidos (sin alas) representados por los pulgones del rosal, naranjo, etc. En las abejas también se presenta este hecho; sabido es que los zánganos derivan de óvulos no fecundados, por lo que son haploides; la reina y las obreras son diploides, porque derivan de óvulos fecundados.

Artificialmente, el hombre ha podido iniciar el desarrollo de un huevo mediante un estímulo mecánico o variando las condiciones del medio; es el caso del erizo, en la rana, e incluso en mamíferos.

REPRODUCCION SEXUAL

Como el nombre lo indica, esta forma de reproducción exige la concurrencia de dos individuos, dos sexos; es por tanto **biparental**. Cada organismo sexuado produce células sexuales o **gametos**, formadas en las **gónadas**. Los gametos son haploides en tal forma que al fusionarse ellos se recupera la dotación completa de cromosomas de la especie, diploidía.

El verdadero significado de la reproducción sexual consiste en:

- 1.—mantenimiento de la condición diploide.

BIOLOGIA

mediante el proceso de fecundación o singamia;

- 2.— permite la variación entre los descendientes a través del intercambio de material genético paterno y materno. Compare esta propiedad con el mecanismo asexual de reproducción.

La reproducción sexual se puede presentar en dos formas típicas:

- 1.—reproducción en la cual prácticamente no hay diferenciación entre los gametos; son morfológicamente iguales, aunque, en cierto modo su

comportamiento es diferente. Por esta razón se habla de **isogamia** y está presente en algas inferiores y en el protozoo paramecio. Los isogametos se fusionan por **conjugación**. En el paramecio se fusionan los núcleos de ambos protozoos para formar un cigoto; luego, el protozoo se seguirá dividiendo asexualmente por simple partición. En el alga verde filamentososa *Spyrogira* sucede algo parecido; dos filamentos del alga se aparean en tal forma que las células que se enfrentan intercambian su material nuclear a través de un puente de unión, formándose un huevo o cigoto.

- 3.—etapa de maduración o meiótica
- 4.—etapa de diferenciación o histogénesis (sólo en la espermiogénesis).

La etapa de proliferación se caracteriza porque las células germinales entran en sucesivas mitosis normales, dando por resultado una célula llamada **gonio** (ovogonio y espermatogonio). Tanto los gonios como las células germinales presentan la dotación completa de cromosomas de la especie (2n).

Antes de seguir adelante con este proceso sería conveniente referirse al fenómeno de **división celular o mitosis**. La finalidad de la mitosis es dar células hijas con las mismas características estructurales y funcionales que la célula matriz. Existen dos tipos de mitosis:

- a) mitosis típica
- b) mitosis heterotípica o meiosis (reduccional).

En la primera se mantiene el número de cromosomas de la especie y se presenta especialmente en las células somáticas. La meiosis, en cambio, se caracteriza por reducir a la mitad el número de cromosomas. De células **disploides** resultan células **haploides**. Por lo tanto, la meiosis se produce en el período de maduración de los gametos.

La mitosis típica consta de varias etapas:

- a) profase
- b) metafase
- c) anafase
- d) telofase

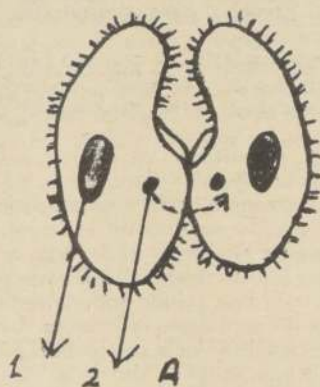
Entre una mitosis y otra existe un período llamado de **interfase** (reposo divisional). Es en este estado de interfase cuando efectivamente los cromosomas, que contienen las moléculas de ADN, se autoduplican, dando como resultado las **cromátides**, que permanecen unidas por el centrómero. Entonces, las fases sucesivas de la mitosis sólo tienen la función de orientar los cromosomas hijos en las células resultantes. El verdadero significado biológico de todo este proceso está en la **interfase**.

En la profase los cromosomas se hacen visibles; se disuelve la membrana nuclear y comienza a formarse el huso acromático.

En la metafase ya el huso está organizado y los cromosomas se disponen en el plano ecuatorial de la célula.

En la anafase, se separan las cromátides por rompimiento del centrómero y los cromosomas se dirigen hacia cada polo celular. Es la etapa más característica de la mitosis.

La telofase se caracteriza por la reorganización del núcleo y la división del citoplasma o citodíesis. El resultado son dos células con el mismo número de cromosomas.



Mecanismos de isogamia en

A.— paramecio. Los micronúcleos, después de sufrir una serie de divisiones se intercambian entre los dos isogametos. Los macronúcleos (2) durante el proceso se desintegran.

B.— *Spyrogira*.
a.— los tabiques celulares se evaginan
b.— las vaginaciones se contactan
c.— se forma un puente de unión
d.— el núcleo de una célula se dirige hacia el otro.

2.—Reproducción sexual **heterogámica**, en la cual existe una franca diferenciación morfológica y funcional entre los gametos o heterogametos. Ellos son: óvulos, en las hembras y espermios, en los machos.

Los diferentes sexos pueden estar ubicados en un mismo organismo, hablándose de seres **hermafroditas** o **monoicos**; ej.: la tenia, el caracol, y entre los vegetales, la mayoría son de este tipo. Cuando los sexos están separados en individuos diferentes, se habla de organismos **dioicos** o **bisexuales**.

En algunos animales, como en las ostras y lampreas (ciclóstomos) la misma glándula sexual o gónada puede formar espermios y óvulos en forma alternada, fenómeno llamado **protandria**.

PROCESO DE FORMACION DE GAMETOS O GAMETOGENESIS

Según lo habíamos visto, las gónadas o glándulas sexuales son las encargadas de la producción de los gametos. El proceso en general recibe el nombre de **Gametogénesis** y específicamente cuando se trata de la formación de óvulos se denomina **ovogénesis**, y en el caso de la formación de espermios, **espermiogénesis**.

El proceso se inicia en las células germinales de las gónadas y continúa con una serie de etapas que son equivalentes en ambos casos, con ligeras diferencias. Las etapas de la gametogénesis son:

- 1.—etapa de multiplicación o proliferación
- 2.—etapa de crecimiento

Viene de la Pág. 5

CASTELLANO

- B) lucha la guerra
- C) paz la tranquilidad
- D) cultura la ciencia
- E) felicidad la riqueza

2.— Las cada vez más numerosas.....han hecho que poco a poco.....el número de personas que aceptan la existencia de Ovnis.

- A) burlas disminuya
- B) experiencias aumente
- C) desilusiones se resienta
- D) averiguaciones se estabilice
- E) coincidencias se desboque

3.— La noticia de su muerte era tan.....que hasta los más.....se resistían a aceptarla.

- A) increíble escépticos
- B) agradable amigos
- C) inesperada informados
- D) conmovedora incrédulos
- E) cruel ignorantes

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

- 1.—: accionar a: conversar
- A) actuar expresarse
- B) desplazarse hablar
- C) mover gritar

- D) abrazar dialogar
- E) gesticular vociferar

2.—: encierro =: agua

- A) prisionero marino
- B) libertad sed
- C) claustrofobia hidrofobia
- D) jaula estanque
- E) castigo premio

3.—: flecha = alumno =

- A) tránsito profesor
- B) velocidad estudio
- C) arco ciudadano
- D) indio libros
- E) barbarie civilización

RESPUESTAS

A.— COMPRENSION DE LECTURAS

II|—

1 C

2 E

3 B

4 D

5 D

II|—

1 D

2 D

3 B

4 C

5 A

B.— TERMINOS EXCLUIDOS

1 A

2 B

3 C

4 D

5 A

6 C

C.— COMPLETACION DE ORACIONES

1 E

2 B

3 C

D.— COMPLETACION DE ANALOGIAS

1 E

2 C

3 A

Federico Stuen

Chileno Que Perteneció a la Clase Obrera de la Guerra del Pacífico

Nació Federico Stuen en Valparaíso, en la calle Victoria en la Nochebuena de 1837. Fue siempre festivo, generoso y de agradable y comunicativo trato. Su padre, natural de Bremen, Juan Stuen, y su madre chilena, doña Jesús Olmos de Aguilera, provenía de Limache.

Educado en un colegio inglés de su ciudad natal, a la edad de 14 años fue enviado, junto con dos de sus hermanos, a la ciudad origen de su padre, Bremen, y allí entró de aprendiz de mecánico en una fragua, donde su primer ejercicio fue el de soplar con el fuelle y en seguida el de forjar el maleable acero sobre el acero.

FORMACION DE MECANICO

Después de aquella ruda preparatoria, pasó Federico Stuen en 1853 a la Escuela Politécnica de Hanover, donde aprendió por principios la mecánica, la construcción de máquinas y el arte de manejarlas personalmente, sirviendo en algunas ocasiones de fogonero y en otras de maquinista de los trenes que le encomendaban.

Al cabo de ocho años de esta carrera práctica, fue devuelto a su país y auxiliado por su padre planteó en Valparaíso, con considerable capital, un establecimiento que se denominó "Fundición Nacional".

Pero la falta de experiencia y de consumo, no menos que la competencia extranjera, forzó a pronto a liquidar el negocio.

PEQUEÑA MAESTRANZA EN FRAGATA TRANSPORTE

Dado los elevados conocimientos que sobre su profesión de mecánico poseía, en 1879 Stuen fue llamado desde Antofagasta por el Ministro Sotomayor (no por el gobierno de la Moneda), en septiembre de ese año, permitiéndosele montar a bordo de la fragata-transporte "Elvira Alvarez" una pequeña maestraza, y gracias a esta previsión se halló este industrial en aptitud de prestar los más preciosos servicios al ejército, desde que puso éste su planta victoriosa en las laderas de Pisagua. Buques, locomotoras, telégrafos, todo necesitó de la inmediata cooperación personal del hasta entonces oscuro y casi ignorado mecánico.

Más no bien comenzó la guerra verdadera, movible y atrevida, Stuen recobró su verdadero puesto, y tanto como el general en Jefe, se hizo el "hombre necesario" de las campañas.

Se recordará, en efecto, que Federico Stuen fue el primero en saltar a tierra en Junín; fue el primero en enviar agua resacada en improvisado caldero al



DON FEDERICO STUEN

(Comandante de Ingenieros Mecánicos)

Don Federico Stuen Olmos de Aguilera, Comandante de Ingenieros Mecánicos

ejército sediento en las alturas; fue el primero en habilitar máquinas que corrieron hasta Dolores, cuya inagotable vena escondida del río de Tarapacá, fue la salvación del ejército y la preparación de su victoria.

ESTUVO SIEMPRE A LA VANGUARDIA DE OPERACIONES

Desde entonces, como era natural, y aparte de los mil servicios mecánicos que comenzaban en la heradura del caballo y terminaban en las válvulas de la

locomotora, el ingeniero Stuen estuvo siempre a la vanguardia de todas las operaciones del ejército.

Fue él quien habilitó la cigüeña a vapor del desembarcadero de Pacocha para desembarcar nuestra pesada artillería.

Fue él quien regularizó la provisión de agua del ejército, poniendo a salvo los estanques del río de Ilo y repartiéndolo por sus cañerías a la ciudad y a los campamentos.

Fue él quien, por último, salvó en otra ocasión la vida de los generales Escala y Baquedano, del ministro de la Guerra en Campaña y del almirante Riveros y su comitiva, extrayendo de uno de los machones del puente de hierro de Moquegua el depósito de 17 cajas de dinamita que habían puesto allí efectivos peruanos. Los peruanos, que han sabido indudablemente emplear mejor la dinamita que la pólvora, habían minado con 17 tarros de aquella sustancia el puente colgante de Moquegua, junto al Alto de la Villa, y cuando iba a pasar el tren en que marchaban el general Baquedano, el general en Jefe don Erasmo Escala, el Ministro Sotomayor y su numerosa comitiva habría tenido lugar una monstruosa catástrofe, si Stuen, advertido por una confidencia femenina, no hubiese extraído las fatales minas antes de llegar a aquel sitio el convoy chileno.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Fue también en ese servicio donde Stuen experimentó el rudo golpe que, lentamente y sin que él se apercibiese, fue debilitando los resortes de su poderosa organización hasta el momento en que de súbito se tronchó.

Examinando la marcha de una locomotora (La Chilena) que él había habilitado en el ferrocarril de Ilo a Moquegua, cayó de bruces sobre los rieles, en los desfiladeros de Conde; y sufrió tan horrible contusión cerebral, que todo hombre que no estuviera, como él, blindado por el hierro desde su infancia, habría sucumbido instantáneamente.

Recobrado apenas en el seno de su familia, regresó al ejército, acompañó a la expedición Lynch al norte y se halló en la captura de Lima, de cuyos ferrocarriles fue nombrado inmediatamente superintendente general. Mas como su salud flaqueaba, llamó al gobierno a ocupación más tranquila, colocándolo de jefe de la maestraza del ferrocarril del sur, en cuyo puesto dejó de existir repentinamente, a consecuencia de los daños internos recibidos en su organismo durante las campañas, en una noche de agosto de 1883, en la ciudad de Concepción.

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

4 de octubre de 1930: Se entrega la condecoración de la Orden al Mérito en el Grado de Caballero a los profesores alemanes Germán Olmos, Hubert Etrecer, Osvaldo Martín, León Jeunehome y Emilio Planck, quienes, contratados por el gobierno, habían prestado valiosos servicios a la educación pública.

6 de octubre de 1927: Se crea la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública.

6 de octubre de 1929: Don José Toribio Medina es investido con la Gran Cruz de Alfonso XII, concedida por el Gobierno español, en reconocimiento a sus altos méritos intelectuales y a su generosa labor de difusión referente a España.

8 de octubre de 1669: Muere en Amsterdam, Rembrandt Van Rya, el más grande de los pintores holandeses y uno de los más geniales del arte universal. Sus obras "Descendimiento de la Cruz", "Santa Familia" son demasiado conocidas por los entendidos y merecen ser admiradas hasta por los profanos.

9 de octubre de 1547: Nace Miguel de Cervantes y Saavedra, el más célebre de los escritores españoles, llamado el príncipe de la literatura castellana, autor de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha".

10 de octubre de 1813: En Buenos Aires se decreta la abolición de los azotes en las escuelas.

Efemérides Nacionales

• Antecedentes históricos recopilados por el Departamento de Comunicación Social del Ministerio de Educación Pública

11 de octubre de 1898: Empieza a funcionar el Instituto Superior de Comercio, creado durante la presidencia de Federico Errázuriz Echaurren.

11 de octubre de 1954: Fallece en Santiago el escritor Luis Durand, autor de obras como "Tierra de Pellines", "Campesinos", "Cielos del Sur", y su novela "Frontera" recibe el premio Atenea en 1949.

14 de octubre de 1939: Se funda la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.

15 de octubre de 1844: Nace el poeta y filósofo alemán Federico Guillermo Nietzsche quien al referirse a la educación alemana, considerada como la mejor del mundo, la conceptuaba como negativa para el progreso. Nietzsche piensa que todo el mundo de ésta reside en que es histórica; que se piensa con los conceptos del pasado y así se crean almas esclavas de los dogmas antiguos, seres que creen haber llegado ya tarde al mundo, no quedándoles nada por hacer.

15 de octubre de 1865: Fallece en Santiago el filólogo, jurista y escritor don Andrés Bello, considerado como el apóstol de las letras de América. Fue rector de la Universidad de Chile, consejero de Ministros de Estado y dedicó su vida a la enseñanza y al estudio. Es autor del Código Civil chileno y de numerosas obras de Derecho Internacional, Gramática, Historia y Literatura.

17 de octubre de 1849: Fallece el célebre pianista y compositor Federico Chopin, autor de Nocturnos, Mazurkas, Adagios, Sonetos, Valses, impregnados de una tristeza insondable; no obstante siendo su estilo elegante y gracioso, lo sombrío y melancólico estaría en la lucha con inspiraciones fantásticas y emociones fogosas.

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

CLASE N° 28

ENERGIA ELECTRICA Y
CIRCUITOS ELECTRICOS

Hemos visto anteriormente que una corriente eléctrica consiste en un flujo de electrones. De lo que sabe, con relación a las fuerzas de atracción y repulsión de cargas eléctricas, resulta evidente que los electrones se mueven a través del alambre de su extremo negativo al extremo positivo, como se indica en la figura 1. Todo esto sería muy sencillo si no hubiera sido por un hecho histórico

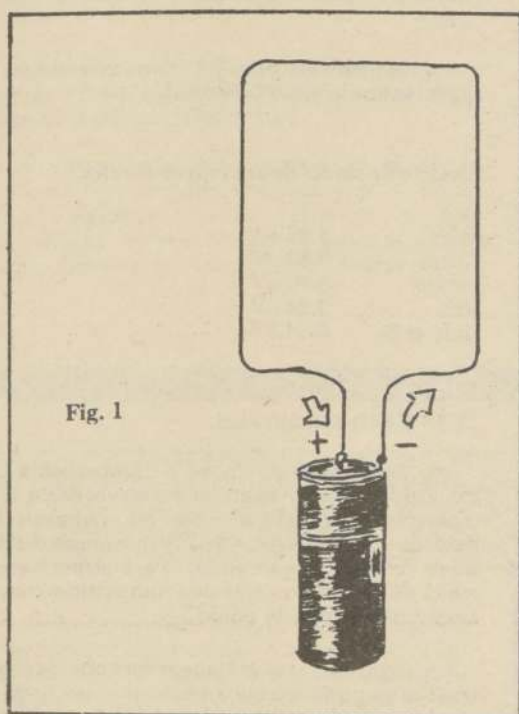


Fig. 1

Los primeros experimentadores de la electricidad creían que una corriente eléctrica estaba formada por algo que se movía. Un impresor famoso llamado Benjamín Franklin empezó a interesarse en la electricidad e hizo muchas investigaciones básicas en este campo. Sugirió que sólo había una clase de electricidad. Cuando un cuerpo tenía mayor cantidad de la normal, Franklin propuso que fuera llamado positivo, y si el cuerpo tenía menos de lo normal, negativo. Entonces, lógicamente, la electricidad de Franklin fluía de una región de exceso a una de escasez, es decir del positivo al negativo.

La idea de que el sentido de una corriente era de positivo a negativo se extendió ampliamente, porque el concepto de los electrones no se formó sino hasta fines del siglo XIX. Algunos libros aún indican así el sentido de la corriente, la cual es llamada entonces corriente convencional. Sin embargo, todos los físicos están de acuerdo en que la corriente en los alambres consiste en un flujo de electrones desde el extremo negativo al positivo. Nosotros, lo referente al sentido de la corriente en los alambres serán: "los electrones circulan del extremo negativo al positivo".

Cuando se cierra un interruptor en un circuito de luz eléctrica y el circuito se completa, la lámpara parece lucir inmediatamente, lo que sugiere que la electricidad viaja con una velocidad infinita.

Imaginemos un circuito con un interruptor en una ciudad A y una lámpara eléctrica en otra ciudad B, a unos 500 kilómetros de distancia. Cuando se cierre el interruptor, los electrones fluirán a través de la lámpara en una pequeña fracción de segundos. De hecho, la energía eléctrica se transmite por los conductores a una velocidad próxima a la de la luz.

Sin embargo, los mismos electrones no se mueven a la velocidad de la luz en un circuito ordinario. En el circuito típico de una casa, la

velocidad media de los electrones no excede de un centímetro por segundo. En esta proporción le tomaría años a un electrón particular trasladarse a través de un circuito transcontinental. La situación es semejante a la de un tren de carga de un kilómetro de largo, que empieza a moverse en una estación. En unos pocos segundos se transmite la tensión de vagón a vagón y empieza a moverse el último furgón. Si esta propagación de tensión alcanza el último vagón en 10 segundos, la velocidad de propagación es:

$$vp = \frac{s}{t}$$

$$vp = \frac{1 \text{ km}}{\frac{1}{6} \text{ min.}} = \frac{1 \text{ km}}{1/360 \text{ h.}}$$

$$vp = 360 \text{ km/hora.}$$

Sin embargo, si el tren está muy cargado, cualquier vagón puede necesitar unos 15 minutos para recorrer 1 kilómetro. En este caso la velocidad del carro vv es:

$$vv = \frac{s}{t}$$

$$vv = \frac{1 \text{ km}}{15 \text{ min}}$$

$$vv = \frac{1 \text{ Km}}{1/4 \text{ h.}}$$

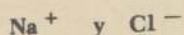
$$vv = 4 \text{ Km/hora.}$$

Esta comparación indica como los electrones de una corriente eléctrica pueden moverse a muy baja velocidad, mientras que la rapidez de propagación de energía eléctrica es muchísimo mayor.

En esta exposición la corriente eléctrica se ha descrito como un flujo de electrones, lo que es verdad para la energía eléctrica que circula a través de materiales sólidos. Sin embargo, la energía eléctrica pasa también, con frecuencia, por líquidos y gases. En estos casos, el flujo de energía eléctrica consiste en iones negativos (a menudo los propios electrones) que avanzan en una dirección, y iones positivos (por ejemplo, protones) que se mueven en sentido opuesto. En hidrógeno gaseoso, por ejemplo, un electrón puede ser arrancado de un átomo y se mueve hacia la terminal positiva de un tubo de descarga en gases, como en la figura 2. En este caso, la parte que queda del átomo es un protón que, debido a su carga positiva, se traslada hacia el electrodo negativo. El hidrógeno gaseoso ha sido ionizado.

La mayoría de los gases pueden ser ionizados bajo condiciones apropiadas. Uno o más electrones se separan del átomo, convirtiéndose el resto en un ión positivo.

Muchas soluciones están ionizadas. Por ejemplo, una solución de sal común, NaCl, es en realidad una mezcla de iones



en agua. En solución, cada molécula de ácido sulfúrico, H_2SO_4 , se ioniza en dos iones hidrógenos (realmente protones) y en ión sulfato.



Una solución ionizada se llama electrolito

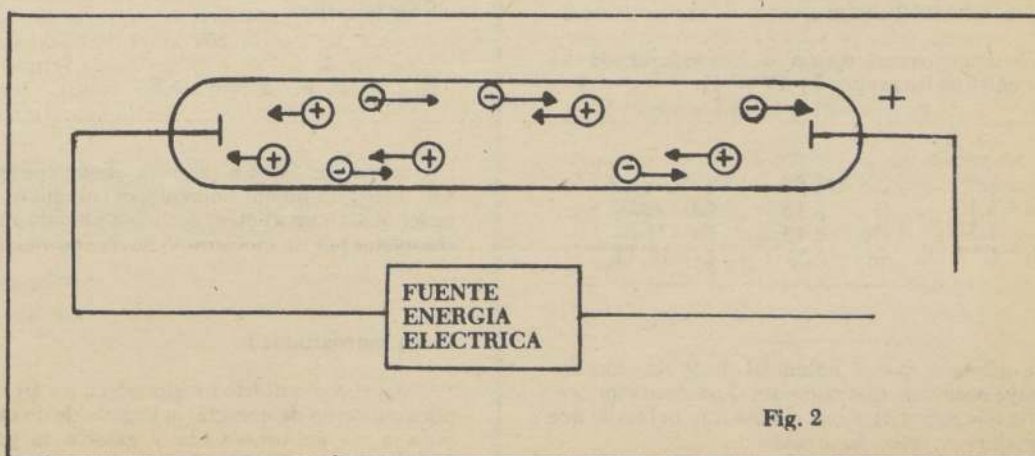


Fig. 2

Este tubo de descarga en gases contiene hidrógeno gaseoso y a muy baja presión. El gas está ionizado, por lo que los electrones tienen libertad para moverse alejándose del resto del átomo, en este caso protones. Los electrones se mueven mucho más rápido que los protones.

Casi todo el suelo ordinario contiene en general considerables cantidades de agua. Además, ionizada en buena proporción. En disuelta esa agua encierra material mineral consecuencia, la mayor parte de la tierra conduce moderadamente bien la corriente eléctrica, lo que es importante en el conocimiento de muchos circuitos eléctricos y también por razones de seguridad personal.

Cuando existe una corriente eléctrica, no se permite a ningún átomo tener demasiado pocos o demasiado muchos electrones por un período largo de tiempo. El electrón libre perdido por un átomo es reemplazado por otro electrón de un átomo próximo pero, no todos los átomos y moléculas poseen electrones libres que puedan ser movidos en esta forma. Aquellos materiales que tengan muchos electrones libres y permitan, por lo tanto, su fácil traslado de un átomo a otro, se dice que son buenos conductores. Aquellos que tengan muy pocos electrones libres se llaman aisladores.

Debido a que el elemento metálico cobre es un buen conductor a que no es demasiado caro y también a que se suelda fácilmente, es el material más empleado en todo lo que se refiere a instalaciones eléctricas en general, como alambres eléctricos. El alambre de cobre tiene a veces una apariencia blanca o plateada. Esto se debe a que está recubierto con estaño o aleado con otros metales, para volverlo más fácil de soldar.

Podemos decir que todos los metales son, relativamente, buenos conductores de electricidad y la mayoría de los no metales son bastante malos conductores. Algunos de los metales comunes, ordenados a partir de los mejores conductores, son: plata, cobre, oro, aluminio, zinc, tungsteno, latón, hierro, estaño y acero.

Muchos materiales comunes son malos conductores de los electrones. Ejemplos típicos de dichos materiales aisladores son los siguientes: caucho, vidrio, mica, telas secas, celuloide y agua destilada.

Es un error creer que todos los materiales son conductores o aisladores. Es más exacto pensar que los conductores conducen los electrones muy bien y que los aisladores muy mal, ya que unos los conducen más y otros menos, pero todos los conducen. Otro modo de expresarlo consiste en decir que los conductores presentan muy poca resistencia al flujo de electrones, mientras que los aisladores le ofrecen una resistencia muy grande. Entre estos dos extremos, hay una gran cantidad de materiales conocidos que ofrecen una resistencia moderada al paso de las cargas eléctricas.



Prof. Leopoldo Mora P.
Academia Politécnica
Aeronáutica
Escuela de Especialidades
Liceo Alemán
Santiago

QUIMICA

P.A.A.

CLASE N° 28

13.3. Propiedades Periódicas Energéticas. Energía de Ionización (potencial).

Esta propiedad es uno de los índices más clarificadores del carácter químico de los elementos, ya que mide la fuerza con que el núcleo retiene al electrón más energético del átomo. Con el valor de este parámetro puede decidirse si un átomo entregará con facilidad un electrón o si más bien, por las dificultades que pone para cederlo, tenga tendencia a recibirlo.

Energía de Ionización es la cantidad de energía que los átomos aislados y gaseosos deben consumir para entregar un electrón y transformarse en iones positivos. Evidentemente que la energía recibida llevará al electrón de mayor contenido energético desde el nivel en que se encuentra normalmente hasta el nivel de número cuántico infinito.

La determinación de las energías de ionización de los distintos elementos se realiza en aparatos equipados con un filamento que se pone incandescente con el paso de corriente eléctrica y que actúa como cátodo, y una rejilla y una placa que se cargan de electricidad positiva. La ionización se produce con una diferencia de potencial determinada, magnitud que recibe el nombre de Potencial de ionización y que se da en unidades volt. La energía que adquiere una carga eléctrica que se encuentra en un campo, entre cuyos electrodos existe una diferencia de potencial

$$V \text{ es } \begin{aligned} E &= q \cdot V \\ E &= e \cdot V \end{aligned}$$

y en el caso particular del electrón.

La energía que adquiere un electrón en un campo de 1 volt se denomina electrón - Volt. 1 e V es igual a 1.6×10^{-19} Joule.

Si un elemento se ioniza cuando la diferencia de potencial es 1 Volt, ese es su potencial de ionización y 1 eV será la energía de ionización de cada uno de sus átomos. De ahí que estos dos conceptos se usen casi como sinónimos en el lenguaje químico.

La energía o potencial de ionización está determinado por los factores: radio atómico y carga nuclear efectiva.

A igualdad de la carga nuclear efectiva, un mayor radio determina un menor valor de energía de ionización, dado que si el electrón está más alejado del núcleo, la fuerza con que este último lo retiene es más débil y será más fácil retirarlo del átomo. La injerencia de este factor es bastante determinante dado que su influencia se da elevada a la segunda potencia.

La carga nuclear efectiva actúa de tal manera que un mayor valor suyo determina un potencial de ionización elevado. Una carga grande ejerce fuerza grande y el trabajo para vencerla debe ser también considerable.

Variación del Potencial de Ionización en el Sistema Periódico.

a) A través de los grupos.

Tomemos como ejemplos los valores de los elementos de los grupos I, IV y VII.

Li 5.39	C 11.29	F 17.42
Na 5.16	Si 8.15	Cl 13.01
K 4.34	Ge 8.13	Br 11.84
Rb 4.17	Sn 7.33	I 10.44

Se advierte que el Potencial de Ionización disminuye a medida que aumenta el número atómico, hecho que se justifica por el aumento del radio que se produce en este mismo sentido.

b) A través de los periodos.

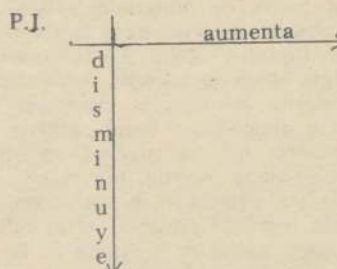
Tomemos los elementos de los periodos 2 y 3.

Li 5.39	Na 5.13
Be 9.32	Mg 7.64
B 8.29	Al 5.98
C 11.26	Si 8.14
N 14.54	P 11.
O 13.61	S 10.36
F 17.42	Cl 13.01
Ne 21.56	Ar 15.75

Se da como tendencia general, un aumento de los potenciales al desplazarse hacia los elementos de la derecha, esto es, en el sentido del aumento del número atómico.

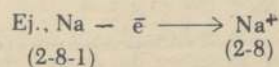
El aumento significativo que se produce de un elemento al siguiente se explica por los efectos del radio y la carga nuclear efectiva que en este sentido se coadyuvan.

Los dos casos un tanto anormales que se producen en los periodos ejemplificados, a la altura de los grupos II y VI requieren de una explicación un tanto más fina que no cabe en este apunte.



Desde hace tiempo se han clasificado los elementos en metales y no-metales. Físicamente, son metales los elementos sólidos, brillantes; dúctiles y maleables, y buenos conductores del calor y de la electricidad, y no-metales, los que carecen de esas propiedades.

Desde el punto de vista químico, los metales son elementos de bajos potenciales de ionización y que por tanto, forman con facilidad, iones positivos.



Los no-metales tienen en general P.I. altos, por lo que, difícilmente pierden electrones, manifestando más bien tendencia a recibirlos y dar origen a iones negativos.



Cuando los átomos de estos elementos se unen con otros también no-metálicos ninguno puede ceder electrones al otro, entonces alcanzan niveles completos por un mecanismo de compartición.

13.4. Electroafinidad.

Así como quitarle un electrón a un átomo implica consumo de energía, la llegada de un electrón extra a un átomo aislado y gaseoso se produce

acompañada de liberación energética. La cantidad de energía que se libera en este proceso se denomina electroafinidad".

Lamentablemente, la electroafinidad es difícil de medir experimentalmente, razón por la que, sólo se dispone de datos referente a unos pocos elementos.

Los factores que influyen en la magnitud de la electroafinidad son también el radio y la carga nuclear efectiva de modo que la forma en que ella varía a través del sistema periódico es similar a la del potencial de ionización.

A un átomo de alto P.I. cuesta bastante trabajo quitarle un electrón, asimismo libera gran cantidad de energía cuando recibe uno. Ambos parámetros indican que los electrones de la zona periférica están firmemente retenidos por el núcleo.

Un elemento de bajo P.I. tiene a la vez un pequeño valor de electroafinidad.

Electroafinidades de algunos elementos.

Flúor	3.62 eV
Cloro	3.82 eV
Bromo	3.54 eV
Iodo	3.24 eV
Hidrógeno	0.71 eV

13.5 Electronegatividad.

Los parámetros potencial de ionización y electroafinidad pueden expresarse a través de un único concepto convencional que los químicos han llamado "electronegatividad" y que puede definirse como "el poder de un átomo para atraer hacia su esfera de acción los electrones compartidos con otro átomo con el que está unido".

Los electrones que se comparten entre los átomos tendrán su punto de mayor probabilidad a una distancia entre los núcleos determinada por las electronegatividades de los elementos. Si los

A · B	A · B	A · B
Electroneg. iguales	A > B	A < B

átomos son de electronegatividades similares, la mayor probabilidad estará a igual distancia de uno y otro. Cuando uno tiene mayor electronegatividad que el otro, los electrones permanecerán más cerca de él la mayor parte del tiempo.

Los primeros intentos por llegar a una escala de electronegatividades, la idearon como la media aritmética entre el P.I. y la electroafinidad, pero la dificultad en la determinación experimental de la última, dejaba la escala reducida a unos pocos elementos.

L. Pauling, químico norteamericano contemporáneo, estableció una escala de valores calculados en base a las energías de enlaces entre átomos.

Dos átomos de un mismo elemento al unirse liberan una cantidad que es la energía de enlace de esa sustancia. Ahora, cuando átomos de distintos elementos se enlazan puede esperarse que la energía liberada corresponda a la semisuma de las energías de enlace de los dos elementos. Esto sólo ocurre cuando las electronegatividades son iguales, pero en la mayoría de los casos es mayor y la diferencia la usó Pauling para atribuir valores de electronegatividad a los elementos.

La diferencia de energía puede deducirse de la siguiente expresión

$$\Delta E_{a-b} = E_{a-b} - 1/2(E_{a-a} + E_{b-b})$$

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente el o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL El Cronista N° 28

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

QUIMICA

El cálculo de las electronegatividades de Pauling lo dejaremos para una unidad posterior, por ahora nos limitaremos a señalar que la escala por él elaborada, se extiende entre un mínimo de 0.7 atribuido al Cesio y un máximo de 4.0 correspondiente al Flúor.

Los átomos de los elementos de baja electronegatividad, ceden con facilidad sus electrones periféricos, cuando reaccionan químicamente. Los de alta tienen mayor tendencia a recibir los de otros átomos.

Escala de Electronegatividades

F	4.0	Sb	1.8
O	3.5	Sn	1.7
Cl	3.0	Al	1.5
N	3.0	Al	1.5
N	3.0	Be	1.5
Br	2.8	Sc	1.3
S	2.5	Mg	1.2
C	2.5	Ca	1.0
I	2.4	Li	1.0
Se	2.4	Sr	1.0
P	2.1	Na	0.9
H	2.1	Ba	0.9
As	2.0	K	0.8
V	2.0	Rb	0.8
Si	1.8	Cs	0.7

Variación de la Electronegatividad en el Sistema Periódico.

a) A través de grupos.

Tomemos los valores correspondientes a los elementos de los grupos I y VII representativos.

3 Li	9 F
1.0	4.0
11 Na	17 Cl
0.9	3.0
19 K	35 Br
0.8	2.8
37 Rb	53 I
0.8	2.4
55 Cs	
0.7	

Se advierte que al avanzar por los grupos en el sentido en que crecen los números atómicos, la electronegatividad va disminuyendo. La explicación de esta variación la da la distancia a que se ubica el electrón más externo en los átomos a medida que aumenta el Z.

b) A través de los Periodos.

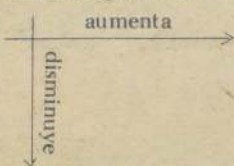
Consideremos los valores en los periodos segundo y tercero.

Li	Na
1.0	0.9
Be	Mg
1.5	1.2
B	Al
2.0	1.5
C	Si
2.5	1.8
N	P
3.0	2.1
O	S
3.0	2.5
F	Cl
4.0	3.0

Se aprecia un aumento de las electronegatividades a medida que crece el número atómico de los elementos ubicados en el mismo periodo. Esta ostensible variación se justifica por la disminución que experimenta el radio atómico y el aumento de la carga nuclear efectiva.

Los elementos de menor electronegatividad se ubican hacia el vértice inferior izquierdo de la tabla periódica, en tanto que los de más alto valor están en el vértice superior derecho.

Electronegatividad.



La electronegatividad es el mejor índice del carácter químico de los elementos en el sentido de la cesión o aceptación de electrones. Los elementos químicamente más metálicos son los de más bajas electronegatividades. Los no-metales son los de valores altos.

Ejercicios Unidad XIII

1.- Determine el valor de la carga nuclear efectiva de los átomos neutros de Sodio (Z=11) y Magnesio (Z=12) y de sus iones +1 y +2, respectivamente.

R: 2.2 y 2.85; 4.85 y 5.85

2.- Calcule el efecto de pantalla que ejercen los electrones intermedios, sobre el electrón más energético del átomo de Bromo Z=35.

R: 27.4

3.- Calcule el volumen que ocupa 1 mol de cobre metálico, sabiendo que su peso atómico es 63.54 g/mol y su densidad 8.96 g/cm³.

R: 7.091 cm³

4.- Hallar el volumen de 6.02×10^{23} átomos de cobre, partiendo del radio atómico tomado como 1.3×10^{-8} cm. y sin considerar los espacios que quedan libres entre átomo y átomo en los cristales.

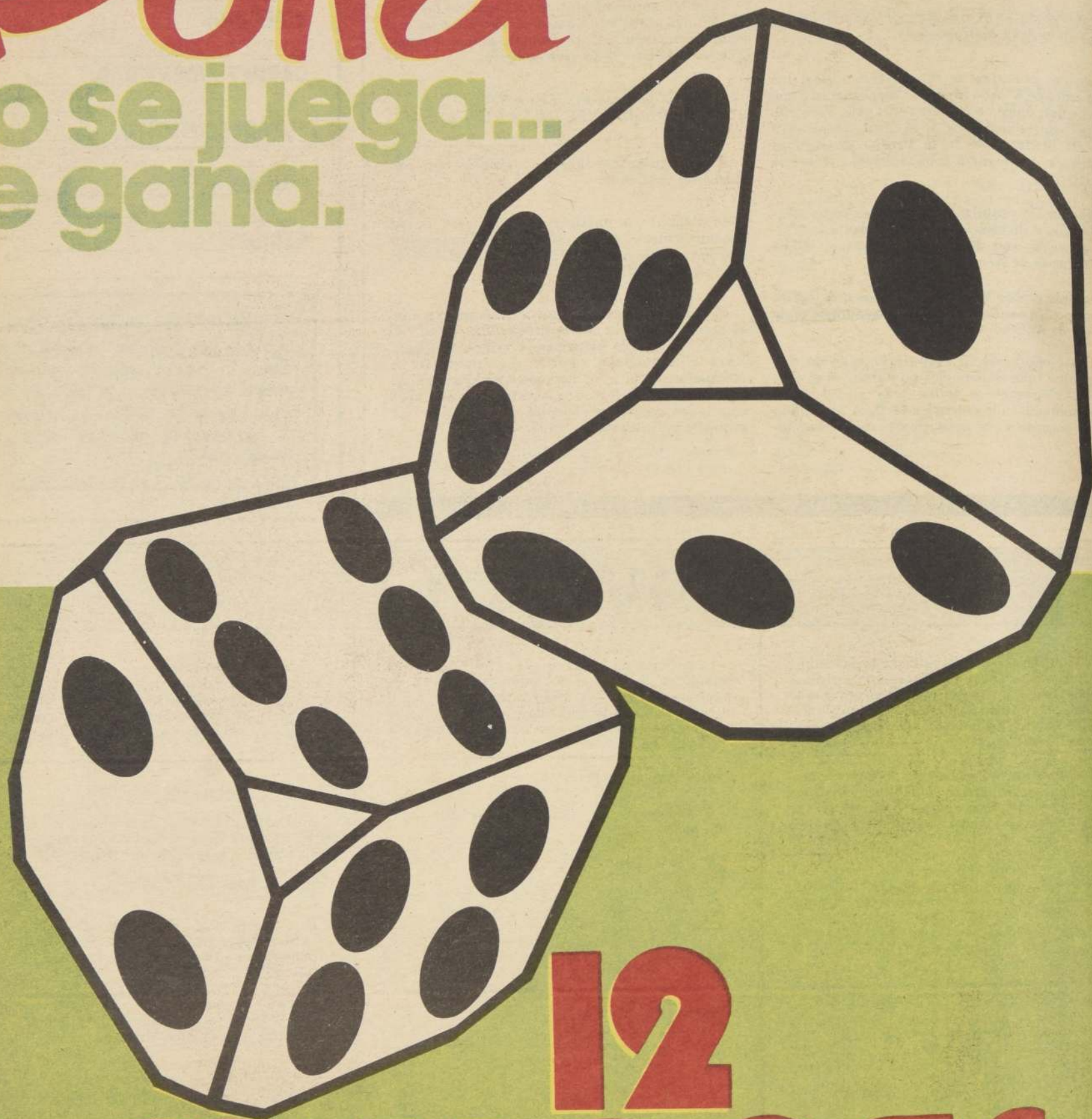
R: 5.54 cm³

5.- Los radios covalentes de los átomos de los elementos 15, 16 y 33, son 1.06, 1.02 y 1.19 Å, respectivamente. Justifique, considerando la ubicación en el S.P., la diferencia que presenta:

a) el 15 con el 16 y b) el 15 con el 33.

6.- Explique con dos razones, porque el elemento Carbono (Z=6) tiene mayor electronegatividad que el Boro (Z=5).

con
Polla
no se juega...
se gana.



12
MILLONES
1 million

sorteo 14 octubre vigésimo \$50